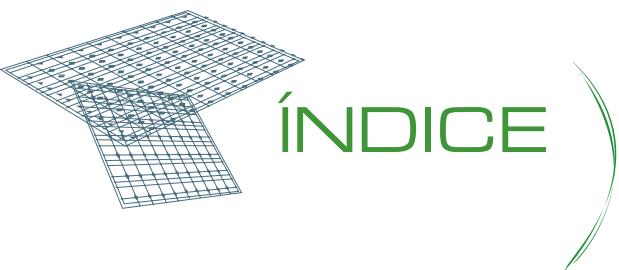


INFORME ANUAL
2010



Solaria



1. Carta del Presidente
2. La Compañía
3. Principales magnitudes
4. Principales líneas estratégicas
5. El sector
6. Líneas de negocio
7. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
8. Informe del Comité de Auditoría
9. Cuentas anuales consolidadas
10. Informe de gestión consolidado



Estimados socios, accionistas, empleados y clientes.

El año 2010 se ha caracterizado por los vaivenes regulatorios dentro de la industria fotovoltaica, con la sombra de la retroactividad sobrevolando el mercado español y las discusiones tarifarias dominando la actividad del mercado alemán. Este entorno de incertidumbre ha afectado a la demanda, creando picos y produciendo una importante presión en precios.

Sin embargo, Solaria ha sabido más que nunca materializar las oportunidades identificadas en mercados como el Italiano, el español o el centroeuropeo, reportando la compañía una cifra total de ventas superior a la del 2009 en un 81%. El 2010 ha sido el año de la consolidación de la actividad internacional de Solaria como proyectista y fabricante de soluciones fotovoltaicas llave en mano, representando las exportaciones un 77% de la cifra total de ventas.

Hemos lanzado nuestra actividad de proyectos llave en mano para terceros con 4 proyectos en Italia y uno más en Grecia. El parque de generación de Solaria ha crecido en 26 MW con plantas desarrolladas en Centroeuropa, Italia y Grecia que se añaden a los 22MW que la compañía ya tenía en operación en España. La financiación externa a través de la modalidad de Project Finance de estos proyectos, ha supuesto todo un reto ante el entorno económico y financiero en el que nos encontramos sumergidos, pero ha sido superado con éxito lo que pone de manifiesto una vez más la solidez de nuestra compañía.





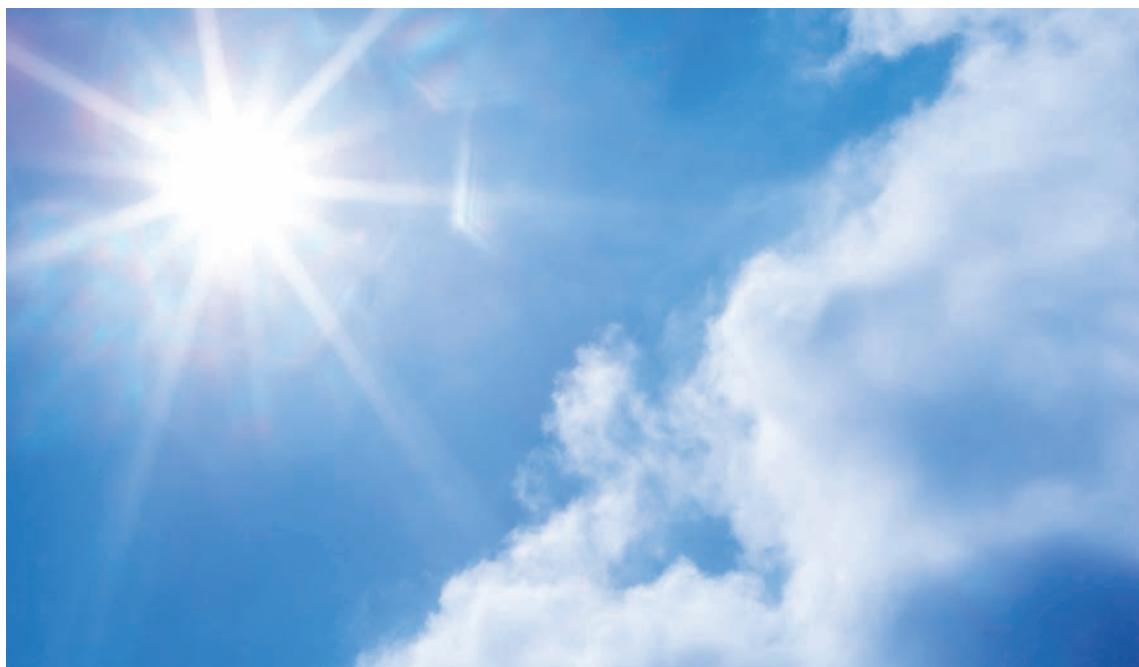
En el 2010 hemos impulsado nuestra política de retribución al accionista por medio de la distribución de dividendos, amortización de autocartera y un programa de recompra de acciones con el fin de favorecer la liquidez de la acción.

A pesar de los vaivenes regulatorios mencionados anteriormente, el año 2010 ha sido un año de gran crecimiento para el sector fotovoltaico con una capacidad total instalada a nivel mundial de aproximadamente 15GW. Actualmente el motor de la energía fotovoltaica se encuentra en Europa pero nuevas regiones situadas fundamentalmente en el llamado "Cinturón del Sol" están creando nuevas oportunidades de crecimiento como son Oriente Medio o Sudamérica. Solaria estará presente allí donde estén las oportunidades como demuestra el anuncio de la construcción de la mayor instalación de energía conectada a red en Brasil a través de nuestra afiliada en este país, para el primer semestre del año en curso.

La energía fotovoltaica es sin duda una energía de futuro que juega ya un importante papel en el mix energético de las principales regiones del mundo y es que tal y como nos recuerdan la situación energética en Japón o la inestabilidad política en el Norte de África, la seguridad de suministro energético y el cambio climático son los principales temas que debemos abordar y solucionar globalmente a nivel energético. La energía solar es desde luego parte de la solución.

No quiero terminar sin agradecer de nuevo a los accionistas, clientes y proveedores su confianza en nosotros, así como al equipo humano de Solaria por su esfuerzo y dedicación a lo largo del 2010.

D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.





Perfil de la Compañía

Solaria Energía y Medio Ambiente, única empresa solar que cotiza en la Bolsa Española, fabrica en sus centros de producción en España, con una capacidad de producción de módulos de 250 MW, células y módulos fotovoltaicos, desarrolla proyectos llave en mano para grandes instalaciones tanto propias como para terceros, opera y mantiene plantas fotovoltaicas y genera electricidad por medio de las plantas construidas y operadas por Solaria en diferentes países europeos, con una capacidad de generación a finales de 2010 de 48 MW en propiedad, que suponen unos ingresos recurrentes, garantizan una gran solidez financiera y ratifican su apuesta por la energía solar fotovoltaica.

Solaria se ha convertido en una de las compañías líderes en el sector de las energías renovables gracias a la continua inversión en I+D+i, a su integración vertical en la cadena de valor y a su presencia internacional, que supuso en 2010 un 77% de su facturación consolidada, siendo reconocida y avalada por los principales bancos líderes internacionales así como por instituciones que le otorgan los certificados que le permiten comercializar sus productos en todo el mundo y que avalan la calidad de sus procesos de producción

Fundada en el año 2002, Solaria es uno de los principales operadores de plantas fotovoltaicas en España, habiendo contribuido decisivamente a la expansión del mercado fotovoltaico en este país, exportando todo su conocimiento a los demás países donde opera. Todas estas actividades la convierten en una de las pocas compañías españolas que ofrecen una integración vertical en toda la cadena de valor desde la fabricación de células solares hasta los servicios de Operación y Mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas,



lo que le permite ofrecer una amplia gama de productos y servicios, garantizar la estabilidad del proceso de fabricación, y minimizar la exposición a riesgos de suministro.

Solaria está compuesta por un equipo humano de más de 800 personas, entre sus dos fábricas en

España, Puertollano (Ciudad Real) y Fuenmayor (La Rioja), y sus oficinas comerciales en los mercados líderes mundiales: Alemania, Francia, Italia, España, Grecia y Brasil.

Principales hitos

2002	Año de fundación
2002- 2003	Comienzo gradual de la instalación de módulos fotovoltaicos fabricados por terceros y desarrollo de huertos solares
2004	Inicio búsqueda de proveedores tecnológicos adecuados de cara al diseño, instalación y operación de una planta de producción de módulos fotovoltaicos
2005	Construcción de la primera planta de producción de paneles fotovoltaicos de Solaria en Puertollano (Ciudad Real). Antes de que finalizara el año 2005, se completaron con éxito las primeras series de producción de módulos fotovoltaicos
2006	En febrero de 2006 Solaria realizó las primeras ventas de sus propios paneles
2007	En abril, comenzó la construcción de los edificios industriales situados en el Polígono Industrial La Nava II, que albergan las instalaciones de la nueva fábrica de células fotovoltaicas de Solaria, así como comenzó la puesta en marcha de la fábrica de Fuenmayor.
	En junio, tuvo lugar la salida a Bolsa de Solaria mediante una Oferta Pública de Suscripción de Acciones.
2008	Solaria completó 44 MW en proyectos llave en mano en España, convirtiéndose en uno de los mayores operadores de plantas FV en España
2009	Inicio expansión internacional de Solaria: Alemania, Italia, Francia.
2010	Fruto de la internacionalización, Solaria suministra más de 110 MW en toda Europa, y finaliza la construcción de 37 MW en proyectos propios y para terceros, alcanzando un total de más de 250 MW suministrados.

Presencia de Solaria en el mundo

Solaria dispone de dos centros de producción en España con cerca de 800 trabajadores:

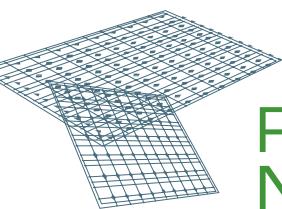
- Puertollano (Ciudad Real)
- Fuenmayor (La Rioja)

Las oficinas centrales de Solaria se encuentran en Madrid con más de 50 profesionales, albergando fundamentalmente los departamentos funcionales.

A nivel internacional Solaria está presente en Alemania, Italia, Francia, Reino Unido, Grecia, Israel

y Latinoamérica, ampliando su expansión en los principales mercados internacionales.

Solaria cuenta con un centro de I+D ubicado en la planta de Puertollano siendo uno de los centros internacionales de excelencia en el desarrollo de tecnología fotovoltaica. La compañía realiza inversiones continuas con el fin de mantener el liderazgo tecnológico que aplica en la fabricación de módulos y en los proyectos llave en mano para terceros y propios.



PRINCIPALES MAGNITUDES

En este apartado se presentan algunas de las cifras más significativas correspondientes al trienio 2008 – 2010, periodo en que se produce una severa contracción el mercado español y durante el cual Solaria ha sido capaz de abrir nuevos mercados internacionales para compensar esta situación del mercado local y presentar unos resultados positivos. En el ejercicio 2010, la facturación internacional fue

el 77% de las ventas totales frente al 1% del ejercicio 2008, año en el que se inició nuestro despliegue en mercados internacionales.

Comparativa de las principales líneas de negocio entre 2008 y 2010

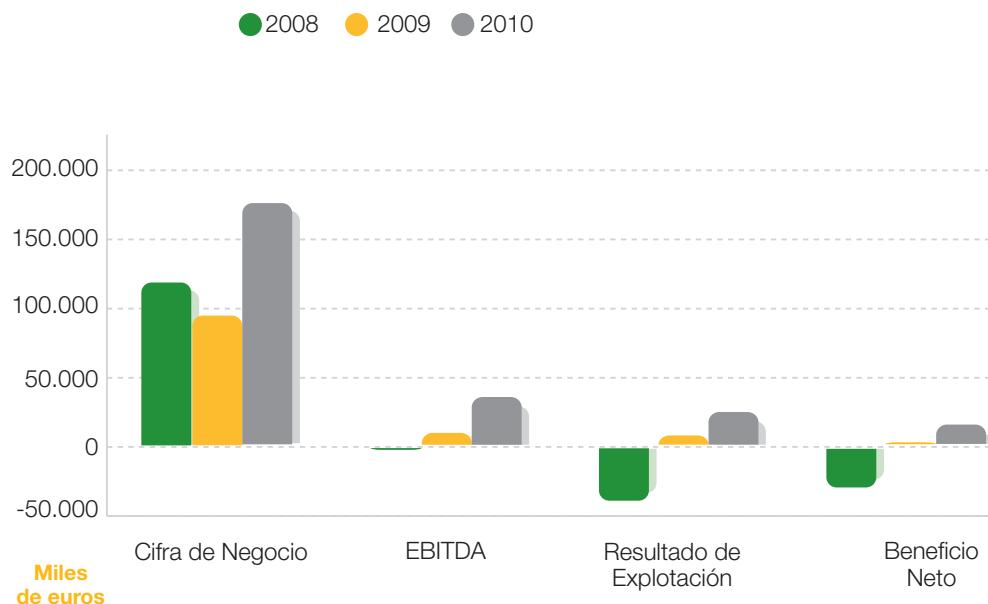
	2008	2009	2010	Miles de euros
Cifra de Negocio	109.685	88.892	161.335	
EBITDA	-1.250	9.491	18.049	
Resultado de Explotación	-26.654	2.962	8.967	
Beneficio Neto	-21.462	298	6.504	

	2008	2009	2010	Miles de euros
Línea Fotovoltaica	77.788	23.325	108.673	
Proyectos Llave en Mano	30.892	45.388	37.852	
Generación y Otros	1.005	20.179	14.810	
Total Ventas	109.685	88.892	161.335	

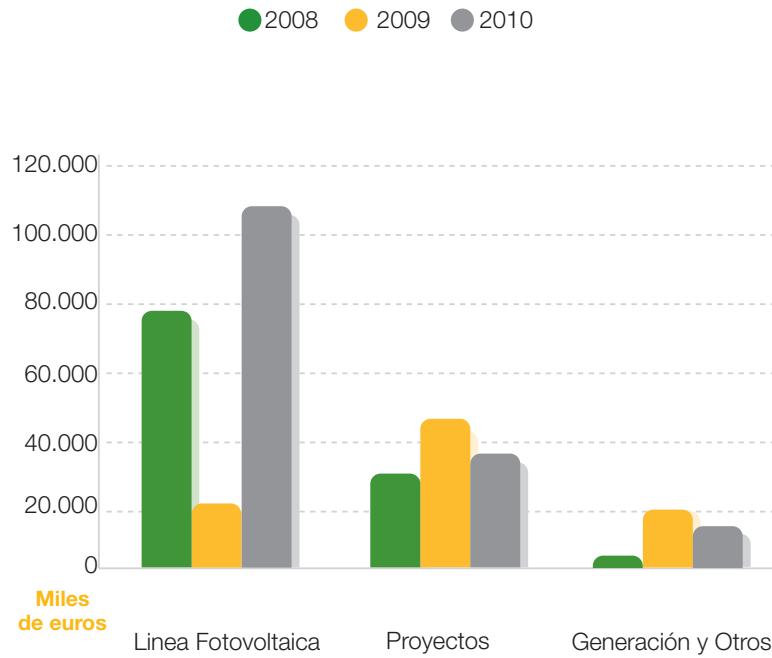
	2008	2009	2010
Ventas Nacionales	99%	85%	23%
Ventas Exportación	1%	15%	77%

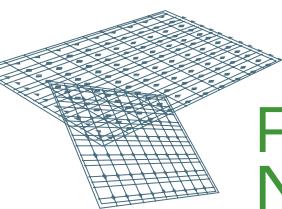
Datos consolidados bajo NIIF

Principales Magnitudes



Cifra de negocio por línea de producto





PRINCIPALES MAGNITUDES



OTROS DATOS DE INTERÉS

Durante 2010, hemos lanzado nuestra actividad de proyectos llave en mano para terceros en Italia y Grecia. Hemos reforzado nuestra actividad en generación incrementando durante el ejercicio las plantas en funcionamiento desde tres unidades en España con una potencia acumulada de 22 MW a once instalaciones en España, Italia, Alemania, Grecia y la República Checa, sumando 48 MW atribuibles a Solaria.



NÚMERO DE EMPLEADOS

Número de empleados (a 31 de Diciembre de 2010)

2010

780

Plantilla media durante 2010

716

NUESTRA PLANTILLA

Durante 2010, la plantilla media de la Compañía ha experimentado una importante subida, pasando de 505 a 716 empleados (+42%)

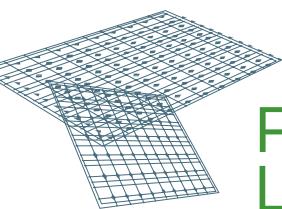
El gran aumento de ventas, especialmente a nivel internacional, fruto de los esfuerzos de la Compañía en internacionalizarse y ampliar su gama de negocios, hizo reactivar de manera notable la producción y, consecuentemente, las necesidades de personal.

La mayor subida de plantilla se experimentó en el área Industrial, dónde los Expedientes Temporales de Regulación de Empleo de ambas Fábricas (Puertollano, Agosto 2009. Fuenmayor, Enero 2010)

fueron cancelados anticipadamente en Mayo 2010, procediéndose a contratar nuevos empleados temporales que ha llevado a alcanzar cifras récord de producción en ambas Plantas. Durante los primeros meses de 2010, el ERTE de Puertollano fue casi inoperativo, ya que la mayor parte de la plantilla trabajó sin apenas parones, sin necesidad de suspender los contratos de trabajo.

También es remarcable el aumento de la plantilla de estructura, no industrial, que pasó de 91 a 120 empleados (+45%): la mayor parte de ellos destinados en las oficinas comerciales internacionales de la Compañía.





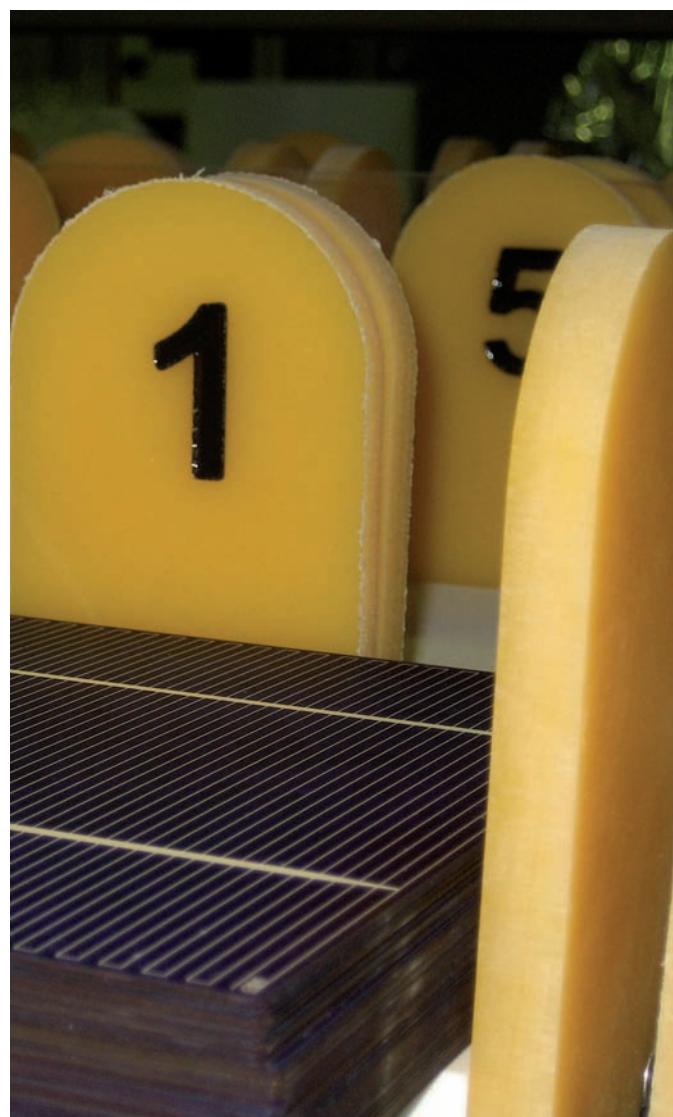
PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las principales líneas estratégicas de Solaria están orientadas a consolidar su posición como empresa líder en el mercado de la energía solar internacional.

EXPANSIÓN COMERCIAL

Actualmente Solaria está presente a través de oficinas comerciales en Alemania, Italia, España, Francia, Grecia y Brasil, así como a través de acuerdos estratégicos con importantes socios en países como Israel y Reino Unido.

La expansión internacional continúa siendo uno de los objetivos principales de la Compañía. Solaria se dirige a mercados con estabilidad regulatoria y política, para la comercialización de sus módulos, así como para el desarrollo de proyectos, tanto para terceros como para plantas en propiedad, estudiando continuar su expansión en América y en otros países con fuerte potencial, con el objetivo de seguir exportando su conocimiento obtenido a lo largo de su amplia experiencia.



Solaria apuesta por la internacionalización para consolidar su estrategia de crecimiento:

- El mercado global fotovoltaico, ha experimentado un crecimiento muy importante durante más de una década con un crecimiento anual medio de un 40%.
- Las exportaciones supusieron un 77% de los ingresos en el año 2010, frente al 15% a final del 2009 o el 37% en el primer trimestre de 2010.

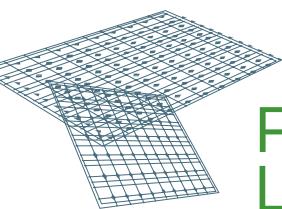
- En el año 2010, Solaria construyó plantas fotovoltaicas en cuatro países de Europa: Italia, Alemania, Grecia y República Checa, diversificando sus inversiones y su cartera de generación.
- En sus futuros planes de expansión, Solaria tiene como objetivos la ampliación de su presencia en el continente americano.

GENERACIÓN

A lo largo del año 2010, Solaria ha llevado a cabo una importante tarea de expansión de su negocio de generación a nuevos países y mercados. Aprovechando nuestra amplia experiencia en el sector fotovoltaico español hemos desarrollado diversos proyectos de generación eléctrica basada en la tecnología solar fotovoltaica en los mercados más prometedores y activos del mundo, entre los que podemos destacar:

- Italia: Con proyectos en las regiones de Cerdeña, Lazio y Marche, Solaria acumula una potencia instalada de más de 19 MW, de los que mantiene 12 MW en propiedad.
- República Checa: Solaria ha construido, puesto en marcha y financiado con éxito dos plantas con una potencia total de 7 MW.
- Alemania: En el país referencia a nivel mundial de la industria fotovoltaica, Solaria ha desarrollado un proyecto de 6,4 MW.





PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS



El desarrollo internacional del área de Generación durante 2010 ha permitido a Solaria:

- Diversificar geográficamente el negocio reduciendo la exposición al riesgo regulatorio.
- Proporcionar una fuente de ingresos recurrentes que minimizan el impacto de los cambios de ciclo en un sector tan dinámico como el de las renovables.
- Obtener un mejor y mayor conocimiento de las necesidades de nuestros clientes a todos los niveles: operación y mantenimiento, financiación, etc.

Solaria dispone actualmente de una importante cartera de nuevos proyectos en estos países donde la experiencia acumulada con los proyectos ya desarrollados permitirá acelerar la evaluación de proyectos, cierre de acuerdos, ejecución y financiación de los mismos, permitiendo un crecimiento estable y sostenido del negocio.

Por otro lado se ha realizado además un importante esfuerzo de análisis y búsqueda de nuevos mercados donde se aúnen el potencial de crecimiento y la estabilidad económica y regulatoria, entre los que podemos destacar Francia, Reino Unido, Brasil y Estados Unidos, y donde Solaria estará presente con su actividad de generación.



DESARROLLO DEL NEGOCIO DE PROYECTOS LLAVE EN MANO

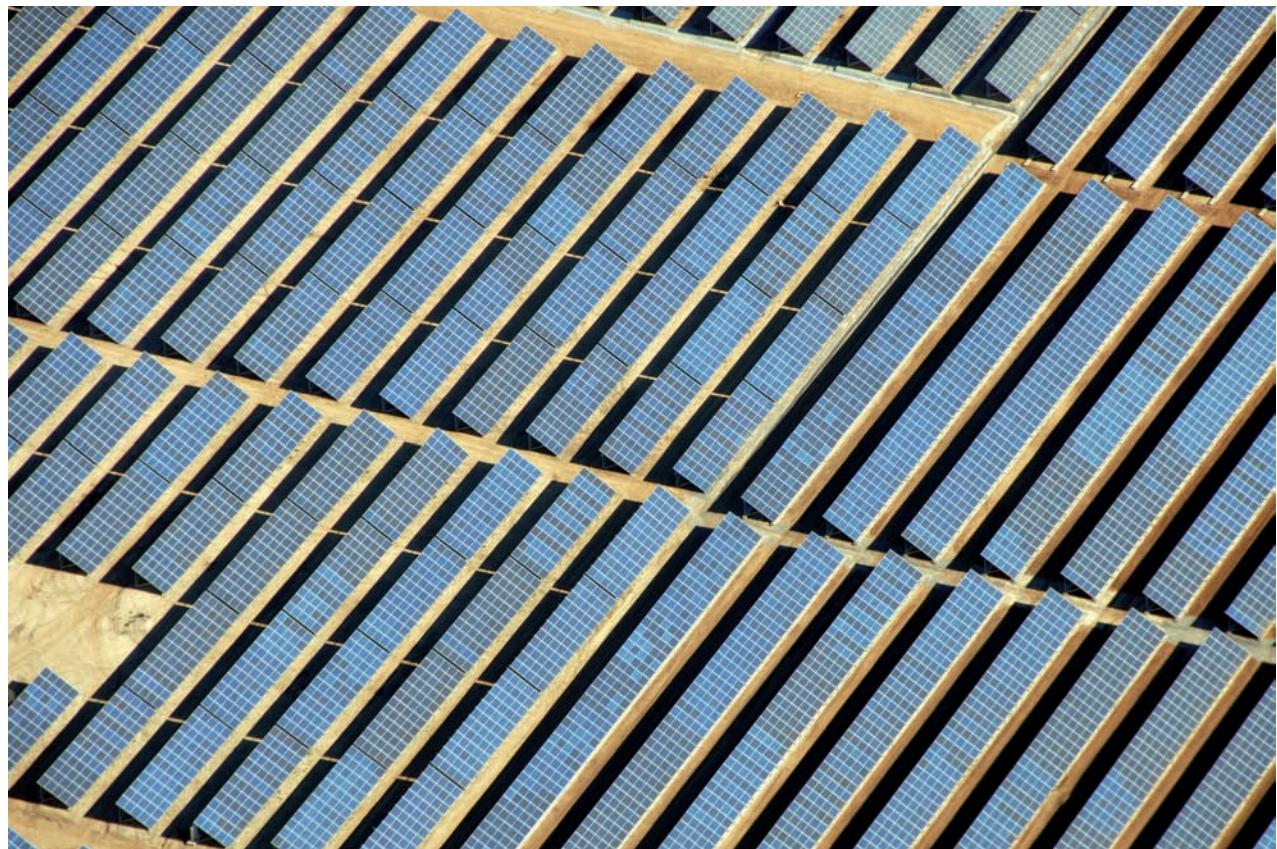
Solaria posee una amplia experiencia en la tramitación, ejecución, operación, mantenimiento y explotación de instalaciones fotovoltaicas, aportando valor en cada una de las fases que componen un proyecto integral llave en mano.

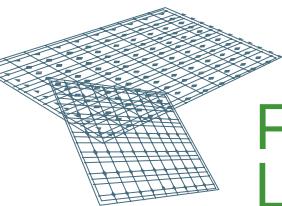
Esta experiencia se ha consolidado por medio del desarrollo de proyectos propios y para terceros de los que mantiene 48MW en propiedad. Solaria continuará capitalizando este conocimiento en el año 2011, por medio del desarrollo de nuevos proyectos en cartera.

La oferta de la compañía en este área, tiene un amplio alcance, proporcionando los siguientes servicios:

- Análisis técnico y económico
- Ingeniería - Diseño
- Tramitación administrativa
- Suministro de equipos
- Construcción
- Puesta en marcha
- Operación y Mantenimiento

Por medio del desarrollo de instalaciones “llave en mano”, Solaria aporta una garantía integral para todos los elementos de la instalación así como una garantía de rendimiento.





PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

INTEGRACIÓN VERTICAL

A lo largo del año 2008 se inaugura la puesta en marcha de la primera línea de producción de células, única en España por las tecnologías de fabricación que incorpora. La fábrica de células de Solaria está situada en las dependencias de Puertollano y nos posiciona como fabricante integrado. El desarrollo de una producción propia de células brinda a Solaria la posibilidad de reducir su dependencia frente a los proveedores externos. Al poder sortear riesgos de divisa y precios se refuerza el status de Solaria como productor nacional de paneles de alta calidad y precio competitivo.

Solaria considera que la integración vertical permitirá a la Empresa:

- Reducir su exposición a fluctuaciones en el precio de las materias primas.
- Obtener ahorros mediante la reducción de los costes de transacción en los diferentes niveles de la cadena de valor fotovoltaica.
- Reducir la dependencia de proveedores en términos de precios de compra o cambios en su capacidad de producción.

- Obtener una mejor protección frente a eventuales cambios en la dinámica del sector solar, mediante la presencia en prácticamente todos los niveles de la cadena de valor solar.
- Contar con un mayor control sobre la calidad de sus propios productos, llevando a cabo una verificación más eficaz de la calidad de las células que se incorporan a los paneles.
- Adquirir mayor flexibilidad en la producción de módulos monocristalinos y policristalinos y pasar de un tipo de producto a otro conforme a las exigencias del mercado.
- Impulsar mejoras en sus productos en términos de eficiencia de las células.

El siguiente gráfico ilustra el posicionamiento de Solaria a lo largo de la cadena de valor de la energía solar fotovoltaica:



Solaria se ha convertido en un proveedor líder de soluciones fotovoltaicas, contribuyendo notablemente a la expansión de la energía solar fotovoltaica en el país.



SITUACION ACTUAL DEL SECTOR

Según un estudio publicado recientemente por EPIA durante el año 2010 el mercado fotovoltaico experimentó un crecimiento sin precedentes.

A nivel global se instalaron aproximadamente 15.000 MW, siendo la capacidad total instalada 40.000 MW, lo que se traduce en cerca de 2 millones de instalaciones fotovoltaicas.

Europa es actualmente el motor del crecimiento del mercado fotovoltaico, contando con aproximadamente un 70% del mercado global, seguido por mercados tan prometedores como Estados Unidos, China y Australia. El llamado "Cinturón del Sol" con regiones como África, Oriente Medio o Sudamérica constituye también un mercado de grandes oportunidades.

La energía solar fotovoltaica se está expandiendo muy rápidamente, debido a la reducción dramática en costes que esta tecnología está sufriendo.

La tecnología cristalina representa el 85-90% del mercado global actual. Los módulos de tecnología cristalina se subdividen en dos categorías: monocristalina y policristalina.



Existen cuatro tipos diferentes de usuarios finales en el sector fotovoltaico:

- Sistemas residenciales (normalmente sistemas de hasta 20 kW para hogares)
- Sistema de uso comercial (normalmente hasta 1MW para edificios de oficinas, colegios, hospitales y sector comercial)
- Grandes sistemas (a partir de 1 MW, montados sobre cubiertas o directamente sobre suelo)
- Sistemas no conectados a red (diferentes tamaños)





La integración vertical de la compañía permite a Solaria maximizar sus ventajas competitivas a lo largo de la Cadena de Valor del sector de la energía solar.

Desde sus inicios, Solaria ha establecido la alta calidad de todos sus productos, servicios y soluciones personalizadas de valor añadido como uno de los pilares básicos de su filosofía empresarial.

CÉLULAS SOLARES

Concepto y aplicaciones

La Sociedad ha diseñado su línea de producción de células solares de forma que pueda procesar obleas de silicio, tanto monocristalinas como policristalinas, lo que le permite posicionarse entre los máximos estándares de eficiencia existentes en el mercado.

La producción de células solares es la actividad tecnológicamente más compleja dentro de la cadena de valor fotovoltaica.

Breve descripción del Proceso de Producción

A continuación se resumen los pasos más importantes del proceso de fabricación de las células fotovoltaicas:

- **Control de calidad de las obleas de silicio.**

Solaria lleva a cabo una serie de comprobaciones previas sobre todas las obleas de silicio antes de iniciar el proceso de fabricación. La calidad de las obleas de silicio es un factor clave en el rendimiento final de las células fotovoltaicas.

Las obleas dañadas o defectuosas son retiradas de la línea de producción.



● **Texturizado.**

Cada oblea se someterá a un proceso químico denominado ‘texturizado’.

Este proceso químico garantiza la limpieza de la superficie de la oblea, se eliminan posibles contaminaciones y el tratamiento superficial mejora las propiedades anti-reflexivas de la oblea de silicio.

● **Dopado de fósforo.**

El silicio de la oblea es dopado inicialmente con boro, durante el proceso de cristalización. Mediante procesos térmicos se realiza la difusión de fósforo en la superficie de la oblea. Este proceso, que se denomina a menudo “dopado”, crea la capa negativa en la oblea de silicio. Esto nos da los elementos necesarios para tener una capa con carga negativa y otra capa con carga positiva en la estructura cristalina de la oblea. La luz del sol

es la encargada de aportar la energía necesaria para que comience el intercambio de electrones entre ambas capas.

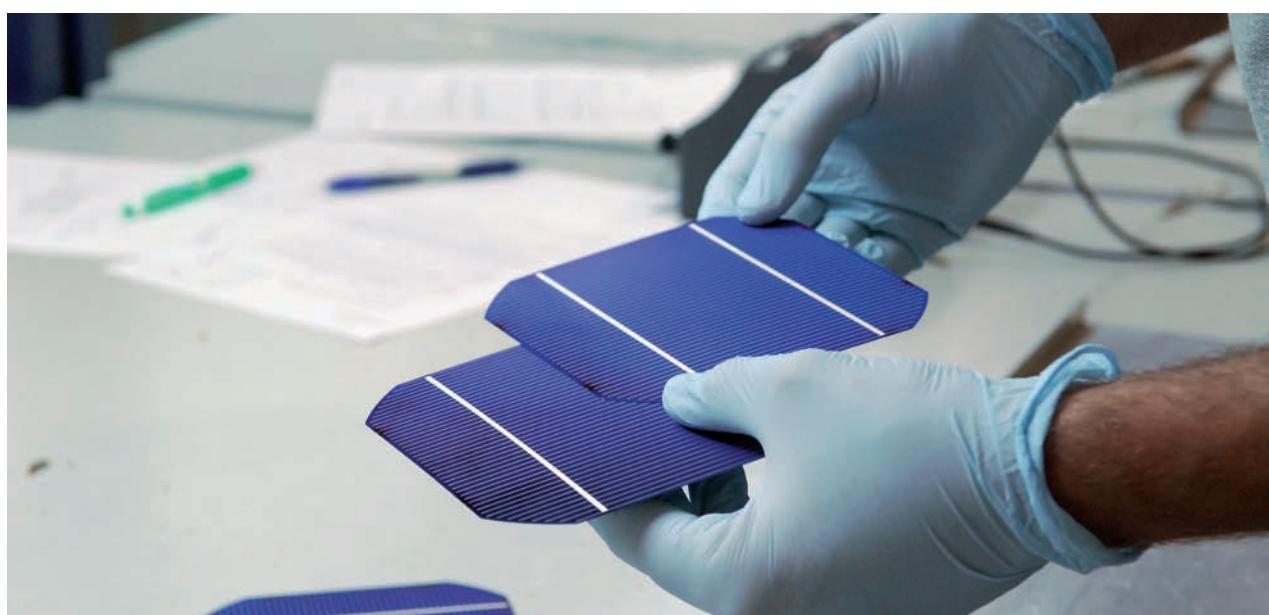
● **Capa anti-reflexiva.**

Con objeto de maximizar el aprovechamiento de la radiación solar, se les aplica un revestimiento anti-reflexivo, reduciendo así los índices de reflexión de la superficie de la célula. Este recubrimiento debe ser uniforme y es el que, en general, da el color azul característico a las células fotovoltaicas.

● **Contactos metálicos.**

Estos contactos permiten la interconexión en serie de las células fotovoltaicas que posteriormente formarán el módulo.

Se realizan procesos avanzados de metalización para reducir la resistencia del sistema y favorecer la posterior soldabilidad y durabilidad del mismo.





- **Clasificación. Control de calidad final.**

Las células fotovoltaicas se someten a los más estrictos controles de calidad antes de ser enviadas a las líneas de fabricación de módulos. La clasificación visual garantiza la calidad y homogeneidad del producto. Utilizando un simulador solar se procede a la clasificación de las células en función de sus características eléctricas, medidas en condiciones estándar.

MÓDULOS FOTOVOLTAICOS Y TÉRMICOS

Descripción General de la Línea de Negocio

Diseño, fabricación, instalación y comercialización de módulos fotovoltaicos destinados a la producción de energía eléctrica a partir de la radiación solar.

Solaria emplea en sus módulos fotovoltaicos células de silicio, tanto monocristalinas como policristalinas, de primera calidad y elevada eficiencia para poder ofrecer un amplio rango de potencias, que van desde los 120 Wp (vátios pico) hasta los 250 Wp por módulo con tolerancias de clasificación positivas. Solaria está aumentando su capacidad productiva tanto en las instalaciones de Puertollano como en las de Fuenmayor con el fin de poder reducir los costes por economía de escala así como aumentar la calidad de las materias primas adquiridas por un mayor poder de negociación.



Estos módulos se emplean tanto en instalaciones fotovoltaicas aisladas (electrificación rural, sistemas de bombeo de agua, iluminación, señalización, telecomunicaciones,...), como en instalaciones conectadas a red (parques fotovoltaicos, viviendas, etc.), pudiendo ser emplazados en estructuras fijas o sistemas de seguimiento, directamente sobre suelo, o en edificios, cubiertas, aparcamientos, techos de naves industriales y similares. A lo largo de 2010 se han desarrollado módulos de menor tamaño orientados a instalaciones especiales (sistemas de 12 V aislados, principalmente) manteniendo la consigna de calidad y elevada eficiencia. Estos módulos ya se encuentran disponibles en 2011.

El Proceso de Producción

Solaria lleva a cabo la producción de sus módulos fotovoltaicos en sus dos centros de fabricación: Puertollano (Ciudad Real) y Fuenmayor (La Rioja).

La Compañía fabrica sus módulos fotovoltaicos en líneas de producción de elevada tecnología, con estaciones semiautomatizadas de alta capacidad. Este modelo de fabricación es más eficiente en

términos de costes que un sistema totalmente automatizado y es, asimismo, más flexible ante cambios de producto o necesidades de fabricación. La Empresa produce cinco series de módulos fotovoltaicos (Serie 5M, Serie 6M2G, Serie 6P2G, Serie 5M+ y Serie 6Ps) con distintos valores nominales de potencia para cada serie. Los módulos de Solaria comprenden potencias que van desde 125 Wp a 250 Wp y emplean células solares tanto policristalinas como monocristalinas. Dichos productos están fabricados de acuerdo con especificaciones estándar, para su utilización en instalaciones conectadas a la red eléctrica y para su incorporación a sistemas de energía solar aislados de red para uso residencial, comercial e incluso industrial.

Todos los módulos fotovoltaicos de la Empresa se fabrican utilizando materiales de la más alta calidad, procedente de proveedores que han sido

previamente homologados internamente según el Plan de Calidad de la Compañía y certificados por laboratorios externos acorde a los estándares internacionales IEC61215 e IEC61730.

El proceso de producción de Solaria sigue una filosofía de mejora continua, que es verificada mediante estrictos controles de calidad en las diversas etapas de dicho proceso. Los paneles de Solaria han sido diseñados para garantizar un rendimiento óptimo en condiciones meteorológicas extremas, y al mismo tiempo ser fáciles de transportar e instalar. Solaria comercializa únicamente módulos fotovoltaicos de fabricación propia.

La siguiente tabla detalla las características principales de cada serie de módulos fotovoltaicos fabricados por la Sociedad:

Características eléctricas	Potencia Máxima 0/+5 <i>Pmax (Wp)</i>	Tensión punto de máxima potencia <i>Vpm (V)</i>	Corriente punto de máxima potencia <i>Ipm (A)</i>	Tensión de vacío <i>Voc (V)</i>	Corriente de corto-circuito <i>Isc (A)</i>	Eficiencia del módulo <i>Ef (%)</i>	Fill Factor (%)
S5M175	175	36,16	4,84	44,45	5,18	14,0%	76,0%
S5M180	180	36,55	4,93	44,75	5,25	14,4%	76,7%
S5M185	185	36,93	5,01	44,98	5,31	14,8%	77,5%
S6P2G215	215	29,26	7,35	36,38	8,10	13,2%	73,0%
S6P2G220	220	29,58	7,44	36,69	8,17	13,5%	73,4%
S6P2G225	225	29,89	7,53	37,00	8,25	13,8%	73,7%
S6P2G230	230	30,19	7,62	37,31	8,32	14,1%	74,1%
S6P2G235	235	30,49	7,71	37,62	8,40	14,4%	74,4%
S6M2G225	225	29,15	7,72	36,86	8,42	13,8%	72,5%
S6M2G230	230	29,46	7,81	37,10	8,44	14,1%	73,4%
S6M2G235	235	29,75	7,90	37,34	8,47	14,4%	74,3%
S6M2G240	240	30,05	7,99	37,58	8,49	14,7%	75,2%
S6M2G245	245	30,33	8,08	37,82	8,52	15,0%	76,0%
S6Ps125	125	17,19	7,27	21,81	8,13	12,5%	70,5%
S6Ps130	130	17,33	7,50	22,09	8,28	13,0%	71,1%
S6Ps135	135	17,44	7,74	22,37	8,42	13,5%	71,7%
S6Ps140	140	17,58	7,96	22,65	8,57	14,0%	72,2%
S5M+225	225	47,52	4,74	58,57	5,18	13,5%	74,2%
S5M+230	230	48,02	4,79	58,74	5,23	13,8%	74,9%
S5M+235	235	48,50	4,85	58,91	5,29	14,1%	75,5%
S5M+240	240	48,98	4,90	59,08	5,34	14,4%	76,1%
S5M+245	245	49,40	4,96	59,25	5,40	14,7%	76,6%
S5M+250	250	49,90	5,01	59,42	5,45	15,0%	77,2%



Cada módulo fotovoltaico está formado por un conjunto de células solares eléctricamente interconectadas, ensambladas junto con otros materiales que hacen al conjunto resistente a las condiciones atmosféricas, con un diseño robusto y fácil de instalar. A continuación se resumen brevemente las etapas principales del proceso de fabricación:



- **Control de calidad de células solares y verificaciones previas a la producción.**

En primer lugar, se realiza una inspección de calidad a los lotes de células que van a ser introducidos en una orden de fabricación, chequeando que las especificaciones se encuentran acorde a los criterios técnicos establecidos. Estos controles de calidad se realizan mediante máquinas de clasificación totalmente automatizadas. Ello tiene dos funciones: (i) en primer lugar, se eliminan las células defectuosas del proceso de producción; (ii) en segundo lugar, dado que la potencia máxima de cada “ristra” o “string” de células está condicionada por la capacidad individual de la célula más débil de la cadena, mediante el sistema de clasificación se asegura que únicamente se formen “strings” de células solares con potencias similares, garantizando de ese modo el uso eficiente del inventario de las mismas.

de células está condicionada por la capacidad individual de la célula más débil de la cadena, mediante el sistema de clasificación se asegura que únicamente se formen “strings” de células solares con potencias similares, garantizando de ese modo el uso eficiente del inventario de las mismas.

- **Soldadura de células:**

Las células solares agrupadas en rangos de similar eficiencia se agrupan a continuación en “strings” y se conectan mediante cintas conductoras metálicas empleando una máquina de soldadura que permita la adhesión y cohesión entre la cinta conductora y la superficie conductora metalizada de las células

- **Inspección de “strings”:**

En esta etapa se procede a la inspección de posibles fallos de soldadura mediante las técnicas más efectivas. Además, una vez interconectadas las células, varias cámaras de alta definición, realizan una inspección informatizada de la superficie de cada una de las “strings”.



- **Lay-up e interconexión:**

A continuación, un brazo robótico dispone la matriz en un panel de vidrio templado de alta transmisividad cubierto por un film de encapsulamiento de Etilén-Vinil-Acetato (EVA). Una vez montada una matriz completa de células sobre el panel de vidrio, las ristras que forman la matriz se interconectan entre sí para conseguir que todas las células estén conectadas formando un circuito eléctrico en serie y se preparan las conexiones externas para la posterior ubicación de la caja de conexiones.

- **Laminado, desbarbado y enmarcado:**

A continuación, se coloca sobre la matriz de células interconectadas una lámina adicional del material de encapsulamiento de EVA y una lámina aislante que será la parte posterior del módulo. Además de aislar eléctricamente, esta última protegerá a las partes activas del módulo de la radiación ultravioleta, la humedad y otros agentes externos. En esta etapa se procede al sellado de los paneles utilizando calor, vacío y presión en una máquina de laminado totalmente automatizada. Las unidades de laminado, mediante el empleo de bombas de vacío extraen el aire de la cámara de laminación, creando vacío en el interior del módulo para obtener un sellado continuo. El subproducto obtenido se denomina laminado, que debe ser desbarbado para retirar el exceso de los materiales que han fundido en la laminación más allá del contorno. Este laminado debe ser protegido en sus laterales y dotarse de una estructura que facilite la manipulación e instalación del mismo. Por ello se enmarca con perfiles de aluminio anodizado incrementando así la resistencia del conjunto.





● **Test de aislamiento y simulación:**

A continuación, el módulo se somete a una prueba de seguridad eléctrica con el fin de garantizar que no existe contacto eléctrico entre las partes activas del módulo y las partes accesibles desde el exterior, de forma que pudieran generar un riesgo eléctrico de descarga en la instalación. Seguidamente se envía a una etapa de simulación solar adicional con el fin de medir todas sus características eléctricas empleando para ello lámparas que simulan el comportamiento de la radiación solar sobre la superficie terrestre y en condiciones estándar (25°C, 1000W/m², AM 1.5).

El control de calidad en los procesos de fabricación de módulos fotovoltaicos de Solaria se centra en:

- Controles previos a la fabricación: se desarrollan controles de calidad mediante inspecciones y ensayos de rutina, a través de los que la Empresa busca garantizar la calidad de las materias primas que obtiene de suministradores externos asegurando el proceso de fabricación y el comportamiento del módulo en la instalación final.
- Durante la fabricación: se desarrollan controles de calidad a través de verificadores automáticos de células solares e inspecciones visuales, a través

de los que la Sociedad busca maximizar la eficiencia de las líneas de producción, eliminando las células de dichas líneas tan pronto como sea detectado el defecto.

- Controles posteriores a la fabricación: se desarrollan controles de calidad a través de simuladores solares y más de treinta inspecciones, a través de los que la Compañía busca determinar la potencia inicial del módulo resultante y detectar cualquier defecto en los materiales y/o en el proceso de fabricación del producto.
- Un equipo de inspectores de calidad selecciona aleatoriamente grupos de módulos fotovoltaicos producidos a los que se les realizan ensayos de laboratorio con el fin de garantizar el buen funcionamiento de todos los módulos en las condiciones más exigentes.

Garantías

Los módulos fotovoltaicos de Solaria tienen como regla general una garantía de cinco años de duración a contar desde la fecha de entrega, por defectos de materiales y fabricación en condiciones de uso y servicio normales. Asimismo, garantiza a sus clientes que los módulos instalados con arreglo a sus procedimientos producirán, al menos, el 90% de su potencia eléctrica nominal inicial durante los 10 primeros años a partir de su instalación, y al menos el 80% de su potencia eléctrica

nominal inicial durante los siguientes 15 años, esto es, otorga una garantía de potencia por un periodo máximo de 25 años.

Calidad y Medio Ambiente

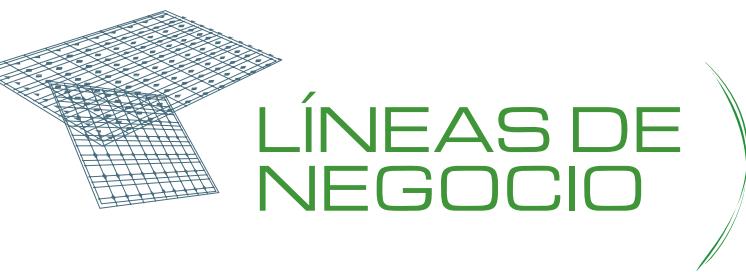
Las actuales circunstancias de la sociedad demandan a las empresas una mayor calidad en sus productos y una mayor protección del Medio Ambiente. Por todo ello, Solaria es consciente de esta responsabilidad y en su proceso de mejora continua y prevención de la contaminación al medio ambiente ha establecido un Sistema de Gestión Integral, basado en las normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004, con el fin de lograr el Desarrollo Sostenible de sus actividades de producción de módulos solares fotovoltaicos y de captadores solares térmicos. Este nuevo modelo de gestión denominado Sistema de Gestión Integral ha sido certificado por una empresa externa acreditada por ENAC.

La nueva Política de Calidad y Medio Ambiente de Solaria está presente en todos los niveles de la Empresa y establece un marco de referencia para asegurar el establecimiento y revisión de los objetivos y metas de calidad y gestión ambiental.

Los módulos fotovoltaicos Solaria cuentan con la declaración de conformidad CE (Directiva CE 2004/108/CE de Compatibilidad Electromagnética y Directiva 2006/95/CE de Baja Tensión). Además, cuentan con las certificaciones IEC61215 e IEC61730 y Seguridad Eléctrica Clase II, emitidas por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) y TÜV Nord (grupo internacional líder en ofrecer servicios de Certificación orientados al sector energético). Los ensayos realizados a los paneles fotovoltaicos Solaria en que se basan las mencionadas certificaciones han sido llevados a cabo por la fundación

CENER-CIEMAT y por AT4 Wireless. El Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) es un Centro Tecnológico especializado en la investigación aplicada, el desarrollo y fomento de las energías renovables. Cuenta con una alta cualificación y un reconocido prestigio nacional e internacional. Sus actividades se llevan a cabo bajo el auspicio del Ministerio de Educación y Ciencia y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) entidades todas ellas que, junto con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, forman parte de su patronato. AT4 Wireless es un Centro Tecnológico privado reconocido internacionalmente en el sector eléctrico/electrónico.





Asimismo Solaria ha obtenido en el año 2010 la certificación UL 1703 en dos de sus familias de Productos, obteniendo dicho certificado directamente a través de UnderWriters Laboratories. Durante el primer trimestre de 2011 se han conseguido otros dos certificados a través de la empresa Intertek.

En la siguiente tabla se muestran todas las certificaciones conseguidas desde enero de 2010 para los diferentes paneles de Solaria:

Todas las materias primas utilizadas en la fabricación de módulos Solaria son exhaustivamente examinadas y ensayadas mediante la rigurosa aplicación del Plan de Homologación Interna y certificadas externamente a través de las entidades de prestigio mencionadas anteriormente.

Además, todos los paneles fotovoltaicos de Solaria, se someten a rigurosos controles de calidad, y certificados de conformidad con estándares internacionales de garantía.

CERTIFICACIONES	ALCANCE	FAMILIA	SELLO DE CERTIFICACIONES / ENTIDAD CERTIFICADORA
IEC 61215	Cualificación del diseño y homologación para módulos fotovoltaicos (FV) de silicio cristalino para uso terrestre	S6P2G S6M2G S6M2G-3BB S6Ps S5M+	
IEC 61730	Cualificación de la seguridad de los módulos fotovoltaicos	S6P2G S6M2G S6M2G-3BB S6Ps S5M+	
MCS	Esquema certificado de microgeneración	S5M S6P2G S6M2G S6P S6M	
UL 1703	Estándar de seguridad para paneles planos diseñados para su instalación sobre o de forma integral en edificaciones o independientemente de las mismas de acuerdo con las normas NEC, NFPA 70 y los códigos modelo de edificación	S6M2G S6P2G S5M+ S6P UL	

PROYECTOS

LLAVE EN MANO

Descripción General de la Línea de Negocio

Desarrollo integral de instalaciones fotovoltaicas tanto para grupos inversores, como para empresas y particulares preocupados por el Medio Ambiente. Los diferentes servicios ofrecidos por la Compañía en este tipo de proyectos incluyen:

- Tramitación de todos los permisos, licencias y autorizaciones necesarias, incluyendo el seguimiento necesario para la obtención de los permisos.
- Localización y evaluación de ubicaciones adecuadas para el desarrollo fotovoltaico.
- Planificación y diseño de sistemas fotovoltaicos.
- Dirección técnica, ingeniería y redacción de los proyectos.
- Supervisión y coordinación de la construcción de instalaciones.
- Control de la ejecución de las obras de instalación tanto a nivel técnico, como en calidad y plazos.
- Puesta en marcha de las instalaciones.
- Operación y mantenimiento.



Concepto y aplicaciones

A lo largo del 2010, la Empresa ha consolidado esta línea de negocio, ofreciendo a sus clientes soluciones integrales llave en mano en los que se instalan los sistemas fotovoltaicos fabricados por la propia Compañía. Los proyectos llave en mano de la Sociedad comprenden instalaciones a gran escala, comerciales e industriales, así como centrales eléctricas de varios megavatios de potencia.



Breve descripción del Proceso

Los proyectos llave en mano de Solaria se desarrollan en tres fases principales, las cuales, en ocasiones, pueden producirse de forma simultánea:

- Localización y evaluación del emplazamiento. La fase inicial de un proyecto llave en mano consiste en la localización y evaluación de un emplazamiento adecuado. Este proceso implica, entre otros aspectos, la evaluación de cuestiones de planificación y desarrollo urbanístico, el estudio de viabilidad de la conexión del emplazamiento a la red, y un análisis general de costes y beneficios.
- Diseño, construcción e instalación. Solaria diseña, construye e instala el sistema fotovoltaico. La Sociedad también se encarga de obtener las autorizaciones, permisos y las licencias de obra pertinentes. A partir de ese punto, comienzan las actividades de construcción e instalación, que son minuciosamente supervisadas con el fin de garantizar su correcta instalación, su seguridad y su eficiencia óptima. Una vez en servicio, se prueba el rendimiento y la seguridad del sistema fotovoltaico y su conexión a la red.
- Homologación, concesión de licencias y conexión a la red. Solaria también concluye los trámites administrativos necesarios para conectar el sistema fotovoltaico

a la red e iniciar la operación de la instalación. En la actualidad en España, de manera resumida, este proceso administrativo incluye los siguientes pasos: (i) homologación del sistema como instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial, (ii) registro del sistema en el Registro administrativo de instalaciones en régimen especial, (iii) autorización administrativa y autorización del proyecto por el Ministerio de Industria español y (iv) permiso de la Comunidad Autónoma y de la empresa distribuidora para conectar el sistema fotovoltaico a la red eléctrica.

Solaria ofrece estos servicios a nivel internacional, por su gran experiencia en el desarrollo de proyectos llave en mano en los diferentes países en los que está presente.

Garantías

La garantía que ofrece Solaria a los clientes de sus proyectos llave en mano hace referencia tanto a la otorgada respecto a sus módulos fotovoltaicos como a la de la propia instalación.

Control de Calidad

Para llevar a cabo un control de calidad dentro de la línea de negocio de proyectos llave en mano, Solaria utiliza auditorías internas y programas de gestión configurados para el desarrollo de los proyectos llave en mano, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento y su terminación puntual.



Principales Proyectos de Referencia

En la siguiente tabla se muestran los principales proyectos en los que Solaria ha estado involucrada en los últimos años:

Proyecto	Total (MW)	Localización
El Villar	35,7	España
La Robla	13,3	España
Biesse	12	Italia
Fuenmayor	11	España
Magacela	11	España
Villanueva	11	España
Orte	8	Italia
Elpo	7,5	Italia
Casa del Angel	7,2	España
Alhama	7	España
Stalldorf	6,4	Alemania
Marche	5	Italia
UTA	5,8	Italia
Benatky	4,5	República Checa
Phoenix Solar	4	Alemania
Albasolar	4	Italia
Link Energy	3	Italia
Cejetice	2,5	República Checa
Grupotec	2,4	España
Positive Energy	2	Grecia
HAWI	2	Alemania
Generlux	2	Italia
DECA s.r.l.	2	Italia
Neimpianti	2	Italia
Elettrodinamica	2	Italia
Miguelturra	1,3	España
Villamañan	1,1	España
ERICA	1,1	Italia
Pozuelo de Calatrava	1	España
Puertollano	1	España
Poggio Fiorito	1	Italia
Hagemeyer	1	Alemania
La Granja	0,8	España
Puertollano cubiertas	0,6	España
Eolicia	0,7	España
Endesa	0,7	España
Elassona	0,4	Grecia
TOTAL (MW)	184,0	

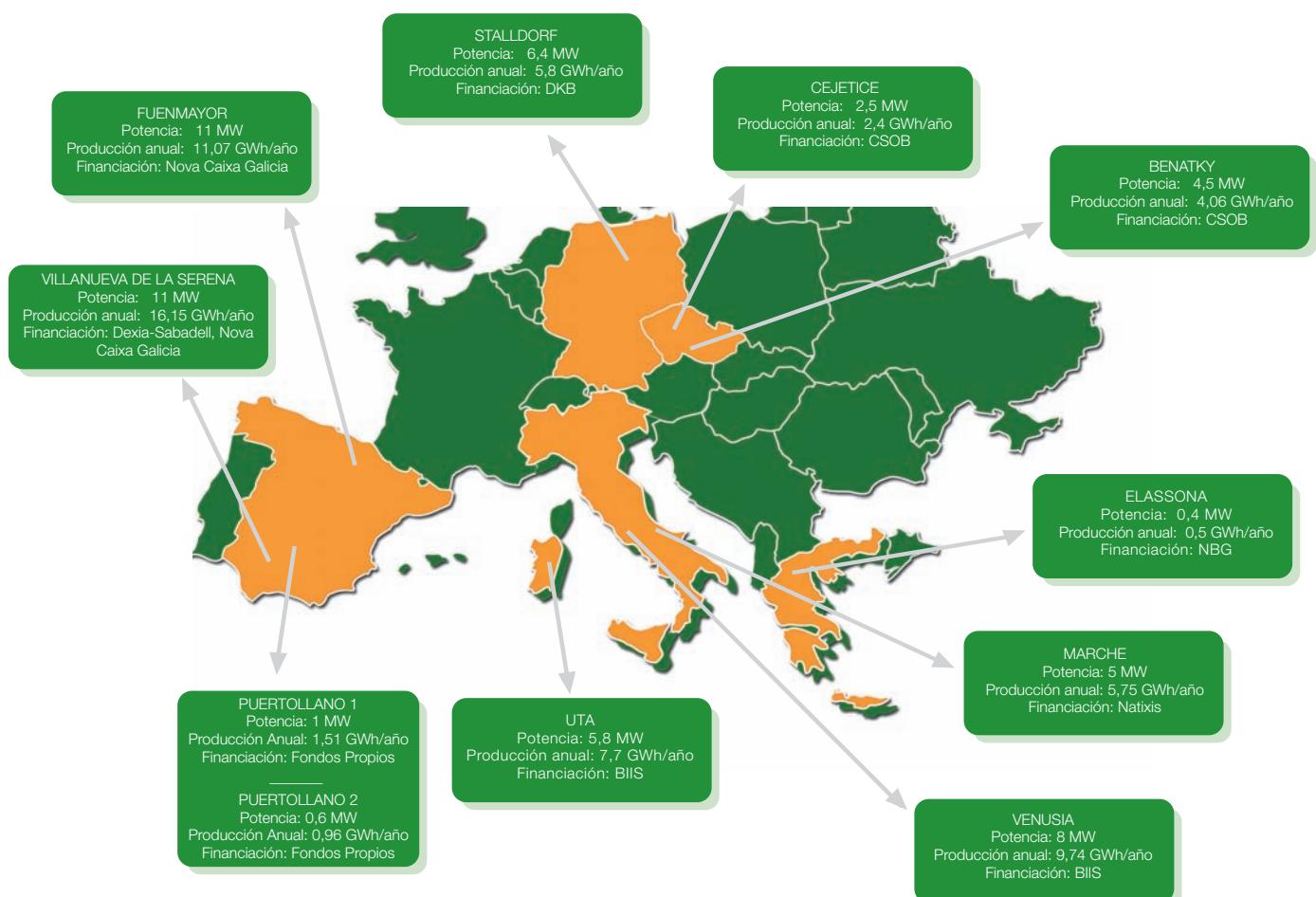


GENERACIÓN

Solaria ha desarrollado más de **44 MW de proyectos en España** de los que mantiene en propiedad y con carácter de permanencia 22 MW. También ha completado en el año 2010 más de **33 MW de proyectos en los principales países europeos**, manteniendo la propiedad de 26 MW. El siguiente mapa muestra la localización exacta e información adicional de las plantas que Solaria tiene en

España así como en los diferentes mercados europeos.

Solaria es una **compañía líder en la operación de plantas solares en España**, habiendo contribuido decisivamente a la expansión del mercado solar fotovoltaico en este país, **exportando todo su conocimiento** a los demás países donde opera. Solaria dispone del conocimiento y la experiencia necesarios para ofrecer al mercado una serie atractiva de productos y servicios.



Principales proyectos completados en el año 2010

Solaria ha completado más de 33 MW en el año 2010 en los principales mercados europeos que considera estratégicos, manteniendo la propiedad de 26 MW. Esto refuerza la actividad de generación de Solaria que crece +118% en 2010 al ampliarse la capacidad de generación en propiedad desde 22 MW a 48 MW, a la vez que amplía la diversificación geográfica, lo que le supone unos ingresos recurrentes y la consolidación de su presencia a nivel internacional.

Italia

- UTA, Cerdeña, Italia (2010): 5,826 MWp.

Primer gran proyecto internacional construido por Solaria y puesto en marcha en Agosto 2010. Se trata de una instalación en cubierta en unos grandes invernaderos, lo cual incluye una nueva componente técnica a la experiencia de Solaria en la ejecución de este tipo de proyectos fotovoltaicos. El proyecto ha sido vendido al Fondo de Inversión Solaria Aleph Generación en el que Solaria tiene una participación del 50%. La financiación del proyecto se alcanzó con éxito con Banca Infrastrutture e Sviluppo (BIIS), perteneciente al Grupo Intesa San Paolo.

- Marche, Marche, Italia (2010): 5 MWp

Tras el éxito del proyecto de UTA, Solaria decidió seguir apostando por el mercado italiano a través del proyecto de Marche. Se trata de cinco plantas fotovoltaicas, de 0,998 MWp cada una cuya puesta en marcha tuvo lugar en Diciembre de 2010, obteniendo recientemente la financiación con Natixis.

- Lazio, Venusia, Italia (2010): 8 MWp

Se trata de una planta solar en suelo, situada en las cercanías de la localidad italiana de Orte (Viterbo, Venusia) y perteneciente al fondo

Solaria Aleph Generación, participado al 50% por Solaria. La planta fue puesta en marcha en Diciembre de 2010, obteniendo recientemente la financiación por parte de Banca Infrastrutture e Sviluppo (BIIS), perteneciente al Grupo Intesa San Paolo, bajo la modalidad Project Finance.

Alemania

- Stalldorf, Bavaria, Alemania (2010): 6,4 MWp

Solaria finalizó en Diciembre 2010 su primer proyecto en Alemania, diversificando así su cartera de proyectos y demostrando su interés por este mercado. Se trata de una planta en suelo de 6,4 MWp, propiedad 100% Solaria, situada a menos de 400 km de las dos plantas que la Compañía tiene en República Checa, con las consecuentes sinergias en operación y mantenimiento. El proyecto ha sido financiado por Deutsche Kreditbank Aktiengesellschaft.

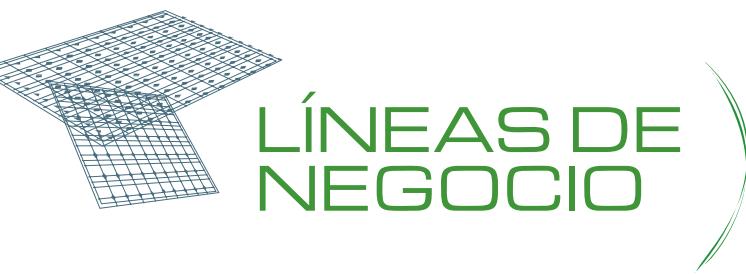
República Checa

- Benatky, Bohemia Norte, República Checa (2010): 4,5 MWp

Se trata del primer proyecto adquirido por Solaria en República Checa, cuyo desarrollo se inició en Mayo de 2010 y finalizó en Diciembre 2010, acogiéndose así a la atractiva tarifa del país. Se trata de una planta en suelo, de 4,5 MWp, propiedad 100% Solaria. El proyecto ha sido financiado por el banco local CSOB.

- Cejetice, Bohemia Sur, República Checa (2010): 2,5 MWp

Con el objetivo de obtener sinergias en cuanto a la construcción, financiación, operación y mantenimiento, Solaria decidió en Junio 2010 iniciar el desarrollo de su segunda planta fotovoltaica en República Checa, 100% en propiedad Solaria, cuya puesta en marcha tuvo lugar en Diciembre 2010. El proyecto ha sido financiado por el banco local CSOB.



Grecia

- Elassona, Grecia (2009): 0.4 MWn.

A finales de 2009, Solaria alcanzó un acuerdo estratégico con un socio local para la ejecución y operación de proyectos fotovoltaicos en este país. El primer proyecto, al 50% con este socio local, se inició en 2009 con la consiguiente puesta en marcha en Noviembre de 2010, obteniendo la financiación ese mismo año con la entidad NBG.

España

- Puertollano 500, Puertollano, España (2010): 0.6 MWp

Con el fin de aprovechar sus instalaciones industriales en Puertollano, y a tenor del nuevo régimen tarifario enmarcado dentro del RD1578/2008 que favorece claramente a las instalaciones realizadas en cubierta frente a los huertos solares, Solaria instaló con éxito y puso en marcha en Septiembre de 2010 otro gran proyecto en cubierta, que junto con el de su fábrica de Fuenmayor, puesto en marcha en el año 2008, le permite incorporar a la red una gran cantidad de energía anual procedente de energías renovables, compensando de este modo el impacto sobre el medio ambiente que provoca el consumo de energía que Solaria necesita para poder desarrollar su actividad en sus dos plantas de producción.

La Generación de energía fotovoltaica es una de las principales líneas estratégicas de Solaria, con un total de 48 MW en propiedad en Europa, 22 MW en España y 26 MW distribuidas a nivel internacional en Italia, Grecia, República

Checa y Alemania. Existen otras geografías en las que Solaria está explorando y analizando oportunidades mediante una combinación adecuada de mercados europeos maduros y mercados emergentes.

Nuevos proyectos

Se están analizando proyectos en los mercados que Solaria considera estratégicos:

Brasil

Solaria ha firmado un acuerdo para el desarrollo de una planta de 3MW en el país, junto a CEMIG (Compañía Eléctrica de Minas Gerais), la mayor compañía eléctrica integrada en Brasil y cotizada en las bolsas de Sao Paulo y Nueva York. La planta estará ubicada en la localidad de Sete Lagoas. Se trata de una inversión conjunta de ambas compañías. Los trabajos comenzarán en Junio de 2011, y el fin de obra está previsto para Diciembre de ese mismo año.

Italia

Solaria sigue apostando por el mercado italiano, en el que actualmente está construyendo un proyecto de 8,5 MW junto con el Fondo Solaria-Aleph, y además tiene previsto la realización de proyectos por valor de 12 MW.

Francia

Solaria está analizando diversas oportunidades de inversión en proyectos en Francia, a destacar varias en cubiertas con una potencia total de 2 MW. La financiación se realizará con bancos locales.

Alemania

Solaria está analizando proyectos por más de 10 MW en diversos puntos de Alemania, habiendo cerrado ya preacuerdos por más de 6 MW para ejecutar a lo largo de 2011. La experiencia adquirida con el proyecto de Stalldorf nos permitirá además optimizar en costes y plazos la ejecución y puesta en marcha de estos proyectos.

Grecia

En colaboración con empresas locales Solaria está desarrollando varias oportunidades por una potencia conjunta de 6 MW en varios emplazamientos. Se trata de proyectos en suelo con todas las autorizaciones ya obtenidas y que se pueden empezar a ejecutar de forma inminente.

España

A pesar de los cambios regulatorios, Solaria sigue mostrando su compromiso con el sector en España con la participación en diversos proyectos, entre ellos uno en suelo con inscripción en el registro de 2 MW, así como con varias cubiertas cuya tramitación estamos desarrollando.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Solaria opera y gestiona el mantenimiento integral de plantas propias y de terceros, utilizando los más modernos sistemas de monitorización y seguridad, garantizando los máximos niveles de disponibilidad así como de rendimiento de las plantas. Los principales servicios ofrecidos por Solaria son:

- Mantenimiento integral de plantas fotovoltaicas, incluyendo:

- Equipos

- Instalaciones eléctricas (baja y media tensión)

- Resto de instalaciones de la planta

- Control y optimización de stocks de repuestos

- Gestión medioambiental

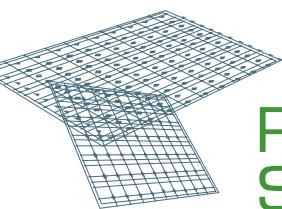
- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo.

- Gestión de garantías y servicios postventa.

- Optimización del rendimiento, análisis de indicadores y gestión de la operación de las plantas.

Solaria dispone además de todos los componentes adicionales necesarios en cualquier tipo de instalación fotovoltaica o térmica: estructuras para la fijación de los paneles, sistemas de seguimiento, inversores, centros de transformación, equipos de medida, baterías, intercambiadores, acumuladores, etc.





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

NUESTRO COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

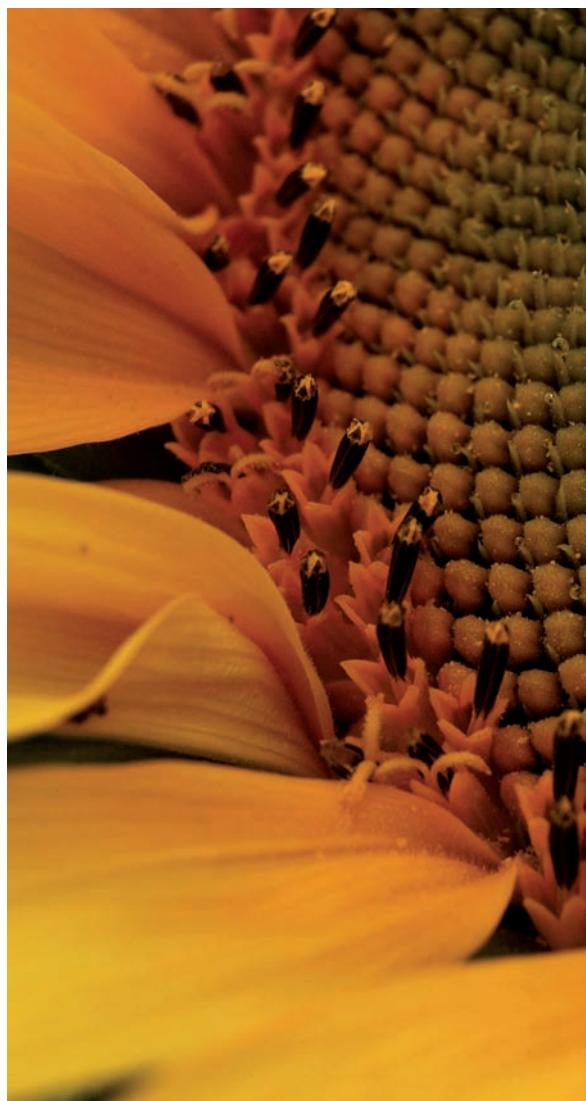
El desarrollo sostenible tiene por objetivo “satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

El crecimiento en todas las áreas de la Compañía está fundamentado en una plataforma de desarrollo sostenible que permite minimizar los riesgos y aprovechar las oportunidades, conjugando de esta manera el beneficio del entorno y del negocio.

Las políticas y programas que generen un impacto positivo tanto en el medioambiente como en la economía y en la sociedad, serán las que garanticen la sostenibilidad del entorno y de la propia empresa. La estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Solaria se apoya en tres ejes:

- Excelencia: porque para Solaria avanzar en el crecimiento sostenible es sinónimo de excelencia en la gestión.
- Reindustrialización: porque para Solaria es de gran importancia el desarrollo socio-económico de las zonas en donde se encuentra ubicada.

- Oportunidad de desarrollo: porque para Solaria la igualdad de oportunidades es la base para encontrar y retener a los mejores profesionales, incluyendo aquellos grupos sociales menos favorecidos.



NUESTRO COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS

Los excelentes resultados alcanzados por la Compañía, han ido acompañados de un intenso crecimiento del colectivo de profesionales que integran Solaria.

La Empresa cuenta en todas sus áreas con empleados de primer nivel, como respaldo del presente y garantía del futuro de la organización. La adecuada gestión del Capital Humano es un pilar estratégico que permite cumplir con los compromisos adquiridos con los clientes y otros grupos de interés como sustento de la expansión de la Compañía.

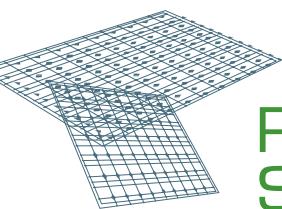
Durante el año 2010, Solaria se ha consolidado como una de las Compañías referentes dentro del Sector Fotovoltaico, haciendo frente a las nuevas circunstancias del mercado y a las nuevas regulaciones del sector.

Asimismo, a lo largo del pasado año, se consolidó el proceso de internacionalización de la Compañía desarrollando las nuevas oficinas comerciales de Francia, Alemania e Italia, así como las joint ventures en Brasil y Grecia.

En 2010 se experimenta un crecimiento del 42% en el número medio de empleados, cerrando el ejercicio con una plantilla media de 716 empleados. 780 empleados a 31 de diciembre de 2010.



- El mayor crecimiento se experimenta en el área Industrial: las Fábricas de la Compañía, con un incremento del 63%, comparando la plantilla a 31-12 en 2009 y 2010 (437 y 714 empleados respectivamente). La Plantilla media, sumando ambas Plantas, ha sido de 607 empleados.
- Respecto a la distribución de la plantilla por edades, en el entorno industrial Solaria siempre se ha caracterizado por un equilibrio en la contratación de perfiles con mayor y menor experiencia, combinando la incorporación de empleados con amplio recorrido en el entorno fabril, junto con el ingreso de



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



trabajadores que acceden por primera vez al mercado laboral.

- La Empresa apuesta por el desarrollo económico y la reindustrialización de las áreas donde se encuentran ubicadas sus centros de producción: prácticamente, el 100% de los empleados industriales de la Compañía pertenecen a tales áreas.
- También es remarcable el aumento de la plantilla de estructura, no directamente industrial, que pasó de 91 a 120 empleados (+45%), la mayor parte de ellos destinados en las oficinas comerciales y el área de Construcción internacionales de la Compañía.
- Se refuerzan así aún más las estructuras internas que permiten el desarrollo internacional de la compañía, alcanzando una plantilla de 66 empleados a fecha de 31 de diciembre de 2010.
- En los puestos de estructura, Solaria está formada por un equipo de jóvenes profesionales, con gran capacitación técnica, cuya media de edad es de 34 años.

No obstante, dentro de este colectivo se integran del mismo modo los Directivos, con una media de más de 15 años de experiencia, y cuyos

sólidos conocimientos en el sector les permiten establecer los objetivos estratégicos de Compañía y alinear a sus equipos hacia la consecución de las metas organizativas.

- Durante el 2010, consecuencia del crecimiento experimentado por Solaria, se han consolidado las filiales internacionales y crecido las oficinas comerciales fundadas en Alemania, Italia y Francia, pasando la plantilla internacional de 3 a 17 empleados, (datos del 31 de diciembre de 2010).
- Se sigue intensificando la relación comercial y el desarrollo con las Joint Ventures formadas respectivamente en Brasil y Grecia, con expectativas de crecimiento de Plantilla, especialmente en la Región Latino Americana.

INTENSA POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO

● **Convenios de colaboración con Universidades**

Con objeto de garantizar la rápida incorporación al mundo laboral de los recién titulados, Solaria tiene suscritos múltiples Convenios de Colaboración con prestigiosas Universidades españolas, aumentando y estrechando su relación con la comunidad universitaria.

● **Convenios de colaboración con otros Centros Docentes**

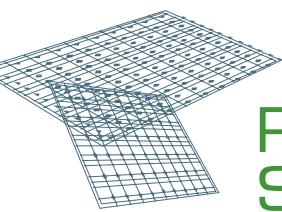
Como complemento a la iniciativa descrita anteriormente, Solaria ha concertado Convenios de Colaboración con distintos centros docentes no universitarios y Fundaciones Universitarias situados en las áreas geográficas en las que la compañía

desarrolla sus actividades. A través de los mismos, se produce una incorporación en prácticas y, terminados los estudios y en función de los resultados de la evaluación del desempeño, existe la posibilidad real de incorporarse a la plantilla con un contrato laboral.

● **Programas de Integración**

Solaria quiere contribuir a la integración de colectivos que se encuentran en situación menos favorable dentro del mercado laboral. Para lograr este objetivo, se han creado programas internos que buscan mantener un equipo de personas con una diversidad equiparada en edades, sexos y condiciones sociales.





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Solaria cumple además con el 2% de personal con discapacidad que regula la legislación vigente. La intención de Solaria es continuar avanzando en esta materia sin limitarse únicamente a cumplir con lo estipulado por la Ley.

De esta forma, se destacan diversos frentes de actuación en los que el departamento de Recursos Humanos está trabajando:

Remuneración

Solaria tiene presente que el diseño de una política retributiva que garantice la equidad interna y vele por la competitividad externa es un elemento fundamental para retener el talento y alcanzar una elevada estabilidad laboral.

Conducta ética

El conocimiento de los valores de Solaria por parte del equipo que la integra es una meta prioritaria del departamento de Recursos Humanos. En el entorno industrial a cada nuevo empleado que se incorpora a la Compañía se le hace entrega de un ejemplar del Manual del Empleado. Dicho Manual incluye un epígrafe con el Código de Conducta laboral de la Empresa, desarrollado y publicado durante 2010, que permite a todo el personal familiarizarse con la organización y el papel que su puesto cumple dentro de la misma.



Conciliación

Solaria es consciente de la relevancia que supone la conciliación de la vida laboral y familiar. Por ello, se han creado políticas e iniciativas diversas, como regímenes de horarios, de turnos, licencias, permisos de maternidad y paternidad, así como un sistema interno de cambio de turnos. La Compañía pretende hacer más fácil el día a día de los empleados y posibilitar la integración del trabajo y la vida familiar.

Formación

Para la Empresa, la formación permanente de los empleados es un tema de especial relevancia, no sólo como un elemento imprescindible para conseguir la calidad

técnica exigida, sino también como instrumento necesario para el pleno desarrollo y promoción profesional de los trabajadores.

De manera continuada se promueve la organización de cursos y seminarios de formación, actualización y especialización, adaptados a las necesidades formativas y de desarrollo detectadas en la reunión anual de evaluación del desempeño. Asimismo se promueve la impartición de cursos y sesiones formativas elaborados internamente por los diferentes Departamentos de la compañía: Producción, Calidad, Prevención de Riesgos e I+D. Esta formación interna garantiza una enseñanza más ajustada al tipo de negocio, permitiendo una mayor especialización técnica y potenciando que los conocimientos, la experiencia y el talento de los empleados que trabajan en nuestra organización se trasfieran a toda la compañía.

Evaluación del desempeño

El modelo de gestión de Solaria se basa en la evaluación del talento en función de los méritos y las capacidades, con objeto de fomentar el desarrollo profesional a través de la asunción de competencias y responsabilidades por parte de los empleados.

La evaluación de desempeño se integra dentro de los procesos de análisis de las capacidades de los empleados de la Compañía, así como de la valoración de su adecuación al puesto que ocupan. El objetivo que persigue es el de garantizar que los trabajadores dispongan de la preparación idónea para afrontar cambios tecnológicos, normativos y mejoras en el régimen de funcionamiento.

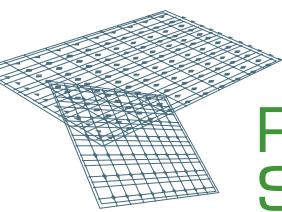


En este sentido y con carácter semestral, los empleados son evaluados por parte de los responsables del departamento en que se integran. La carrera profesional de los empleados en Solaria depende de los resultados de dichas evaluaciones. A lo largo del año 2010, se convocaron diferentes Comités de Evaluación donde se valoró el desempeño del 100% de los empleados con los que se contaba en cada momento.

Comunicación y participación

Solaria fomenta la búsqueda de la opinión de los trabajadores sobre cualquier aspecto relativo a la Empresa.

Con este propósito, existen Buzones de Sugerencias dentro de las instalaciones industriales de la Compañía. Las sugerencias son siempre tenidas en cuenta y, si procede, se integran dentro de diferentes programas de mejora continua. El Departamento de Recursos Humanos de Solaria se muestra siempre accesible y al servicio de los todos y cada uno de los empleados.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



La Seguridad y la Salud de nuestros empleados

Solaria tiene un gran compromiso con la seguridad y la salud de todos sus trabajadores. Debido al gran crecimiento experimentado a lo largo de los últimos ejercicios, nuestra compañía cuenta actualmente con un Servicio de Prevención Propio, que asume las tres especialidades técnicas, así como un contrato con una entidad acreditada que asume la especialidad de Vigilancia de la salud y la gestión de A.T. y E.P., dando cobertura a sus tres centros de trabajo sitos en Madrid, Puertollano y Fuenmayor.

Adicionalmente y debido al número de trabajadores existentes, el centro de trabajo de Puertollano también cuenta con su Comité de Seguridad y Salud. Este Comité, en el que se encuentran representados todos los trabajadores de la empresa adscritos a dicho centro de trabajo, está compuesto por seis miembros, tres delegados de prevención como representantes de los trabajadores y otros tres en representación de empresa, contando todos ellos con la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales, así como la participación previa solicitud de los Delegados de Prevención de Delegados Sindicales, miembros del Servicio de Prevención Propio e incluso técnicos ajenos a la empresa con especial cualificación.



Uno de los principales objetivos del Servicio de Prevención consiste en formar e informar a la plantilla sobre los riesgos de los distintos puestos de trabajo y cómo afrontarlos, con el fin de minimizar los mismos y reducir los efectos adversos que puedan provocar tanto los accidentes de trabajo como las enfermedades profesionales. En este sentido, dentro de los programas de formación establecidos, se han incluido cincuenta horas de formación en prevención de riesgos laborales. Asimismo, el Servicio de Prevención investiga y analiza cualquier accidente de trabajo que se pudiera producir. Actualmente, medidos anualmente de febrero 2010 a febrero 2011, los índices de frecuencia de accidentes con baja (IF1) y el de gravedad (IG) han disminuido muy notoriamente en las fábricas. IF1 (-13%), IF2 (-42%).

NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

El cambio climático es una de las principales amenazas para el desarrollo sostenible debido al efecto que produce, entre otros, sobre la economía global, la salud y el bienestar social, más aún si analizamos el posible impacto que puede ocasionar en las futuras generaciones.

Las energías renovables contribuyen a paliar los efectos del cambio climático, solucionando muchos de los problemas ambientales de hoy en día. Dentro de las renovables, la tecnología solar es la que presenta un mayor potencial de desarrollo por las favorables condiciones climáticas que presenta España.

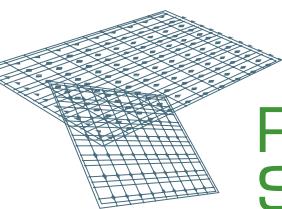
Alguna de las ventajas de las tecnologías solares son las siguientes:

- Pueden generar electricidad y/o calor en las franjas horarias en las que el consumo es mayor.

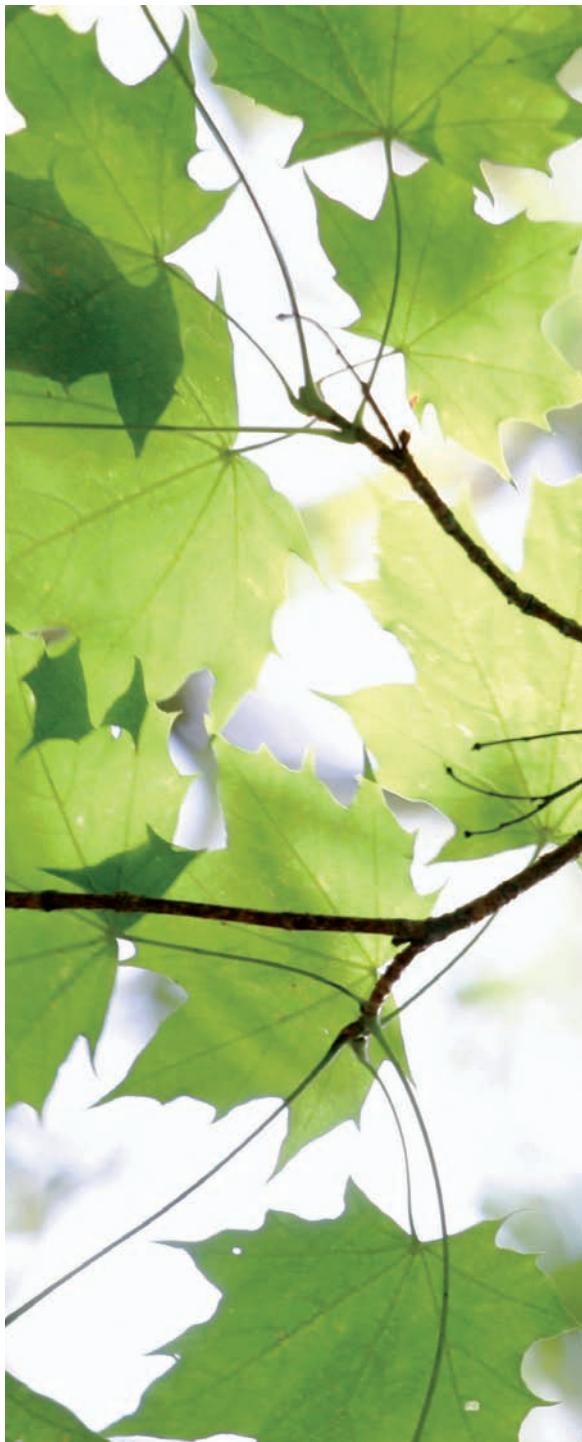
- Son susceptibles de ser hibridadas con otras fuentes energéticas para adaptarse mejor al consumo
- Son adecuadas para una transformación energética modular ajustada a la demanda, tanto en tamaño como en ubicación territorial.
- Se trata de un recurso energético ampliamente extendido.

Entre los objetivos fundamentales de la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se encuentra la integración efectiva de la energía renovable en los sectores transporte y edificación, haciendo especial énfasis en la energía solar, tanto térmica como fotovoltaica.





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



Desempeño Ambiental

Energía

El consumo de energía eléctrica en las fábricas de Solaria a lo largo de 2010 fue de aproximadamente 20.708,84 GJ.

Solaria tiene en propiedad diferentes plantas fotovoltaicas tanto en España como en el extranjero.

La energía generada en las diferentes plantas de Solaria instaladas en España ha sido de 29,7 GWh, mientras que la energía generada en las plantas instaladas fuera de España ha sido de 15,2 GWh.

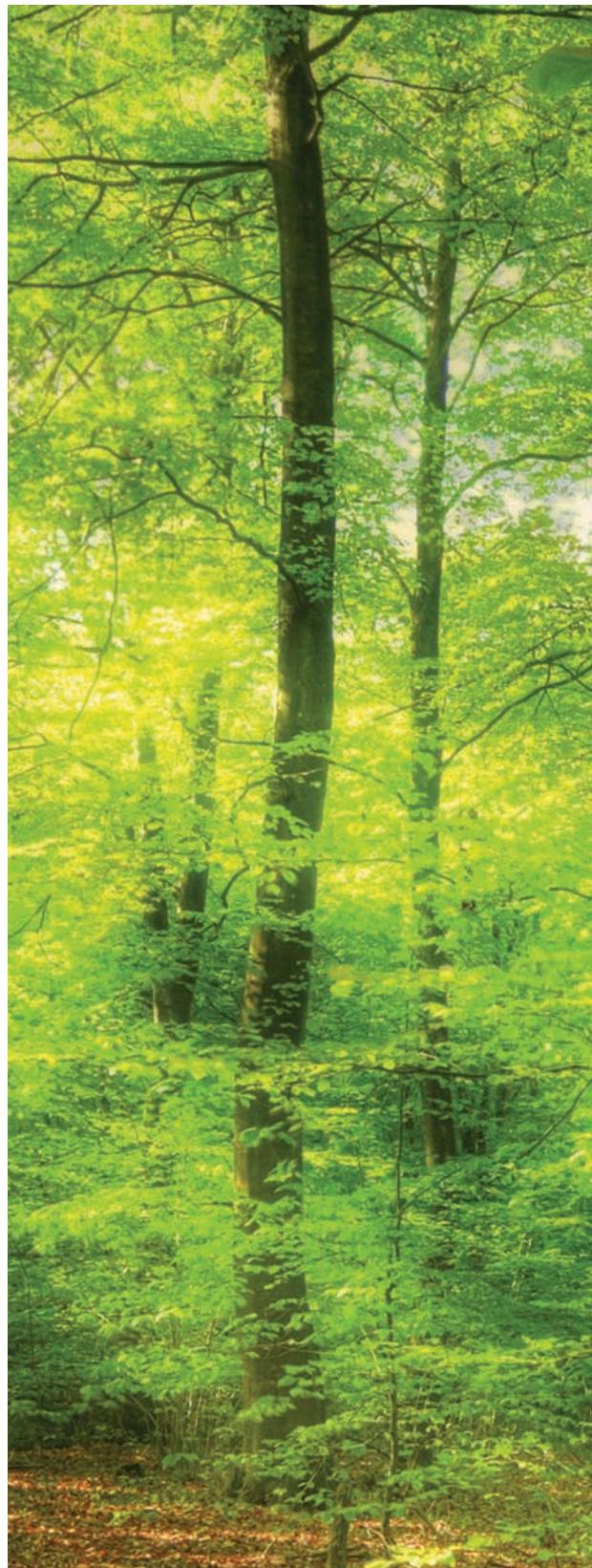
Solaria tiene previsto desarrollar a lo largo de 2011 diferentes proyectos de instalación de plantas fotovoltaicas fuera de España. Todo esto supone incorporar a la red una gran cantidad de energía anual procedente de energías renovables, compensando de este modo el impacto sobre el medio ambiente al tratarse de una producción de energía limpia.

Residuos

En los diferentes tipos de procesos y actividades que se llevan acabo en Solaria, se genera una mínima cantidad de residuos peligrosos.

Además, la compañía se esfuerza por utilizar materiales fácilmente valorizables y/o reutilizables, y busca en todo momento minimizar los residuos generados al máximo. Además, Solaria realiza anualmente auditorías externas bajo el marco de la ISO 14001, donde se evalúa el correcto desempeño ambiental de la compañía.

Solaria cuenta con las correspondientes autorizaciones necesarias como centro productor de residuos peligrosos, y se asegura en todo momento de llevar a cabo una correcta segregación y gestión de los diferentes residuos generados, trabajando en todo momento con gestores y transportistas autorizados, tanto de residuos peligrosos, como no peligrosos.





CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA

1. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA

1. Composición
2. Funciones y Responsabilidades
3. Funcionamiento

2. SESIONES CELEBRADAS

1. Sesiones y convocatorias
2. Quórum
3. Reuniones del Comité de Auditoria

3. ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORIA

1. Revisión de la información económico financiera
2. Relación con auditores externos
3. Supervisión de las actividades de Auditoría Interna y Control de Gestión
4. Gestión de Riesgos
5. Gobierno Corporativo

4. CONCLUSIÓN

5. APROBACIÓN



1. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA

1. Composición

El Comité de Auditoría de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. fue creado por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de mayo de 2007.

Su regulación está contenida en el artículo 48 de los Estatutos Sociales.

La composición del Comité de Auditoría responde a las siguientes reglas:

1. Estará formado por tres consejeros, en su mayoría no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración, que ejercerán su cargo durante un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos al término de dicho periodo.
2. El presidente del Comité será elegido entre dichos consejeros no ejecutivos, siendo sustituido cada cuatro años y pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde la fecha de su cese.
3. El secretario del Comité será designado entre sus miembros. A 31 de diciembre de 2010, la composición del Comité de Auditoría era la siguiente:

Nombramiento	Nombre	Cargo	Naturaleza del cargo
24 de mayo de 2007	D. Manuel Azpilicueta Ferrer	Presidente	Consejero externo
25 de mayo de 2007	D. Iñigo Sagardoy de Simón	Vocal	Consejero externo
26 de mayo de 2007	D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga	Vocal	Consejero ejecutivo

Don Manuel Azpilicueta. (Independiente), Consejero desde 24/05/2007.

- Técnico Comercial y Economista del Estado.
- Entre 1976 y 1985 fue Vicepresidente del Instituto Nacional de Industria (INI), Presidente de Banco Unión y Presidente de Repsol Butano.
- Fue Consejero Delegado de Russell Reynolds Associates, una de las principales consultoras internacionales de recursos humanos, durante 15 años.
- Actualmente, Presidente de Autopista Madrid Sur y miembro de diversos Consejos de Administraciones y Consejos Asesores. Presidente de Honor del Círculo de Empresarios, asociación de la que fue Presidente.
- Preside el Comité de Auditoría y es Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Don Iñigo Sagardoy de Simón. (Independiente), Consejero desde 24/05/2007.

- Licenciado en Derecho y Asesoría Jurídica de Empresas y Doctor en Derecho del Trabajo.
- En la actualidad, es Presidente de la firma Sagardoy Abogados.
- Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Alianza sobre el Derecho Internacional del Trabajo, Pensiones, y Beneficios de los Empleados “Iuslaboris” (International Employment Law, Pensions, and Employee Benefits Alliance) desde el año 2000.
- Miembro de la Asociación Europea de Abogados del Derecho del Trabajo (European Employment Lawyers Association) desde 2005.
- Presidente del Consejo Asesor de IRCO, IESE desde 2001.
- Miembro del Consejo Asesor de la compañía Global Strategies, S.L., desde 2006.
- Miembro del Consejo de Administración de Broad Optical Access, cargo que ostenta desde 1998.
- Miembro del Comité Ejecutivo del Foro Español de Laboralistas.
- Actualmente, es también Vicepresidente y miembro del Patronato de la Fundación Sagardoy desde el año 2002.
- Preside la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Solaria y es Vocal del Comité de Auditoría.

D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga. (Ejecutivo), Consejero desde 24/05/2007.

- Ingeniero Superior Informático.
- Hasta su incorporación al equipo directivo de la Sociedad, desarrolló su actividad profesional en Instalaciones Díaz-Tejeiro, S.L., realizando diversas labores dentro del departamento comercial.



2. Funciones y Responsabilidades del Comité de Auditoría

Entre las funciones del Comité de Auditoría se encuentran las siguientes:

1. Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 264 de la Ley de Sociedades de Capital, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y en su caso, su revocación o no revocación.
3. Supervisar los sistemas internos de auditoría.
4. Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, contando para ello con la colaboración directa de los auditores externos e internos.
5. Conocer el proceso de información financiera y los sistemas internos de control. En particular, corresponde al Comité de Auditoría:
 - a. supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo; y
 - b. revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos así como la designación o sustitución de sus responsables.
6. Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
7. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa, así como evaluar los resultados de cada auditoría.

8. Revisar la información financiera periódica que deba suministrar la Sociedad a los mercados y a sus órganos de supervisión.
9. Supervisar el cumplimiento de la normativa respecto de las operaciones vinculadas. En particular velará por que se comunique al mercado la información sobre dichas operaciones, en cumplimiento de lo establecido en la Orden 3050/2004, del Ministerio de Economía y Hacienda, de 15 de septiembre de 2004.
10. Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
11. Informar, revisar y supervisar la política de control de riesgos del Grupo.
12. Recibir información y, en su caso, emitir informes sobre las medidas disciplinarias que se pretenden imponer a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.
13. Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y calidad de sus trabajos.

3. Funcionamiento del Comité

- 3.1. El régimen previsto en el Reglamento del Consejo establece la válida constitución del Comité de Auditoría cuando asistan a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. La representación de los miembros ausentes podrá conferirse a favor de otro miembro del Comité de Auditoría por cualquier medio escrito dirigido al Presidente, si bien ninguno podrá ostentar más de dos delegaciones.
- 3.2. La adopción de los acuerdos por parte del Comité de Auditoría será por mayoría de los asistentes presentes y representados. En el caso de empate, la cuestión será elevada al Consejo de Administración.
- 3.3. El Comité está facultado para solicitar el auxilio de expertos. Asimismo, el Comité puede requerir la asistencia a sus reuniones a cualquier empleado del Grupo (incluidos los miembros de su personal directivo) y al Auditor de Cuentas.
- 3.4. Tal como se refleja en la siguiente memoria de actividades, el Comité mantiene un contacto fluido y constante con el Auditor de Cuentas y el equipo directivo del Grupo.



2. SESIONES

CELEBRADAS

1. Sesiones y convocatorias

El Comité de Auditoría, conforme a su regulación, se reúne cuantas veces sea convocada por acuerdo del propio Comité o de su Presidente y, al menos, cuatro veces al año. En 2010 celebró 7 sesiones. Las reuniones tendrán lugar, con carácter general, en la sede social de la compañía, pudiendo no obstante sus miembros designar otro lugar para alguna reunión concreta.

El Comité de Auditoría se reunirá también en todas las ocasiones que sea convocado por el Presidente, por iniciativa propia o por instancia de cualquiera de sus miembros, quienes en cualquier caso podrán indicar al Presidente la conveniencia de incluir un determinado asunto en el orden del día de la siguiente reunión. La convocatoria habrá de hacerse con la suficiente antelación, no inferior a tres días, y por escrito, y deberá incluir el orden del día.

2. Quorum

Se considera válidamente constituido el Comité de Auditoría cuando se hallen presentes la mayoría de sus miembros. Solo podrá delegarse la asistencia en un consejero no ejecutivo.

Un acuerdo tendrá validez cuando vote a favor la mayoría de los miembros presentes del Comité. En caso de empate, tendrá validez decisiva el voto del Presidente.

3. Reuniones del Comité de Auditoría 2010

La asistencia como presente a las reuniones del Comité de Auditoría durante 2010 ha sido la siguiente:

	Nº reuniones
• D. Manuel Azpilicueta Ferrer	7/7
• D. Iñigo Sagardoy de Simón	7/7
• D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga	7/7

Durante 2010 el tiempo promedio estimado de dedicación por parte de cada uno de los Consejeros miembros del Comité de Auditoría a preparar y participar en sus reuniones ha sido de aproximadamente 65 horas.

No ha habido ninguna ausencia de los miembros del comité en las siete reuniones celebradas en el 2010.

En los siete comités se han tratado los siguientes asuntos:

Fecha del comité	Temas tratados en los Comités
Comité del día 26.02.10.	Revisión de las Cuentas de la Sociedad.
Comité del día 14.04.10.	Supervisión del cumplimiento de la normativa respecto a las operaciones vinculadas.
Comité del día 03.05.10.	Elaboración del informe anual sobre su funcionamiento.
Comité del día 14.05.10.	Revisión de la información financiera periódica.
Comité del día 26.08.10.	Revisión de la información financiera periódica.
Comité del día 15.11.10.	Revisión de la información financiera periódica.
Comité del día 21.12.10.	Supervisión de las reglas de gobierno de la Sociedad así como elaboración de propuestas para su mejora.

3. ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El presente apartado contiene un resumen de la actividad del Comité de Auditoría durante 2010, agrupando las actividades para su exposición en torno a las funciones básicas de la misma.

1. Revisión de la Información Financiera

El Comité, de acuerdo con las competencias atribuidas en virtud del artículo 13.2 del Reglamento del Consejo de Administración, ha dedicado especial atención a la revisión, con carácter previo a la que efectúa el Consejo de Administración, y difusión de las cuentas anuales de la Sociedad y del Grupo, así como de los estados financieros trimestrales, y de la restante información puesta a disposición del mercado o de los órganos de supervisión durante el ejercicio.

El Comité efectuó las sugerencias oportunas e informó favorablemente las cuentas anuales, los estados financieros consolidados trimestrales, la información pública periódica a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”), el Informe Anual del Grupo y el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Asimismo, durante el ejercicio 2010 el Comité informó favorablemente los estados financieros periódicos.



2. Relación con auditores externos

El Comité, en su sesión celebrada el 3 de mayo de 2010, acordó informar favorablemente al Consejo de Administración acerca de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2009.

En el ejercicio 2010 KPMG Auditores, S.L. ha sido el Auditor de Cuentas individuales y consolidadas del Grupo Solaria.

El Auditor de Cuentas ha estado presente en una de las siete reuniones celebradas por el Comité de Auditoría durante el ejercicio pasado, reafirmando así la función prevista para dicho Comité, cuando éste lo ha estimado oportuno, de servir de canal de comunicación entre éste último y el Auditor de Cuentas.

El importe facturado por el auditor de cuentas al Grupo durante el ejercicio 2010 ha ascendido a:

- Cuentas anuales consolidadas del Grupo Solaria, 33 miles de euros.
- Cuentas anuales individuales de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., 115 miles de euros.
- Otros servicios prestados, 24 miles de euros.

Los servicios distintos de la auditoría prestados por KPMG Auditores, S.L. al Grupo han sido por la revisión limitada de los estados financieros semestrales del Grupo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de la Ley Sarbanes – Oxley y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

El ejercicio 2010 ha sido el segundo ejercicio auditado por KPMG Auditores, S.L.

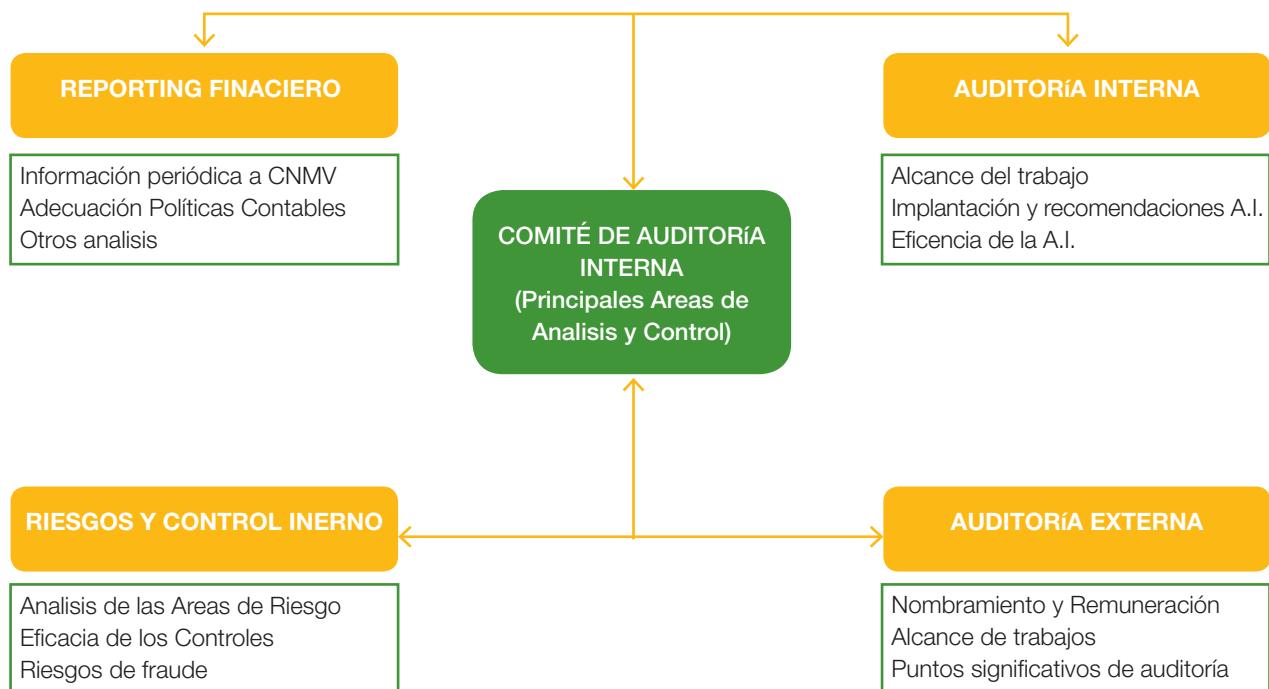
3. Supervisión de las actividades de Auditoría Interna y Control Interno

La Auditoría Interna en Solaria se ha establecido como una actividad de valoración independiente y objetiva. El Comité de Auditoría adicionalmente en cada una de sus reuniones trata temas recurrentes como son:

- Seguimiento del Plan de Auditoría Interna.
- Información sobre operaciones vinculadas.
- Cumplimiento del código de conducta.

3.1. Actividades desarrolladas

En cumplimiento de su función primordial de servir de apoyo al Consejo de Administración, las principales actividades que han sido tratadas, analizadas o que están en curso, por el Comité de Auditoría, se pueden agrupar en cuatro áreas de competencias diferenciadas:



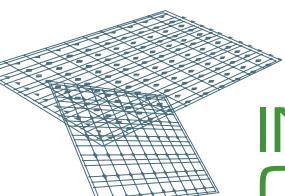
3.2. Control Interno

El comité de auditoría ha efectuado un seguimiento de las implicaciones del documento de trabajo correspondiente al Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) para las empresas cotizadas publicado por la CNMV durante el ejercicio 2010.

4. Gestión de riesgos

Durante el ejercicio 2010, Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. ha continuado su crecimiento desarrollando su expansión fuera de España. Para afrontar este crecimiento de forma segura y controlada, Solaria se atiene a un sistema de gestión único con delegaciones en aquellos países donde las condiciones administrativas o logísticas lo requieren, lo que le permite trabajar de una forma más eficaz.

En los próximos años, se prevé continuar con la misma política expansiva, por lo que para afrontar este nuevo escenario Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. considera que la gestión de riesgos es una actividad y una función necesaria para la toma de decisiones.



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

MATIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS CON SOLARIA

DELITOS

ESTAFAS	CORRUPCIÓN ENTRE PARTICULARS	BLANQUEO DE CAPITALES	DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL
DELITOS RELATIVOS AL MERCADO Y A LOS CONSUMIDORES	CORRUPCIÓN EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES	DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA	DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS
DELITOS CONTRA RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE	TRÁFICO DE INFLUENCIAS	COHECHO	DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

	AREA DE RIESGO 1	CONTROL
	AREA DE RIESGO 2	IMPORTANTE
	AREA DE RIESGO 3	PRIORITARIO

AREAS DE TRABAJO

ACTIVOS FIJOS	CONTROL DE GESTIÓN	RECEPCIÓN	FILIALES
INFORMÁTICA	CALIDAD I+D	LOGÍSTICA (RECEPCIÓN/ENVIOS)	SEGURIDAD
COMPRA	RELACIONES CON INVERSORES	INGENIERÍA	PRODUCCIÓN
CUENTAS A PAGAR	CONTABILIDAD	CONSTRUCCIÓN	DESARROLLO DE NEGOCIO
TESORERÍA	COMERCIAL	SERVICIOS GENERALES	RRHH
AUDITORÍA INTERNA	EXISTENCIAS	MARKETING	FACTURACIÓN
CUENTAS A COBRAR	PROJECT FINANCE	DIRECCIÓN GENERAL	JURÍDICO-LEGAL

	AREA DE RIESGO	CONTROL
	AREA DE RIESGO 1	A TENER EN CUENTA
	AREA DE RIESGO 2	IMPORTANTE
	AREA DE RIESGO 3	PRIORITARIA

5. Gobierno Corporativo

El Comité de Auditoría Interna ha revisado y aceptado el Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2010 para la aprobación por parte del Consejo de Administración.

En la misma sesión celebrada ha revisado y aceptado el Informe sobre Política de Retribuciones del Consejo cuya propuesta ha sido elevada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

4. CONCLUSIÓN

A lo largo del ejercicio 2010, el Comité de Auditoría ha ejercido adecuadamente las responsabilidades que le corresponden.

El Comité de Auditoría ha tenido un contacto continuo con los responsables de la Auditoría Interna y de otros departamentos del Grupo, así como con el Auditor de Cuentas, y ha podido comprobar la calidad y transparencia de la información financiera periódica del Grupo y la eficacia de sus sistemas de control interno.

5. APROBACIÓN

El presente informe ha sido aprobado por el Comité de Auditoría de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. en su reunión del 13 de Abril de 2011.



ÍNDICE

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

2. Bases de Presentación

- 2.1 Imagen fiel
- 2.2 Bases de la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas
- 2.3 Comparación de la información
- 2.4 Moneda funcional y moneda de presentación
- 2.5 Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables
- 2.6 Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2009 aplicables a las cuentas del Grupo
- 2.7 Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2009 y cuya aplicación no tiene efecto en las cuentas del Grupo

3. Distribución de Resultados

4. Principios Contables

- 4.1 Entidades dependientes
- 4.2 Combinaciones de negocios
- 4.3 Negocios conjuntos
- 4.4 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera
- 4.5 Inmovilizado material
- 4.6 Inmovilizado intangible
- 4.7 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización
- 4.8 Arrendamientos
- 4.9 Activos financieros
- 4.10 Pasivos financieros

- 4.11 Contabilidad de operaciones de cobertura
- 4.12 Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad dominante
- 4.13 Existencias
- 4.14 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- 4.15 Subvenciones
- 4.16 Provisiones
- 4.17 Indemnizaciones por despido
- 4.18 Retribuciones a empleados a corto plazo
- 4.19 Impuesto sobre Sociedades
- 4.20 Reconocimiento de ingresos
- 4.21 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente
- 4.22 Medio ambiente

5. Información Financiera por Segmentos

6. Inmovilizado Material

7. Activos Intangibles

8. Arrendamientos Operativos

9. Política y Gestión de Riesgos Financieros

10. Otros Activos Financieros Corrientes

11. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

12. Instrumentos Financieros Derivados

13. Existencias

14. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

15. Patrimonio Neto

16. Otro Resultado Global

17. Pasivos Financieros con Entidades de Crédito

18. Ingresos Diferidos

19. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

20. Situación Fiscal

21. Ingresos y Gastos

22. Contingencias

23. Información Relevante sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección

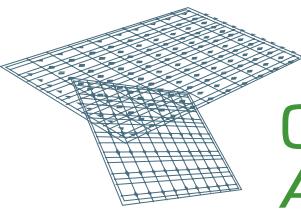
24. Ganancias por Acción

25. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

26. Otra Información

27. Acontecimientos Posteriores al Cierre

ANEXOS Información sobre Empresas dependientes



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

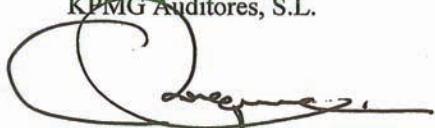
A los Accionistas de
Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (la “Sociedad”) y sociedades dependientes (el “Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas en la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



Carlos Peregrina García
Socio

22 de febrero de 2011

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una entidad afiliada a KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

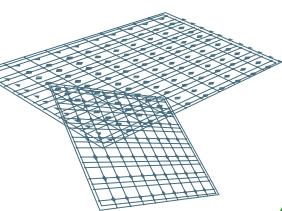
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2011 N° 01/11/01907
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 4/2002 de 22 de noviembre.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 Y AL 1 DE ENERO DE 2009

Miles de euros

Activo	Nota	31/12/10	31/12/09 (*)	1/1/09 (*)
--------	------	----------	--------------	------------

Inmovilizado material	6	200.010	199.358	70.099
Activos intangibles	7	2.443	2.969	18
Activos por impuestos diferidos	20	16.893	15.208	14.006
Deudores comerciales	11	5.042	7.590	-
Otros activos financieros no corrientes		145	124	34
Total Activos No Corrientes		224.533	225.249	84.157

Activo Corriente				
Existencias	13	135.662	27.729	191.190
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	51.756	46.588	100.162
Otros activos financieros corrientes	10	10.602	11.097	-
Activos por impuesto sobre las ganancias corriente		-	-	7.603
Otros activos corrientes		1.180	844	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	14	18.914	17.503	10.142
Total Activos Corrientes		218.114	103.761	309.097
TOTAL ACTIVO		442.647	329.010	393.254

(*) cifras reexpresadas

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010

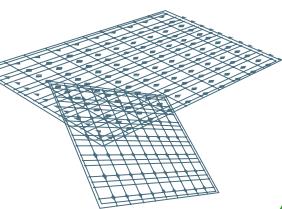
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 Y AL 1 DE ENERO DE 2009

Miles de euros

	Nota	31/12/10	31/12/09 (*)	1/1/09 (*)
Pasivo y Patrimonio Neto				
Capital		997	1.011	1.011
Prima de emisión		211.558	213.586	213.586
Otras reservas		5.311	5.311	5.311
Acciones propias		(1.146)	(5.016)	(8.540)
Ganancias acumuladas		16.026	14.564	19.458
Otro resultado global	16	(353)	(198)	(509)
Total Patrimonio Neto	15	232.393	229.258	230.317
Pasivos financieros con entidades de crédito	17	74.333	25.029	29.374
Otros pasivos financieros	18	3.634	4.167	5.107
Total Pasivos no Corrientes		77.967	29.196	34.481
Pasivos financieros con entidades de crédito		57.155	39.196	63.704
Instrumentos financieros derivados	12	2.345	2.105	1.957
Acreedores comerciales y otras cuentas a	19	72.670	29.255	62.795
Otros pasivos corrientes		117	-	-
Total Pasivos Corrientes		132.287	70.556	128.456
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		442.647	329.010	393.254

(*) cifras reexpresadas

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Miles de euros

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2010	2009 (*)
Ingresos ordinarios	21(a)	161.335	88.892
Otros ingresos		1.396	1.595
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	13	88.157	(157.219)
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		2.095	116.918
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	21 (b)	(197.964)	(12.628)
Gastos por retribuciones a los empleados	21 (c)	(23.468)	(15.267)
Gastos por amortización	6 y 7	(9.082)	(4.402)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		532	940
Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos corrientes	21 (d)	-	(2.127)
Otros gastos	11	(14.034)	(13.740)
	21 (c)		
Beneficio de explotación		8.967	2.962
Ingresos financieros	21 (f)	1.936	1.152
Gastos financieros	21 (f)	(5.975)	(5.095)
Resultado financiero		(4.039)	(3.943)
Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas		4.928	(981)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	20	1.576	1.279
Beneficio del ejercicio de actividades continuadas		6.504	298
Beneficio del ejercicio		6.504	298

Atribuible a:

Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	15	6.504	298
Ganancias por acción básicas y diluidas (expresado en euros)	24	0,07	0,00

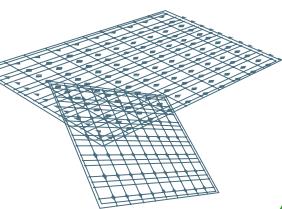
(*) cifras reexpresadas

La memoria consolidada adjunta forma integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010

**ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

Miles de euros

	Nota	2010	2009 (*)
Beneficio del ejercicio		6.504	298
Otro Resultado Global:			
Cobertura de los flujos de efectivo	12 y 16	(223)	444
Efecto impositivo		67	(133)
Resultado global total del ejercicio		6.349	609
Resultado global total atribuible a tenedores instrumentos de patrimonio neto de la dominante		6.349	609



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Otro resultado global	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.011	213.586	5.311	23.022	(8.540)	(509)	233.881
Cambios en política contable	-	-	-	(3.564)	-	-	(3.564)
Saldos al 1 de enero de 2009 reexpresados	1.011	213.586	5.311	19.458	(8.540)	(509)	230.317
Resultado global total del ejercicio reexpresado	-	-	-	298	-	311	609
Acciones propias rescatadas	-	-	-	-	(2.738)	-	(2.738)
Acciones propias vendidas	-	-	-	(3.293)	3.524	-	2.969
Otros movimientos	-	-	-	(1.899)	-	-	(1.899)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.011	213.586	5.311	14.564	(5.016)	(198)	229.258
Resultado total global del ejercicio	-	-	-	6.504	-	(155)	6.349
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(2.022)	-	-	-	-	(2.022)
Acciones propias rescatadas	-	(6)	-	-	(1.146)	-	(1.152)
Amortización de acciones propias	(14)	-	-	(5.002)	5.016	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(40)	-	-	(40)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	997	211.558	5.311	16.026	(1.146)	(353)	232.393

(*) cifras reexpresadas

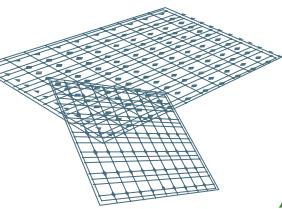
La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Miles de euros	
	2010	2009 (*)
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Resultado del ejercicio	6.504	298
Ajustes del resultado	11.955	8.645
Amortizaciones	9.082	4.353
Imputación de subvenciones	(532)	(940)
Pérdidas por deterioro de cuentas de clientes	-	2.127
Ingresos financieros	(936)	(444)
Gastos financieros	3.732	3.401
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	609	148
Impuesto sobre las ganancias	(1.576)	(1.279)
Cambios en el capital corriente	(69.164)	74.208
Existencias	(105.582)	44.681
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(13.454)	51.798
Otros activos corrientes	159	6.759
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	49.283	(29.210)
Otros pasivos corrientes	430	180
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(943)	(4.059)
Pagos de intereses	(3.732)	(4.503)
Cobros de intereses	936	444
Otros pagos (cobros)	1.853	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(53.224)	77.813
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
	(14.353)	(39.324)
Cobros procedentes de la venta de activos intangibles	-	2
Cobros procedentes de venta de activos financieros	-	403
Pagos por la adquisición de activos intangibles	(1.377)	(3.242)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	(12.955)	(17.800)
Deudores a largo plazo	-	(7.590)
Pagos por la adquisición de otros pasivos financieros	(21)	(11.097)
	2.548	-
Deudores a largo plazo	2.548	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(11.805)	(39.324)
Flujos de efectivo de actividades financieras		
Pagos procedentes de la adquisición de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio	(1.146)	(7.442)
Cobros procedentes de la enajenación de acciones propias e instrumentos de patrimonio propios	-	7.673
Emisión de	69.608	-
Deudas con entidades de crédito	69.608	-
Pagos procedentes de otras deudas	-	(3.608)
Pagos procedentes de pasivos financieros con entidades de crédito y arrendamiento financiero	-	(27.751)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(2.022)	-
Dividendos	(2.022)	-
Efectivo neto generado por actividades financieras	66.440	(31.128)
Aumento/Disminución neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	1.411	7.361
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 1 de enero de 2010	17.503	10.142
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2010	18.914	17.503

(*) cifras reexpresadas

La memoria consolidada adjunta forma integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria o la Sociedad) se constituyó el día 27 de noviembre de 2002 como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. El 28 de abril de 2008 trasladó su domicilio social a la calle Velázquez, 47 de Madrid y el 1 de julio de 2009 a la calle Princesa, 2 de Madrid.

Su objeto social consiste principalmente en:

1. Instalación y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable.
2. Instalación y reparación de fontanería, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamiento de aire.
3. Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados anteriores.
4. Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia sociedad o por terceros.
5. Fabricación de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y otras energías renovables.

Las actividades principales de Solaria durante 2010 han sido la producción de módulos fotovoltaicos para su comercialización a terceros y para su utilización en los proyectos "llave en mano" ("turnkey"). Estos proyectos consisten en el diseño, ejecución de instalaciones de energía solar fotovoltaica a través de contratos de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de centrales solares fotovoltaicas.

La producción de los módulos fotovoltaicos se realiza en las fábricas que la Sociedad posee en Puertollano (Ciudad Real) y en Fuenmayor (La Rioja).

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo desde el 19 de junio de 2007.

Solaria es la sociedad matriz de un Grupo formado por 41 entidades filiales al 31 de diciembre de 2010 y 35 al 31 de diciembre de 2009, la mayor parte de ellas participadas al 100% por la Sociedad y otras participadas de forma conjunta. Todas las sociedades del Grupo Solaria tienen como objeto social y actividad principal la explotación de plantas solares fotovoltaicas tanto en España como en el resto de países donde están ubicadas. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presenta en el Anexo I a esta nota.

Durante el ejercicio 2010, el Grupo ha adquirido la totalidad del capital de las sociedades Sudero, s.r.o., L>Contact Cej s.r.o., Marche Energía S.r.l. y Solaria Stalldorf GmbH. Asimismo, el Grupo ha adquirido el 55% de las acciones de la sociedad Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluções Energeticas LTDA (Solaria Brasil), e indirectamente a través del Fondo Solaria Aleph, F.C.R., el 50% de las participaciones sociales de la sociedad Venusia, S.r.l. Durante el ejercicio 2009, el Grupo ha constituido o adquirido a valores nominales la totalidad del capital de Solaria Deutschland GmbH, Solaria Italia, S.r.l y Solaria Francia, S.A.S. y el 50% del capital del Fondo Solaria Aleph, F.C.R., Elassona Solar Energía, L.L.C. y Serra UTA, S.r.l.

Todas las sociedades del Grupo se constituyen o se adquieren en su fase de inicio con la finalidad de construir plantas solares y no constituyen adquisiciones de negocios.

Asimismo, durante el ejercicio 2009 se ha producido la venta de las sociedades Magacela Solar 1, S.L. y Técnicas Ambientales del Norte, S.L., vendidas a Solaria DTL Corporación, S.L. (véanse notas 6, 13 y 25 (b)) y Alhama Solar, S.L. a un tercero.

La Sociedad dominante está controlada por DTL Corporación, S.L. (véase nota 15), domiciliada en Madrid, siendo ésta la dominante última del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas de DTL Corporación, S.L. del ejercicio 2010 serán formuladas y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 fueron aprobadas el 30 de junio de 2010 y mostraban unas beneficios consolidados de 5.911 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 271.225 miles de euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. y de los de las entidades consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, formuladas el 22 de febrero de 2011, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.



2.2. Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con la excepción de los instrumentos financieros derivados, que se han registrado a valor razonable.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2010.

No obstante lo anterior, en el ejercicio 2007 el Grupo firmó un contrato de venta de módulos con la sociedad Nozesba Desarrollos Energéticos S.A. para el suministro de módulos por un total de 6,6 Mwp de los cuales se facturaron 4,9 Mwp y se suministraron 1,7 Mwp. Los módulos facturados según los acuerdos alcanzados con el cliente, fueron objeto de reconocimiento como venta. Sin embargo, de acuerdo con las condiciones contractuales no se cumplían los criterios para el reconocimiento del ingreso, principalmente por no haberse consignado fehacientemente los mencionados módulos, a pesar de estar a disposición del cliente en los almacenes del Grupo. Durante los ejercicios 2008 a 2010 se han llevado a cabo acciones para llevar a buen término el contrato, ratificándose la imposibilidad de su finalización mediante la sentencia de 2 de noviembre de 2010 (véase nota 22) que considera nulo el contrato en aquellas cantidades que no fueron recibidas ni aceptadas por Nozesba Desarrollos Energéticos S.A.

Por esta razón se ha procedido a reexpresar retroactivamente las cuentas anuales consolidadas desde el ejercicio 2007 (por la variación del valor de las existencias) de forma que se regularicen los correspondientes saldos a pagar por devolución de anticipos recibidos, cancelación de deudas a cobrar y las existencias equivalentes por su disponibilidad para la venta.

Los efectos de esta reexpresión son los siguientes:

Miles de euros

	01/01/09	31/12/09
Estados de Situación Financiera Consolidados		
Activo		
Activos por impuestos diferidos	1.528	2.450
Existencias	7.572	4.499
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	(3.800)	(3.800)
	5.300	3.149
Patrimonio neto y pasivo		
Ganancias acumuladas	(3.564)	(5.715)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	8.864	8.864
	5.300	3.149
Cuentas de Resultados Consolidadas		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	(3.073)
Coste por impuesto sobre las ganancias	-	922
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	-	(2.151)

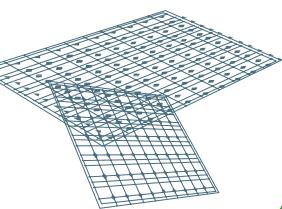
2.4. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2.5. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE, los Administradores de la Sociedad dominante han realizado estimaciones relevantes y juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma permanente.

El éxito futuro del Grupo depende en gran medida de su capacidad para construir las nuevas plantas y de sus líneas de producción bajo una estructura de costes eficiente y de acuerdo con los proyectos a medio y largo plazo. La expansión de la capacidad de producción está sujeta a los riesgos e incertidumbres propios de un proyecto empresarial.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Para gestionar eficientemente la expansión de sus actividades, la Sociedad mejora continuamente sus sistemas operativos y financieros, sus procedimientos y controles, para así incrementar la eficiencia de sus líneas de producción.

La estrategia que ha implantado Solaria desde finales del ejercicio 2008, que ya ha tenido un reflejo notable durante el ejercicio 2010, está permitiendo ampliar su capacidad para obtener ingresos, tanto en el mercado fotovoltaico como en el de construcción de plantas solares.

A continuación se resumen los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

a) Reconocimiento de ingresos

El Grupo sigue el método del porcentaje de realización para aquellos contratos “llave en mano” en los que por las características del mismo el cliente obtiene una transferencia continua del control y riesgos derivados del contrato a medida que progresa la construcción. Este método se basa, por tanto, en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. Las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total, riesgos asociados y otros juicios.

b) Vidas útiles de las inmovilizaciones materiales

La Dirección del Grupo determina los años de vida útil estimados para su inmovilizado material, principalmente de las plantas solares fotovoltaicas y las correspondientes dotaciones a su amortización. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos de los activos del Grupo para los que se utiliza alta tecnología. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a la evolución futura del sector. La Dirección modificará la dotación a la amortización de estos elementos cuando las vidas útiles se consideren distintas a las vidas estimadas anteriormente y amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

c) Garantías

Tal como es la práctica habitual en el sector, el Grupo ofrece garantías a sus clientes tanto en la venta de módulos como en el desarrollo de los proyectos llave en mano por un determinado número de años.

Teniendo en cuenta la ausencia de reclamaciones significativas por garantía hasta la fecha, para calcular las provisiones por garantías, la Dirección del Grupo se basa fundamentalmente en la experiencia relevante y en el porcentaje de errores que se producen en las pruebas de efectividad de los módulos producidos para determinar la existencia de obligaciones por garantías pendientes. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no surgirán pasivos significativos por las garantías otorgadas (véase nota 26 (d)).

d) Corrección valorativa de saldos de clientes

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, las tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

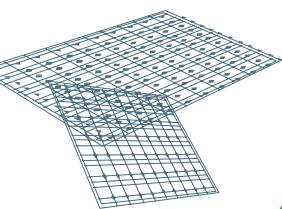
e) Activos por impuestos diferidos

El Grupo tiene registrados al 31 de diciembre de 2010, activos netos por impuestos diferidos por importe de 16.893 miles de euros (15.209 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), de los que 5.749 miles de euros corresponden a créditos fiscales y el importe restante a diferencias temporarias deducibles (véase nota 20). La determinación del valor recuperable de los mencionados activos por impuestos diferidos implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección. Las estimaciones realizadas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas contemplan la recuperabilidad total de los mismos en un período no superior a 3 - 5 años.

f) Deterioro de activos no corrientes

El Grupo ha considerado la existencia de indicios de deterioro en alguno de los activos no corrientes de la Sociedad, especialmente los relacionados con la actividad de producción de módulos. No obstante, desde el inicio del ejercicio 2010, el Grupo ha creado una nueva estructura comercial con el objeto de internacionalizar las ventas, especialmente en Italia, Alemania y República Checa, donde las tarifas aplicables a la generación fotovoltaica son tan atractivas como lo fueron las legisladas en el RD 661/07 de 25 de mayo.

La Dirección de la Sociedad dominante ha realizado un test de deterioro para comprobar que no hay necesidad de efectuar ninguna corrección valorativa en los activos no corrientes. Para ello, ha determinado el valor recuperable de los activos no corrientes de las fábricas de módulos fotovoltaicos mediante el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de ventas y su valor en uso. La Sociedad ha efectuado cálculos de descuento de flujos de efectivo basándose en proyecciones a 5 años de sus presupuestos. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



2.6. Normas, modificaciones e interpretaciones conforme a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2010 aplicables a las cuentas del Grupo.

Ninguna de las normas que ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2010, ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Solaria.

2.7. Normas y modificaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor.

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna de las normas y modificaciones a las normas existentes que no han entrado aún en vigor al considerar que ninguna de ellas tendrá un impacto significativo en los estados financieros de los ejercicios en los que se aplique por primera vez.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución del beneficio 2009 de la Sociedad dominante, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2010, por importe de 4.639 miles de euros consistió en la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2010 por importe de 28053 miles de euros a presentar a la Junta General de Accionistas consistirá en distribución de dividendos (3.490 miles de euros) y el resto se destinará a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores teniendo en cuenta que los Administradores de la Sociedad proponen para su aprobación por la Junta General de Accionistas el traspaso a la cuenta de Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores de las pérdidas registradas reexpresadas de ejercicios anteriores por importe acumulado de 5.715 miles de euros (véase nota 2.3).

4. PRINCIPIOS CONTABLES

4.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

En el Anexo I de la nota 1 se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

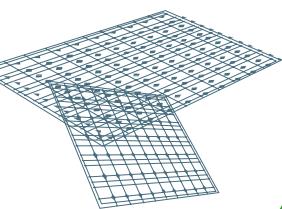
Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

4.2. Combinaciones de negocios

El Grupo Solaria se constituyó como tal en el ejercicio 2008. Durante los ejercicios 2010 y 2009 el Grupo no ha adquirido ningún negocio.

4.3. Negocios conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes. En este sentido, durante el ejercicio 2010 el Grupo ha adquirido el 55% de las acciones de Solaria Brasil. No obstante el porcentaje adquirido, esta inversión corresponde a un negocio conjunto tal y como se ha definido en este mismo párrafo.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registran por el método de consolidación proporcional en función de la participación poseída desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos, gastos, otro resultado global y flujos de efectivo de la entidad controlada de forma conjunta desde la fecha en la que se obtiene el control conjunto, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las cuentas anuales consolidadas.

El detalle de los negocios conjuntos se incluye en el Anexo I.

Las transacciones, saldos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en el negocio conjunto.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes del Grupo con los negocios conjuntos, se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos trasmítidos se mantengan en el negocio conjunto y el Grupo haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los negocios conjuntos y el Grupo, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

El Grupo ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

4.4. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se han producido.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

4.5. Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales recogen principalmente instalaciones técnicas y maquinaria necesarias para llevar a cabo la fabricación de módulos fotovoltaicos, así como plantas solares fotovoltaicas que el Grupo tiene en propiedad para su explotación (véase nota 4.13).

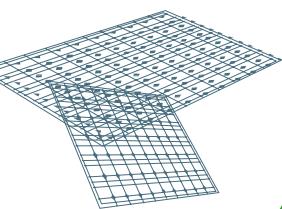
Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste de adquisición menos la amortización acumulada correspondiente. El coste histórico incluye los gastos directamente imputables a la adquisición de los elementos.

Los costes incurridos posteriormente al reconocimiento inicial de un activo sólo se capitalizan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los componentes sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento del inmovilizado material se cargan a resultados a medida que se incurre en ellos.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se calcula distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años
Construcciones	33
Instalaciones técnicas (Plantas solares)	25
Instalaciones técnicas (otras)	8-10
Maquinaria	8
Otro inmovilizado	4-10



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo de un año antes de poder ser utilizados. En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. El importe de los intereses capitalizados correspondientes a la financiación genérica se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en activos cualificados, sin exceder en ningún caso del total de costes por intereses incurridos. A efectos de determinar el importe de intereses capitalizables, se consideran los ajustes realizados al valor contable de los pasivos financieros correspondientes a la parte efectiva de las coberturas contratadas por el Grupo.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo.

4.6. Activos intangibles

Los elementos incluidos en el activo intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existen en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan desde la fecha de terminación de los proyectos de forma lineal durante 5 años.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Se reconocen por su coste de adquisición. Las aplicaciones informáticas se amortizan por el método lineal durante su vida útil, estimada de 3 años.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

4.7. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización.

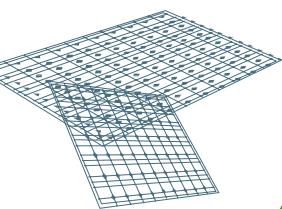
El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable. Por tanto, se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor contable del activo es superior a su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

La determinación del valor en uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

El Grupo ha calculado dicho valor recuperable en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando una tasa de crecimiento del 1%. Asimismo, el Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados del 8% aproximadamente son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Las pérdidas por deterioro, cuando surgen, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



4.8. Arrendamientos

- Contabilidad del arrendatario

a) Arrendamientos financieros

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se rige por los mismos criterios que los que se indican en la nota 4.5.

Existe certeza razonable de que la Sociedad dominante obtendrá la propiedad de los elementos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero al término del plazo del arrendamiento.

b) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad de los bienes objeto del contrato, se clasifican por parte del arrendador como arrendamientos operativos. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.9. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las diferentes categorías de: a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y partidas a cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y de las intenciones de la Dirección en el momento del reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo clasifica en esta categoría los instrumentos financieros mantenidos para negociar que son derivados a menos que sean designados y contabilizados como de cobertura.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como gastos en la cuenta de resultados consolidada. Las pérdidas y ganancias que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que surgen.

b) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro del epígrafe “Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo”. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como una partida acreedora del epígrafe “Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo”. Las cuentas a cobrar a corto plazo, sin tipo de interés establecido, se valoran por el importe de la factura original cuando el efecto del descuento no es significativo.

c) Intereses

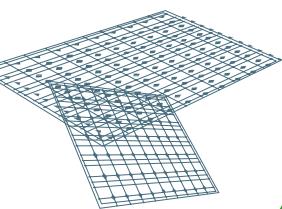
Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

d) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

4.10. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores.

Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del estado de situación financiera consolidado hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

4.11. Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo tiene contratadas operaciones de cobertura sobre tipos de interés de préstamos recibidos.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura, se muestran en la nota 12. El movimiento por los cambios de valoración se registra en Otro resultado global dentro del patrimonio neto consolidado y se muestra en la nota 16.

4.12. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado; con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

4.13. Existencias

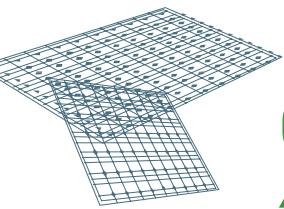
Las existencias incluyen fundamentalmente materia prima y producto terminado correspondiente a módulos solares fotovoltaicos, así como las inversiones realizadas por la Sociedad en centrales solares fotovoltaicas destinadas para la venta y que no se han vendido a cierre del ejercicio.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste de materia prima se determina por el coste medio ponderado de adquisición. El coste de los productos terminados (módulos solares fotovoltaicos, térmicos y centrales solares fotovoltaicas) incluye las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), así como los costes por intereses cuando el periodo de producción fuese superior a un año, se determina mediante el método FIFO. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

Las plantas solares fotovoltaicas propiedad de la Sociedad se clasifican inicialmente como existencias al considerar los Administradores que normalmente su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta; ésta se clasifica como inmovilizado. No obstante, si una central solar fotovoltaica destinada a la venta ha estado en explotación durante más de un año y no existen sobre la misma contratos de compraventa o similares con terceros los Administradores de la Sociedad consideran que a partir de dicho momento el destino de la planta es la explotación propia y por tanto se clasifica como inmovilizado y comienza su amortización.

4.14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

4.15. Subvenciones

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

1. Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida de subvenciones oficiales del estado de situación financiera consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono al epígrafe subvenciones oficiales del estado de situación financiera consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

2. Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como una reducción de los gastos que financian con abono a la partida de otros ingresos.

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos.

3. Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

4.16. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- 1- El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de sucesos pasados.
- 2- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- 3- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones a largo plazo se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Provisiones para garantías

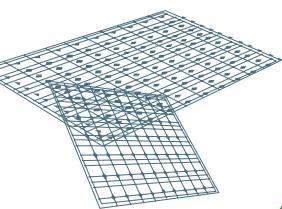
El Grupo concede a los clientes garantías en los contratos de llave en mano de plantas fotovoltaicas, en los contratos de operación y mantenimiento y en los contratos de venta de módulos fotovoltaicos (véase nota 26(d)).

Las provisiones necesarias por estas garantías otorgadas se calculan, en su caso, en base a las previsiones teóricas e información histórica de tasas de defectos y coste de reparación estimados y se revisan y ajustan periódicamente.

Estas provisiones se registran, cuando se considera aplicable, por el valor estimado de las reclamaciones futuras derivadas de los contratos anteriores, con cargo a gastos de explotación.

4.17. Indemnizaciones por despido

El Grupo reconoce indemnizaciones por despido a empleados en la cuenta de resultados consolidada cuando se produce la decisión de la Dirección del Grupo de rescindir el contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de la correspondiente prestación, siempre que el Grupo se haya comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, y por haber anunciado sus principales características. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



4.18. Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen provisiones en este sentido al no cumplirse las mencionadas condiciones.

4.19. Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo fiscal Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. con todas las sociedades españolas con participación al 100% tributa en régimen de declaración consolidada desde el ejercicio 2010.

- Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.20. Reconocimiento de ingresos

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen provisiones en este sentido al no cumplirse las mencionadas condiciones.

1. Venta de bienes

- a. Venta de módulos fotovoltaicos para la comercialización a terceros.
- b. Venta de plantas solares fotovoltaicas siempre y cuando el inicio y final de su construcción es realizada por iniciativa del Grupo y exclusivamente para su venta posterior a terceros.
- c. Venta de electricidad generada por las centrales solares propiedad del Grupo.

2. Prestación de servicios

- a. Contratos "llave en mano" ("turnkey") de plantas solares fotovoltaicas, que consisten en la ejecución del contrato (instalación y puesta en funcionamiento) y mediante contratos de construcción con terceros.
- b. Proyectos de búsqueda y promoción de plantas solares fotovoltaicas.
- c. Contratos de mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas.

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios, se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago o de otro tipo, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el importe recibido.

Cuando el Grupo realiza contratos multielemento (aquellos que incorporan varias transacciones implícitas), se aplica el criterio de reconocimiento de ingresos específico para cada una de las transacciones.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Venta de bienes

Los ingresos derivados de la venta de módulos y generación de energía, se reconocen cuando:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- No se conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

En aquellos casos en los que se venden bienes sujetos a condiciones de instalación y/o inspección, las ventas se reconocen cuando el comprador acepta los bienes y la instalación y/o inspección ha sido completada, salvo cuando el proceso de instalación es rutinario o la inspección se realiza para determinar el precio final del contrato, en cuyo caso, la venta de bienes se reconoce inmediatamente.

Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir puedan ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Sociedad sigue el método de porcentaje de realización para el reconocimiento de las ventas de proyectos "llave en mano" siempre que se den las siguientes circunstancias:

- Existencia de un cliente definido con una obligación firme
- El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad
- Que el Grupo reciba con toda probabilidad los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción. En todo caso, antes de cerrar el contrato, se analiza la solvencia del cliente con la finalidad de evitar dudas razonables sobre el cobro futuro.

- El grado de realización, en la fecha de cierre de cada ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- Los costes ya incurridos, así como los que quedan por incurrir, pueden ser valorados con fiabilidad y puedan compararse con las estimaciones previstas.
- El cliente pueda especificar o alterar de forma sustancial el diseño básico del proyecto, tanto al inicio como durante la construcción.
- Se produzca una transferencia continua del control y de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del vendedor al comprador a medida que progresá la construcción.
- El comprador no pueda resolver el contrato mediante la devolución de los trabajos ya realizados.

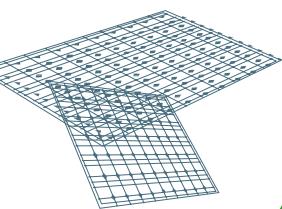
Una vez que se producen las anteriores circunstancias, el Grupo reconoce los ingresos derivados de estos proyectos en función del denominado método del porcentaje de realización. Dicho porcentaje se calcula aplicando a los ingresos totales previstos (que incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables), la proporción existente entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del proyecto. Los ingresos del ejercicio se determinan de esta forma, una vez descontados los ingresos reconocidos sobre los mismos proyectos en ejercicios anteriores. Las modificaciones de las previsiones de ingresos y costes de los contratos se reconocen prospectivamente como un cambio en las estimaciones.

La diferencia positiva entre el importe de la producción total y el importe facturado para cada proyecto hasta la fecha de cierre del periodo o ejercicio, se reconoce y registra como “Clientes por facturas pendientes de emitir” dentro del epígrafe de “Clientes y otras cuentas a cobrar”. La diferencia anterior, cuando es negativa, se registra en el pasivo del estado de situación financiera consolidado dentro del epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar”.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán, mientras que los costes del contrato se reconocen en la cuenta de resultados consolidada a medida que se incurren. En el momento en el que desaparecen las incertidumbres del contrato, los ingresos y los costes se reconocen siguiendo los criterios que se desarrollan en los párrafos anteriores, reconociéndose las modificaciones a realizar de forma prospectiva.

Cuando sea probable que los costes del proyecto vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada hasta la finalización de la ejecución se reconoce inmediatamente como gasto del ejercicio.

Los ingresos por el resto de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



4.21. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4.22. Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 4.5 de esta nota.

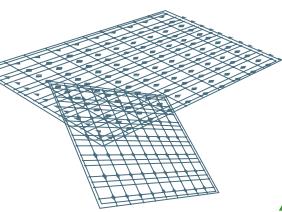
5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo se encuentra organizado en segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio. Las unidades estratégicas del negocio tienen diferentes productos y servicios y se gestionan separadamente debido a que requieren estrategias de mercado diferentes.

- **Segmento 1:** Fotovoltaico. Producción de módulos fotovoltaicos para la comercialización a terceros y para la utilización en proyectos “llave en mano”.
- **Segmento 2:** Proyectos. Promoción y comercialización de plantas fotovoltaicas a través de proyectos “llave en mano”, que incluyen desde la construcción e instalación de módulos hasta la puesta en funcionamiento de las plantas.
- **Segmento 3:** Generación. Ingresos procedentes de la generación de energía de las plantas que Solaria explota directamente.

Existen diferentes niveles de integración entre los segmentos fotovoltaico y proyectos. La integración incluye transferencias de módulos.

El rendimiento de los segmentos se mide sobre el beneficio antes de impuestos de los segmentos. El beneficio del segmento se utiliza como medida del rendimiento debido a que el Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación de los resultados de determinados segmentos en relación a otros grupos que operan en dichos negocios.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El resultado por segmentos del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros											
	Fotovoltaico		Proyectos		Generación		O&M		Otros		Consolidado	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Ingresos ordinarios a clientes externos:												
Ventas externas	108.673	23.325	37.852	45.388	13.752	20.149	546	-	512	30	161.335	88.892
Otros ingresos	849	1.595	547	-	-	-	-	-	-	-	1.396	1.595
Total ingresos ordinarios de clientes externos	109.522	24.920	38.399	45.388	13.752	20.149	546	-	512	30	162.731	90.487
Amortización y depreciación	(3.474)	(3.152)	-	-	(4.522)	(1.105)	-	-	(1.086)	(145)	(9.082)	(4.402)
Aprovisionamientos	(80.934)	(24.615)	(27.476)	(28.302)	-	(12)	-	-	698	66	(107.712)	(52.989)
Otros ingresos y gastos del segmento	(22.364)	(8.656)	(3.087)	(10.041)	(298)	(3.254)	(121)	-	(11.100)	(8.183)	(36.970)	(30.134)
Resultado de explotación	2.750	(11.503)	7.836	7.045	8.932	15.778	425	-	(10.976)	(8.358)	8.967	2.962
Resultado financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.039)	(3.943)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos de los segmentos	2.750	(11.503)	7.836	7.045	8.932	15.778	425	-	(10.976)	(8.358)	4.928	(981)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias											1.576	1.279
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio											6.504	298

A continuación presentamos un desglose de los activos y pasivos de los segmentos de negocio:

Miles de euros

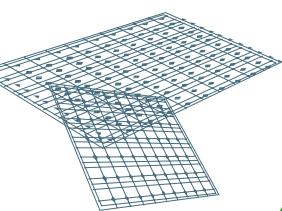
	Fotovoltaico		Proyectos		Generación		O&M		Otros		Consolidado	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos del segmento	138.274	132.309	125.588	19.689	121.201	123.874	252	-	4.509	-	389.824	275.872
Inmovilizado	79.621	79.420	-	-	119.917	122.907	-	-	2.825	-	202.363	202.327
Existencias	47.888	21.970	81.442	6.260	-	-	-	-	1.334	-	135.622	28.230
Deudores comerciales y otros	10.765	30.919	44.146	13.429	1.285	967	252	-	350	-	56.798	45.315
Activos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	60.242	54.036	60.242	54.036
Total activos	138.274	132.309	125.588	19.689	121.201	123.874	252	-	64.751	54.036	450.066	329.908

Miles de euros

	Fotovoltaico		Proyectos		Generación		O&M		Otros		Consolidado	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Pasivos del segmento	44.051	39.059	20.424	9.394	65.014	736	-	-	14.739	1.837	144.228	51.026
Pasivos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73.446	49.624
Total pasivos	44.051	39.059	20.424	9.394	65.014	736	-	-	14.739	1.837	217.674	100.650

Los activos ubicados fuera del territorio nacional al 31 de diciembre de 2010 corresponden principalmente a las existencias de plantas solares (véase nota 13) así como a un terreno (véase nota 6). Al 31 de diciembre de 2009 estos activos no son significativos.

En relación con las ventas efectuadas a clientes individualmente por encima del 10% de los ingresos ordinarios, durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha vendido una planta solar a un tercero por importe de 18.984 miles de euros (35.971 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material, en miles de euros, son los siguientes:

Miles de euros

- 2010 -

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero del 2010	7.082	38.641	141.682	1.310	17.240	205.955
Altas	2.379	681	5.556	410	2.558	11.584
Bajas	-	-	(4.647)	-	-	(4.647)
Traspasos desde existencias	-	-	1.133	-	-	1.133
Traspasos a existencias	-	-	-	-	(2.983)	(2.983)
Traspasos	-	-	(259)	-	259	-
Coste al 31 de diciembre del 2010	9.461	39.322	143.465	1.720	17.074	211.042
Amortización acumulada al 1 de enero del 2010	-	(934)	(5.288)	(375)	-	(6.597)
Altas	-	(1.184)	(7.690)	(208)	-	(9.082)
Bajas	-	-	4.647	-	-	4.647
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2010	-	(2.118)	(8.331)	(583)	-	(11.032)
Valor neto contable al 31 de diciembre del 2010	9.461	37.204	135.134	1.137	17.074	200.010

Miles de euros

- 2009 -

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
--	----------	----------------	-------------------------------------	-------------------	-----------------------	-------

Coste al 1 de enero del 2009	9.347	12.793	10.513	748	36.397	70.098
Altas	-	1.527	4.794	429	10.059	16.809
Bajas	-	-	(403)	-	-	(403)
Traspasos desde existencias	-	-	-	-	-	
Traspasos a existencias	-	-	-	-	-	
Traspasos	-	21.543	132.770	-	(37.446)	116.917
Coste al 31 de diciembre del 2009	9.347	35.913	147.674	1.177	9.310	203.421
Amortización acumulada al 1 de enero del 2009	-	(383)	(1.167)	(72)	-	(1.622)
Altas	-	(88)	(2.211)	(143)	-	(2.442)
Bajas	-	-	-	-	-	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2009	-	(471)	(3.378)	(215)	-	(4.064)
Valor neto contable al 31 de diciembre del 2009	9.347	35.442	144.296	962	9.310	199.357

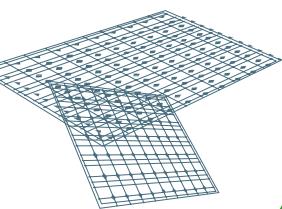
a. General

Las altas del ejercicio 2010 en maquinaria y en inmovilizado en curso provienen principalmente de la compra de maquinaria para la fábrica de módulos de Puertollano. Asimismo, en terrenos se muestra la adquisición realizada por la sociedad filial Sudero SRO.

Inmovilizado en curso incluye principalmente 13 millones de euros correspondientes a una fábrica de células así como ampliaciones de líneas de producción de módulos en la fábrica de Puertollano.

Las altas del ejercicio 2009 en instalaciones técnicas correspondían principalmente a las obras de construcción de sobrecubiertas en las dos fábricas de la Sociedad dominante. Dichas estructuras se realizan con módulos solares propiedad de Solaria.

Asimismo, en altas de inmovilizado en curso se incluían costes correspondientes a la instalación de maquinaria para la ampliación de la fábrica de módulos fotovoltaicos en Puertollano, que ya se inició en el ejercicio 2008.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Dentro de los traspasos en el ejercicio 2009 se incluía en construcciones las sobrecubiertas instaladas en los tejados de las dos fábricas y naves de almacenaje que tiene la Sociedad en propiedad que se montaron con módulos de fabricación propia y presentan una potencia aproximada de 2 Mwp, y en maquinaria se incluían nuevas líneas de fabricación de módulos de Puertollano.

Por otra parte, en el último trimestre del ejercicio 2009 el Grupo traspasó desde las existencias los costes de fabricación de tres plantas solares fotovoltaicas, situadas en Villanueva de la Serena, La Rioja y Rueda, por importes de 60.234 miles de euros, 48.664 miles de euros y 7.929 miles de euros, respectivamente, al no existir contrato de compraventa con terceros sobre las mismas desde los últimos doce meses. Dichas centrales empezaron a amortizarse desde el momento de su traspaso a inmovilizado ya que se trata de centrales que están en funcionamiento y vienen generando energía. Todos estos traspasos están relacionados con la estrategia del Grupo de construir plantas solares propias para poder obtener mayores ingresos recurrentes porvenientes de la generación de energía (véase nota 25).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 en el Grupo no existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados.

b. Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c. Bienes bajo arrendamiento financiero

Los elementos de transporte, los terrenos, construcciones y maquinaria de la fábrica de módulos fotovoltaicos de Fuenmayor, son activos materiales donde la Sociedad dominante es arrendataria bajo contratos de arrendamiento financiero cuyo coste y amortización acumulada son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coste	16.788	16.788
Amortización acumulada	(1.283)	(477)
	15.512	16.311

Los terrenos y construcciones correspondientes a este contrato ascienden a un coste de 16.500 miles de euros.

El detalle y desglose de los arrendamientos más relevantes se encuentra en la nota 17.

d. Gastos financieros capitalizados

En relación con el inmovilizado material adquirido durante el ejercicio 2009, se capitalizaron los gastos financieros que surgieron de la financiación genérica y no atribuible específicamente a los inmovilizados del Grupo. Estos gastos financieros capitalizados ascendieron a 250 miles de euros. Para la capitalización de gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en funcionamiento de los mencionados activos, se utilizó una tasa de capitalización del 3%, que representa el coste medio por intereses de los préstamos utilizados para su financiación por parte del Grupo.

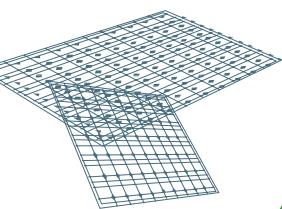
En el ejercicio 2010 no existen gastos financieros capitalizados.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible, en miles de euros, son los siguientes:

Miles de euros
- 2010 -

	Desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2010	1.495	1.593	170	-	3.258
Altas	317	109	36	946	1.408
Bajas	-	-	(31)	-	(31)
Traspasos	-	(1.593)	(130)	130	(1.593)
Coste al 31 de diciembre del 2010	1.812	109	45	1.076	3.042
Amortización acumulada al 01 de enero de 2010	(257)	-	(32)	-	(289)
Altas	(339)	-	(2)	-	(341)
Bajas	-	-	31	-	31
Amortización acumulada al 31.12.10	(596)	-	(3)	-	(599)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2010	1.216	109	42	1.076	2.443



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

- 2009 -

Miles de euros

	Desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero de 2010	-	-	50	50
Altas	1.495	1.593	154	3.242
Bajas	-	-	(2)	(2)
Traspasos	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre del 2010	1.495	1.593	202	3.290
Amortización acumulada al 01 de enero de 2010	-	-	(32)	(32)
Altas	(257)	-	(32)	(298)
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.10	(257)	-	(64)	(321)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2009	1.238	1.593	138	2.969

Altas en 2010 en el epígrafe de aplicaciones informáticas corresponde principalmente a la compra del programa SAP, que tiene previsto entrar en funcionamiento en el primer trimestre de 2011.

Durante el ejercicio 2009 el Grupo capitalizó 1.495 miles de euros por el proyecto de desarrollo para la producción de células fotovoltaicas que se espera entre en funcionamiento en el segundo trimestre de 2011. Este desarrollo es clave para la mejora continua del Grupo por lo que supone en cuanto a la reducción de sus costes de fabricación de módulos fotovoltaicos. Durante el ejercicio 2010 se han capitalizado 317 miles de euros adicionales.

Dentro del epígrafe "Propiedad Industrial" se han registrado altas en 2009 por un total de 1.593 miles de euros correspondientes a las licencias y permisos propiedad de la sociedad Serre UTA, S.r.l. dependiente al 50% de la filial del Grupo Solaria Aleph para la construcción de una planta solar fotovoltaica de 5 MW de potencia nominal aproximada.

8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo es arrendatario de determinados elementos de inmovilizado. Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

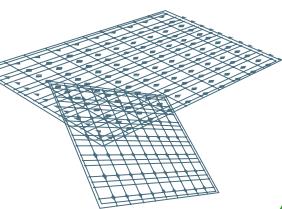
1. La Sociedad dominante ocupa las oficinas centrales sitas en la calle Princesa (Madrid) propiedad de su principal accionista DTL Corporación, S.L. en virtud del contrato de arrendamiento firmado el 1 de julio de 2009.
2. El Grupo ha firmado en 2010 y 2009 diversos contratos de arrendamiento operativo por vehículos destinados a directivos.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Oficinas centrales	619	412
Elementos de transporte	251	144
Otros	85	-
	955	556

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Hasta un año	870	1.711
Entre uno y cinco años	3.542	2.334
	4.412	4.045



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



9. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, el cual emplea, cuando lo considera necesario, derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

a. Riesgo de mercado

1. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de maquinaria y materias primas en el extranjero. El Grupo ha construido plantas fotovoltaicas en países con moneda distinta al euro. Para minimizar el riesgo de tipo de cambio de los in-flow generados, el Grupo ha financiado dichas plantas con préstamo denominados en dicha moneda.

La Dirección Financiera ha establecido procedimientos para cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por el Grupo en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomiendan.

La divisa diferente del euro en que actualmente opera el Grupo es el dólar americano. Si al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el euro se hubiera revaluado/devaluado un 5% respecto al dólar americano, las variaciones sobre el resultado y patrimonio a dicha fecha no serían significativas.

2. Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La Dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

3. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo Solaria consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de determinados préstamos que se referencian a un tipo de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutes de tipo de interés variable a fijo. Estas permutes de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

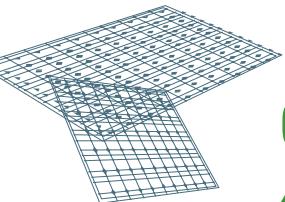
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, e incluyendo el efecto de las permutes de tipo de interés contratadas, la estructura de deuda del Grupo es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Deuda a tipo de interés fijo	51.484	10.328
Deuda a tipo de interés variable	78.004	53.874
Total	129.488	64.202

La sensibilidad del resultado del Grupo a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa.

b. Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y posee políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial del crédito adecuado. Las operaciones con instrumentos financieros derivados y las operaciones al contado solamente se formalizaron con entidades financieras de alta calidad crediticia y dispone de pólizas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. El Grupo no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



A 31 de diciembre de 2010 el Grupo tenía saldos en mora de clientes por importe de 10.114 miles de euros, de los cuales 3.127 estaban deteriorados. Al 31 de diciembre de 2009 los saldos en mora ascendían a 13.699 miles de euros, de los cuales 3.127 miles de euros se encontraban deteriorados.

El análisis de antigüedad de los activos financieros en mora al 31 de diciembre de 2010 y 2009 pero que no están deteriorados y que corresponden a Deudores Comerciales y Otras, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Menos de tres meses	-	9.027
De 3 a 6 meses	-	147
De 6 a 12 meses	3.043	821
Más de 1 año	6.984	3.704
	10.027	13.699

c. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad dominante tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este epígrafe, es el siguiente:

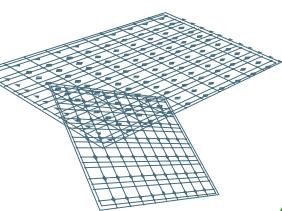
	Miles de euros	
	2010	2009
Depósitos en entidades financieras	10.377	10.300
Cuenta corriente con empresas del grupo (nota 25(b))	99	741
Otros activos financieros	126	56
	10.602	11.097

El epígrafe “Depósitos en entidades financieras” recoge principalmente los depósitos realizados ante entidades financieras como garantía de determinados avales operativos concedidos por dichas entidades financieras.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

El detalle de este epígrafe, es el siguiente:

	2010		2009		01/01/09	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.042	31.101	7.590	16.596	-	24.730
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 25(b))	-	95	-	5.733	-	42.244
Deudores varios	-	1.143	-	1.201	-	453
Administraciones Públicas (nota 20)	-	19.417	-	23.058	-	32.735
	5.042	51.756	7.590	46.588	-	100.162



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Miles de euros

	2010	2009
Clientes efectos comerciales	610	4.411
Clientes	25.160	15.312
Clientes facturas pendientes de emitir	8.458	-
Deterioro de valor	(3.127)	(3.127)
	31.101	16.596

Los importes pendientes de cobro a corto plazo a terceros al cierre del ejercicio 2010 corresponden en su mayoría a venta de módulos solares fotovoltaicos.

Al 31 de diciembre de 2010, el importe registrado bajo “Clientes por facturas pendientes de emitir” corresponde a trabajos realizados en proyectos en curso de instalación de plantas fotovoltaicas internacionales, que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de facturar.

Clientes no corriente incluye en su totalidad la deuda financiada a un cliente por la venta de módulos en 2008 y con el cual se llegó a un acuerdo en junio 2009 para la financiación de los saldos pendientes mediante el cobro directo de Solaria de las cantidades percibidas en el 66% de las instalaciones fotovoltaicas y procedentes de la generación de energía de la planta en la cual se instalaron módulos de la Sociedad. Estos saldos devengan intereses de acuerdo con mercado y están garantizados mediante la pignoración de activos por valor superior a la deuda. El detalle por vencimiento de esta deuda es como sigue:

Miles de euros

	2010	2009
Menos de 1 año	2.767	406
De 2 a 5 años	5.042	7.590
	7.809	7.996

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de deudores comerciales es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al 1 de enero	3.127	1.000
Dotaciones	220	2.127
Reversiones	(220)	-
Saldo al 31 de diciembre	3.127	3.127

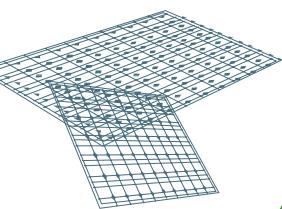
La provisión para insolvencias corresponde, según política interna del Grupo, a aquellos saldos que superan los 6 meses de antigüedad de cobro y para los que la Dirección estima que su recuperabilidad no es probable. Desde el ejercicio 2009, se han agilizado las gestiones para garantizar la cobrabilidad de clientes.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle de los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
	Pasivo	Pasivo
Valores razonables de los instrumentos financieros derivados no cobertura contable:		
- Tipo de interés	(1.839)	(1.822)
Valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura contable:		
- Tipo de interés	(506)	(283)
Total	(2.345)	(2.105)

Los instrumentos financieros que no califican para cobertura contable se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada. El resultado imputado a la cuenta de resultados consolidadas por cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros dentro del epígrafe de gastos financieros, asciende a 17 miles de euros (593 miles de euros en 2009).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



a. Cobertura de tipo de interés

Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable a los préstamos contratados por importes de 1.500 y 4.500 miles de euros respectivamente (véase nota 17), el Grupo tiene suscrita una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

Importe nociional inicial: 5.893 miles de euros

Fecha de vencimiento: 12 de diciembre de 2011

Tipo variable: Euribor a 6 meses

Tipo fijo: 3,96%, en el caso de que el Euribor toque la barrera del 5%, la bonificación será del 0,10%.

Los vencimientos del nociional del derivado son los siguientes:

AÑO	Miles de euros	
	2010	2009
2010	-	857
2011	4.071	4.071

Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable a un préstamo contratado por importe de 6.000 miles de euros (véase nota 17). El Grupo suscribió una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

Importe nociional inicial: 6.000 miles de euros

Pagador tipo fijo: Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

Tipo fijo: 4,63%

Tipo variable: Euribor a 6 meses

Los vencimientos del derivado en 2009 eran los siguientes:

Año	Miles de euros
2010	1.200
2011	1.200
2012	1.200
2013	1.200
2014	600
	5.400

A 26 de abril de 2010 el Grupo canceló la operación de cobertura que cubría el préstamo de 6.000 miles de euros.

Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 5.028 miles de euros, el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

Importe nocional inicial: 6.413 miles de euros

Fecha de vencimiento: 31 de octubre de 2024

Tipo variable: Pribor a 3 meses

Tipo fijo: 3,25%

Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

Año	Miles de euros	
	2010	2009
2011	333	-
2012	354	-
2013	376	-
2014	400	-
2015 y siguientes	4.950	-
	6.413	-

Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 8.699 miles de euros, el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

Importe nocional inicial: 3.709 miles de euros

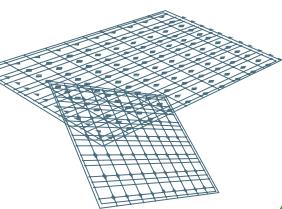
Fecha de vencimiento: 31 de octubre de 2024

Tipo variable: Pribor a 3 meses

Tipo fijo: 3,125%

Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

Año	Miles de euros	
	2010	2009
2011	192	-
2012	204	-
2013	217	-
2014	231	-
2015 y siguientes	2.865	-
	3.709	-



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 26.000 miles de euros (véase nota 12), el Grupo ha suscrito en 2010 dos operaciones de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

Importe nociional inicial: 13.600.000

Fecha de vencimiento: 20/12/2023

Tipo interés: 3,2175%

Vencimientos del nociional del derivado: semestralmente

Importe nociional inicial: 8.500.000

Fecha de vencimiento: 20/12/2023

Tipo interés: 3,2175%

Vencimientos del nociional del derivado: semestralmente

Los vencimientos del derivado son los siguientes:

Año	Miles de euros	
	2010	2009
2011	929	-
2012	1.106	-
2013	1.154	-
2014	18.854	-
	22.044	-

b. Cobertura de tipo de cambio

No hay operaciones de cobertura de tipo de cambio en 2010.

En 2009, con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de cambio del euro con el dólar americano en ciertas operaciones de compra de maquinaria de producción previstas para el ejercicio, el Grupo contrató en el ejercicio 2008, una operación de cobertura con una entidad financiera en una opción sobre divisas con una barrera de salida de 1,110. Las características principales de esta operación son las siguientes:

Importe nociional inicial: 8 miles de USD

Tipo Satrike: 1.310

Vencimiento: 10 de junio de 2009

Este derivado se canceló anticipadamente en el primer trimestre de 2009.

c. Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

El Grupo tiene contratada una operación de permuta de tipo de interés cuyas características principales son las siguientes:

Importe nocional inicial: 16.500 miles de euros

Tipo fijo: 4,985%

Tipo variable: Euribor a 12 meses con un suelo del 4%.

Los vencimientos del nocional del derivado son los siguientes:

Año	Miles de euros	
	2010	2009
2010	-	503
2011	931	896
2012	978	942
2013	1.028	991
2014	12.254	13.168
	15.191	16.500

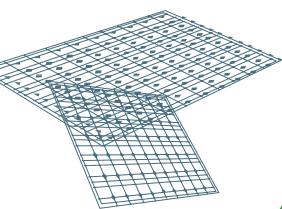
Esta permuta de tipo de interés no califica para contabilidad de cobertura puesto que no es altamente eficaz al inicio de la cobertura ni en los ejercicios siguientes.

13.

EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2010				2009			
	Térmico	Fotovoltaico	Plantas solares	Total	Térmico	Fotovoltaico	Plantas solares	Total
Materias primas y otros	600	29.545	6.521	36.245	600	9.620	6.260	16.480
Producto terminado	724	22.873	75.809	99.406	724	10.525	-	11.249
TOTAL	1.324	52.418	81.909	135.651	1.324	20.145	6.260	27.729



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Miles de euros

01/01/09

	Térmico	Fotovoltaico	Plantas solares	Total
Materias primas y otros	589	8.881	5.286	14.756
Producto terminado	724	9.341	158.405	168.470
Anticipos a proveedores	-	7.964	-	7.964
	1.313	26.186	163.691	191.190

Las existencias de materias primas corresponden fundamentalmente a células, vidrio, aluminio y otros materiales necesarios para la fabricación de módulos fotovoltaicos. Se ha elaborado un plan de marketing específico, para realizar el segmento térmico.

Las existencias de productos terminados al 31 de diciembre de 2010, además de los módulos, corresponden a plantas solares construidas y en funcionamiento y que no han sido vendidas al cierre del ejercicio. Dichas plantas están situadas en Italia, Alemania y República Checa y tienen una capacidad conjunta de 27 Mwp y se encuentran registradas por unos importes de 42.253 miles de euros, 16.254 miles de euros y 18.067 miles de euros, respectivamente (véase nota 5).

Durante el ejercicio 2009 se produjeron bajas significativas en existencias debido a la venta de plantas solares. Los movimientos más significativos por este concepto fueron los siguientes:

- Con fecha 21 de enero de 2009, se vendió a un tercero una planta solar de potencia nominal aproximada de 6 MWp sita en Alhama (Murcia). El coste en existencias de esta instalación ascendía a 26.122 miles de euros y su precio de venta que sin incluir el valor de la participación en Alhama Solar, S.L. ascendió a 35.971 miles de euros (véase nota 5).
- Con fecha 31 de julio de 2009, la Sociedad vendió una planta de 1 MWp a la sociedad Técnicas Ambientales del Norte, S.L. El importe de las existencias enajenadas, fue de 4.343 miles de euros y el precio de venta de la operación ascendió a 6.221 miles de euros.
- El 30 de septiembre de 2009 la Sociedad y DTL Corporación S.L. llegaron a un acuerdo para la finalización del contrato firmado en noviembre 2007 entre ambas sociedades. Mediante dicho acuerdo, la Sociedad entrega la planta de 10 MWp, cuya sociedad titular es Magacela Solar 1, S.L. (véase nota 1), en sustitución de la asignada previamente, ubicada en La Rioja, de similares características y mismo precio de 67.100 miles de euros, que fue reconocido como ingresos con anterioridad al ejercicio 2009, siguiendo el método del grado de realización.

El objetivo de este acuerdo fue entregar una planta en plenas condiciones de uso y obtener el cobro de las cantidades pendientes del contrato mencionado. El coste de la planta vendida ha ascendido a 51.675 miles de euros.

- Asimismo, durante el ejercicio 2009, las plantas solares fotovoltaicas ubicadas en Villanueva de la Serena (Badajoz), en Fuenmayor (La Rioja) y en Rueda (Valladolid) fueron reclasificadas desde el epígrafe de existencias a inmovilizado material por un importe total de 116.918 miles de euros (véase nota 6) al transcurrir doce meses desde su finalización y cumplirse uno de los supuestos contemplados en las políticas contables del Grupo en relación a las plantas solares clasificadas en existencias cuando se finaliza su ejecución.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

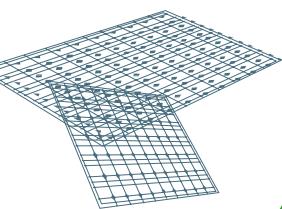
La totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a saldos en cuentas corrientes de bancos y caja.

15. PATRIMONIO NETO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2010, el capital suscrito y desembolsado de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. es de 997 miles de euros (1.011 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), dividido en acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente, y se distribuye de la siguiente forma:

	2010		2009	
	Número de acciones	% de participación	Número de acciones	% de participación
DTL Corporación, S.L.	62.235.544	62,42	62.235.544	61,53
Acciones Propias	733.033	0,74	1.440.635	1,45
Mercado continuo	36.737.455	36,84	37.470.488	37,02
Total	99.706.032	100,00	101.146.667	100,00



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



La Junta General de Accionistas de la Sociedad, reunida con fecha 30 de junio de 2010 acordó la reducción del capital social en 14 miles de euros mediante la amortización de 1.440.635 acciones, correspondientes a la totalidad de acciones propias a dicha fecha, de 0,01 euros de valor nominal.

Las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La cotización al cierre del ejercicio 2010 de las acciones de la Sociedad se situó en 1,45 euros. (2,52 euros al 31 de diciembre de 2009).

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste del mismo. Con el objeto de mantener y ajustar la estructura del capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, o ampliar o reducir su endeudamiento, según las necesidades. La Dirección de la Sociedad dominante hace seguimiento de la estructura del capital en base al ratio de endeudamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio. La deuda neta se calcula como el total de recursos financieros ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El patrimonio está compuesto por la suma del capital social más las reservas, y los resultados no distribuidos, tal como se muestra en el balance de situación consolidado.

El objetivo del Grupo es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para su expansión, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido.

Los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Recursos ajenos (nota 17)	129.488	64.225
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 14)	(18.914)	(17.503)
Deuda neta	110.574	46.722
Total Patrimonio	232.393	229.258
Ratio Deuda/ Patrimonio	48%	20%

Acciones propias

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante los ejercicios 2009 y 2010 han sido los siguientes:

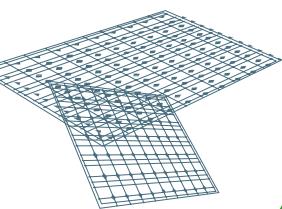
	Número	Precio medio de la operación	Importe	Miles de euros
Saldo 01/01/2009	1.462.163		8.540	
Adquisiciones	1.434.114	1,91	2.738	
Enajenaciones	(1.455.642)	4,3	(6.262)	
Saldo 31/12/2009	1.440.635		5.016	
Adquisiciones	733.033	1,56	1.146	
Amortizaciones	(1.440.635)	3,48	(5.016)	
Saldo 31/12/2010	733.033		1.146	

Con fecha 18 de febrero de 2008 y en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad dominante, celebrada el 24 de mayo de 2007, el Consejo de Administración acordó por unanimidad proceder, en uno o varios actos, a la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad dominante, de conformidad con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General y por un importe máximo de 15.000 miles de euros con el máximo legal del 5% de las acciones. A tal efecto, la Sociedad suscribió el 19 de febrero de 2008 un Contrato de Liquidez con Banesto Bolsa, S.V., S.A. de conformidad con la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los Contratos de Liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado. Posteriormente, con fecha 18 de febrero de 2009, se procedió a la cancelación del Contrato de Liquidez firmado.

Con fecha 19 de febrero de 2009, se firmó un Contrato de Liquidez entre la Sociedad y Mercados y Gestión de Valores, A.V, S.A. conforme a lo previsto en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV, mediante la cual se establecían las condiciones en las que la mencionada entidad operara por cuenta de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., comprando o vendiendo acciones propias de esta última, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, dentro de los límites establecidos con tal propósito en la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2008. En este sentido, la Sociedad depositó en la cuenta de valores de la entidad financiera 1.470.000 acciones y en la cuenta de efectivo 4.458 miles de euros.

Conforme a lo dispuesto en la norma comentada, con fecha 31 de julio de 2009 quedó resuelto el contrato de Liquidez suscrito entre la Sociedad y Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A.

La Junta General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2010 autorizó al Consejo de Administración la adquisición de acciones de la Sociedad dentro de los límites establecidos por la ley, dejando sin efecto la autorización previa existente.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Con fecha 29 de julio de 2010, el Consejo de Administración autorizó un programa de recompra de acciones bajo los requerimientos del Reglamento CE 2273/2003 autorizando una recompra de acciones hasta un máximo del 10% de las acciones en circulación. Bajo estas premisas se han adquirido a 31 de diciembre de 2010 un total de 733.033 acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad dispone de un total de 733.033 acciones por un valor total de 1.146 miles de euros. En 2009, las acciones estaban valoradas en 5.016 miles de euros.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Prima de emisión y Reservas voluntarias

La prima de emisión y las reservas voluntarias de la Sociedad dominante son de libre disposición excepto por el importe neto de 1.216 miles de euros por el que se encuentran registrados los gastos de desarrollo al 31 de diciembre de 2010.

El consejo de Administración, en su reunión realizada el 29 de julio del 2010, y al amparo de la delegación de la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2010 ha acordado la devolución de aportaciones a los accionistas de la Sociedad con cargo a la cuenta de Prima de Emisión, por un importe de dos céntimos de euro por acción, que se han desembolsado en el ejercicio 2010.

Ganancias acumuladas

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2009 y 2010 son los siguientes:

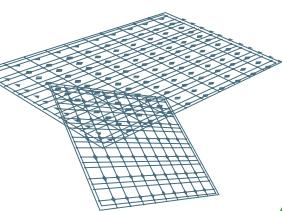
	Reservas voluntarias	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Miles de euros Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	41.171	3.313	(21.462)	23.022
Cambios en política contable	-	-	(3.564)	(3.564)
Saldos al 1 de enero de 2009	41.171	3.313	(25.025)	19.458
Aplicación de la pérdida de 2008	-	(25.025)	25.025	-
Acciones propias vendidas	(3.293)	-	-	(3.293)
Otros movimientos	-	(1.899)	-	(1.899)
Resultado del ejercicio 2009	-	-	298	298
Saldos a 31 de diciembre de 2009	37.878	(23.611)	298	14.564
Aplicación del beneficio de 2009	-	298	(298)	-
Acciones propias amortizadas	(5.002)	-	-	(5.002)
Otros movimientos	(40)	-	-	(40)
Resultado del ejercicio 2010	-	-	6.504	6.504
Saldos al 31 de diciembre de 2010	32.836	(23.313)	6.504	16.026

16. OTRO RESULTADO GLOBAL

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Coberturas de flujo de efectivo
Saldo al 1 de enero de 2009	(509)
Imputación a resultados	444
Efecto impositivo	(133)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(198)
Imputación a resultados	(221)
Efecto impositivo	66
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(353)

Este epígrafe incluye en su totalidad el efecto en patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados para los que el Grupo aplica contabilidad de coberturas (véase nota 12).



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

17. PASIVOS FINANCIEROS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estas deudas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Entidad	Miles de euros		
	Corriente	No Corriente	Total
Deudas con entidades bancarias	21.971	59.486	81.457
Deudas con organismos públicos	144	550	694
Deuda por arrendamiento financiero	1.030	14.297	15.327
Pólizas de importación	34.010	-	34.010
Total al 31.12.10	57.155	74.333	131.488

Entidad	Miles de euros		
	Corriente	No Corriente	Total
Deudas con entidades bancarias	2.546	8.793	11.339
Deudas con organismos públicos	144	916	1.060
Deuda por arrendamiento financiero	991	15.320	16.311
Pólizas de importación	35.515	-	35.515
Total al 31.12.09	39.196	25.029	64.225

Todas las deudas financieras del Grupo están denominadas en euros.

El Grupo no dispone de líneas de crédito no dispuestas a cierre de ejercicio.

El Grupo tiene contratadas varias líneas de financiación por la importación de materiales de producción, en especial, células fotovoltaicas. Estas pólizas son negociadas con el fin de contribuir a la financiación de la expansión productiva del Grupo.

Deudas con entidades bancarias:

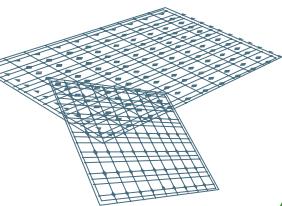
Las deudas con entidades bancarias corresponden a préstamos que, en la mayoría de los casos, están destinados a la financiación de proyectos de inversión, para lo cual el Grupo se obliga a mantener en su patrimonio la inversión financiada al menos 5 años desde la firma del contrato. Como consecuencia de estos proyectos, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ha concedido a la Sociedad dominante determinadas ayudas (véase nota 18)

Los principales préstamos suscritos por la Sociedad y vigentes al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes, expresados en miles de euros:

	Original	31.12.2010	31.12.2009	Vencimiento	Miles de euros
1	412	42	79	2.011	
2	547	78	127	2.012	
3	1.500	535	750	2.013	
4	4.500	3.536	4.179	2.016	
5	1.800	389	770	2.011	
6	6.000	4.200	5.400	2.024	
7	4.500	3.536	4.179	2.016	
8	1.800	389	770	2.011	
9	6.000	4.200	5.400	2.024	
10	6.110	6.110	-	2.024	
11	10.920	10.920	-	2.024	
12	26.000	25.204	-	2.026	
13	581	581	-	2.028	
14	11.500	11.500	-	2.028	
Intereses devengados no pagados		125	567		
		81.457	11.872		

Las deudas 1 a 6 están denominadas en Euros y las deudas 7 y 8 están denominadas en coronas checas y son a tipo variable referenciado al Euribor más un margen, y tienen condiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2010 el grupo ha firmado varios contratos de financiación bajo la modalidad de “Project Finance”. Todos los préstamos de modalidad “project finance” están sujetos al cumplimiento de determinados ratios financieros y otras condiciones. En caso de incumplimientos, las entidades financieras podrían solicitar la cancelación anticipada. A 31 de diciembre de 2010 no se ha producido incumplimiento alguno. Adicionalmente, la “project finance” tiene como garantía la propia planta que financian. Un detalle de estos préstamos, así como sus principales características es como sigue:



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Villanueva

Con fecha 28 de julio de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con dos entidades financieras ascendiendo el principal de 26.000 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de la planta solar fotovoltaica. La duración del préstamo se ha establecido en 16,5 años, siendo la fecha de vencimiento el 20 de diciembre de 2026.

Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató varias operaciones de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

República Checa

- LContactCej, S.r.O

Con fecha 14 de octubre de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal a 160.414.806 de coronas checas, destinados a la financiación de la construcción de una planta solar fotovoltaica por un lado (tramo A), y por otro lado 41.000 miles de coronas checas con el objeto de financiar el pago del IVA soportado de la transacción mencionada (tramo B). El contravalor en euros de esta financiación asciende a 6.556 miles de euros y 1.675 miles de euros, respectivamente.

La duración del tramo A se ha establecido en 14 años y 17 días, siendo la fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2024 y la duración del tramo B se ha establecido en 5,5 meses, siendo la fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2011.

Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató varias operaciones de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

- Sudero, S.r.O

Con fecha 14 de octubre de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal a 285.095.220 de coronas checas, destinados a la financiación de la construcción de una planta solar fotovoltaica (ver Nota 5) por un lado (tramo A), y por otro lado 70.000 miles de coronas checas con el objeto de financiar el pago del IVA soportado de la transacción mencionada (tramo B).

La duración del tramo A se ha establecido en 14 años y 17 días, siendo la fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2024 y la duración del tramo B se ha establecido en 5,5 meses, siendo la fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2011.

Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató varias operaciones de cobertura de tipo de interés.

- **UTA**

Con fecha 15 de septiembre de 2010, la Sociedad firma un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal de 11.500 miles de euros, destinados a la financiación de una planta solar fotovoltaica. La duración del préstamo se ha establecido en 20 años, 3 meses y 15 días, siendo la fecha de vencimiento el 30 de diciembre de 2030. Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a este préstamo, el Grupo contrató una operación de cobertura de tipo de interés.

El detalle de los pagos futuros por vencimientos incluyendo intereses de la deuda bancaria a 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

		Miles de euros
		2010
Hasta 1 año		25.418
Entre 1 y 5 años		48.578
Más de 5 años		69.379
		143.375

Los cargos financieros futuros de los préstamos al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 534 miles de euros.

Deudas con organismos públicos:

La Sociedad dominante, desde su constitución, ha firmado con diversos organismos públicos varias líneas de financiación destinadas fundamentalmente a proyectos de inversión en nuevos activos productivos y para realizar inversiones en energías renovables y eficiencia energética.

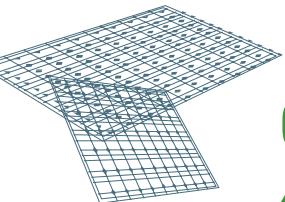
Mediante estos préstamos la Sociedad dominante se obliga a destinar el importe de la financiación recibida, única y exclusivamente, a la financiación del proyecto de inversión asociado.

Estas financiaciones tienen carácter de préstamos a tipo de interés cero. Consecuentemente se ha registrado el correspondiente ingreso diferido (véase nota 18).

Acreedores por arrendamiento financiero:

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad dominante adquirió, bajo la modalidad de arrendamiento financiero, elementos de transporte, terrenos, construcciones y maquinaria relacionada con la fábrica de Fuenmayor, que es el principal arrendamiento financiero contratado por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dicho contrato fue firmado con el Banco Popular el 28 de marzo de 2008, por un importe de 16.500 miles de euros, y su duración es de 15 años (véase nota 6).

El tipo de interés que devenga este leasing es de Euribor a 1 año más un diferencial, si bien existe un suelo del 4%. Dado que a la fecha de contratación el tipo de interés de referencia era superior al suelo del propio contrato, no existe necesidad de separar el derivado implícito a dicha fecha.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



El resto de elementos adquiridos bajo esta modalidad no son significativos.

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos y su valor actual, así como los distintos vencimientos es como sigue:

	Miles de euros	2010	2009
Hasta 1 año		1.669	1.711
Entre 1 y 5 años		8.345	9.102
Más de 5 años		10.429	11.398
Carga financiera futura por arrendamientos financieros		(5.116)	(5.900)
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero		15.327	16.311

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de la deuda financiera con entidades de crédito y organismos públicos es el siguiente:

Años	2010				Total
	Deudas por arrendamiento financiero	Préstamos organismos oficiales	Entidades de crédito		
Hasta 1 año	1.030	144	55.981		57.155
Entre 1 y 5 años	5.622	550	23.952		30.124
Más de 5 años	8.675	-	35.534		42.209
Total al 31.12.10	15.327	694	115.467	131.488	

Años	2009				Total
	Deudas por arrendamiento financiero	Préstamos organismos oficiales	Entidades de crédito		
Hasta 1 año	991	144	38.061		39.196
Entre 1 y 5 años	5.410	916	8.449		14.775
Más de 5 años	9.910	-	321		10.231
Total al 31.12.09	16.311	1.060	46.831	64.202	

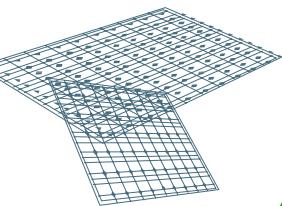
18. INGRESOS DIFERIDOS

Este epígrafe incluye principalmente subvenciones de capital según el siguiente detalle:

Entidad concesionaria	Miles de euros	Finalidad	Miles de euros Fecha concesión
IDAE	124	Amortización anticipada del préstamo Caja Duero (i)	26.10.2004
IDAE	164	Amortización anticipada del préstamo Caja Duero (ii)	14.04.2005
Ministerio de Industria	4.546	Financiación inmovilizado	17.01.2006
IDAE	29	Bonificación tipo interés de préstamo Caja Duero (i)	26.10.2004
IDAE	38	Bonificación tipo interés de préstamo Caja Duero (ii)	14.04.2005
Préstamo Mº de Industria	91	Financiación inmovilizado y subvención gastos de explotación	26.07.2005
CDTI (Nota 19)	52	Financiación inmovilizado y subvención gastos de explotación	29.04.2006
Préstamo Mº de Industria	131	Financiación gastos de personal	09.01.2007
	5.175		

Los importes y movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2010 han sido los siguientes:

	Saldo a 01.01.09	Imputación a resultados 2009	Saldo a 31.12.09	Imputación a resultados 2010	Saldo a 31.12.10
IDAE	77	(19)	58	(19)	39
IDAE	105	(19)	86	(19)	67
Ministerio de Industria	4.546	(840)	3.706	(433)	3.273
IDAE	12	(5)	7	(5)	2
IDAE	17	(5)	12	(4)	7
Préstamo Ministerio de Industria	151	(22)	129	(22)	107
Préstamo Ministerio de Industria	60	(9)	51	(9)	42
CDTI	33	(7)	26	(7)	19
Préstamo Ministerio de Industria	106	(14)	92	(14)	78
	5.107	(940)	4.167	(532)	3.634



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Subvención para inmovilizado del Ministerio de Industria

Con fecha 17 de enero de 2006, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, notificó a la Sociedad dominante la concesión de la subvención solicitada para el proyecto “Puesta en marcha de una planta destinada a la fabricación de módulos solares térmicos y células fotovoltaicas”. La inversión subvencionable ascendió a la cantidad de 22.732 miles de euros y la subvención concedida a 4.546 miles de euros, que representa un 20% sobre la inversión.

La concesión de la subvención está supeditada actualmente a las siguientes condiciones:

- La Sociedad debía ejecutar, al menos, el 10% de la inversión subvencionable antes del 31 de diciembre de 2005.
- Fecha límite para la realización de toda la inversión: 31 de diciembre de 2007.
- Una vez se haya realizado la inversión, deberá mantenerla durante un mínimo de 5 años.
- La inversión subvencionable deberá ser autofinanciada, al menos, en un 25%, lo que deberá ser acreditado cuando se proceda a justificar la realización de la inversión.
- El proyecto que se subvenciona deberá mantener los puestos de trabajo existentes a la fecha de solicitud de la ayuda, y generar, a partir de ésta y antes del 28 de febrero de 2008 noventa puestos de trabajo que deberán mantenerse hasta el 28 de febrero de 2011.

La Sociedad dominante constituyó en el ejercicio 2007 una garantía mediante aval a favor del Ministerio de Industria Turismo y Comercio por el importe de 4.500 miles de euros (véase nota 26 (c)) para el cobro del importe del 85% del total de la subvención concedida. El 10 de diciembre de 2007 la Sociedad dominante solicitó un pago anticipado del 85% del total de la subvención, acogiéndose a lo establecido en la Orden de 17 de diciembre de 2001, que regula las bases de concesión de las ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo. Con fecha 17 de enero de 2008 la Sociedad dominante obtuvo la concesión de dicho anticipo que fue cobrado con fecha 7 de febrero de 2008, quedando pendiente de cobro el 15% restante al 31 de diciembre de 2009. Durante el ejercicio 2010 se ha cobrado este importe.

A principios de febrero de 2010, la Sociedad fue informada de la concesión de una ayuda no reembolsable de aproximadamente 12 millones de euros dentro de la convocatoria de ayudas Miner del año 2009. Estas ayudas están destinadas al fomento del empleo y ejecución de inversiones para la mejora de las fábricas de módulos y células fotovoltaicas sitas en Puertollano (Ciudad Real).

La propuesta de resolución definitiva aprobando la concesión de las ayudas fue notificada el 10 de marzo de 2010 y aceptada el 18 de marzo de 2010. Las condiciones de pago de la subvención están condicionadas a la terminación del proyecto, entendiéndose por tal la realización de la inversión, el pago de las cantidades invertidas, la justificación del nivel de autofinanciación, la creación del empleo comprometido y la firma del Acta de Comprobación correspondiente. La cuantía de la subvención concedida equivale al 30% de las inversiones previstas para los años 2011, 2012 y 2013.

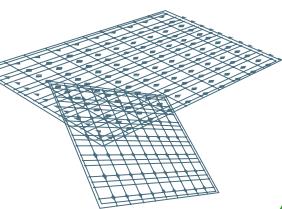
19. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de los Proveedores y otras cuentas a pagar es como sigue:

	2010	2009	01.01.09
Proveedores y acreedores comerciales	30.461	15.191	49.061
Proveedores Grupo	8	-	-
Deudas comerciales anticipadas con entidades de crédito	25.233	571	-
Proveedores de inmovilizado	2.418	3.215	3.289
Remuneraciones pendientes de pago	-	148	412
Anticipos de clientes	9.441	8.863	8.863
Pasivos por impuesto corriente	97	-	-
Otras deudas con las Administraciones públicas (nota 20)	5.012	1.267	1.170
	72.670	29.255	62.795

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo tenía saldos acreedores por un importe de 16.565 miles de euros (445 miles de euros en 2009) en moneda extranjera correspondientes principalmente a compra en dólares americanos.

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores y acreedores, que al 31 de diciembre de 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago (85 días para el ejercicio 2010) asciende a 23.005 miles de euros.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

20.SITUACIÓN FISCAL

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	2010	2009
Beneficio / (Pérdida) contable antes de impuestos	4.928	(981)	
Diferencias permanentes	27	79	
Diferencias temporales	320	320	
Ajustes de consolidación	7.501	-	
Compensación de bases imponibles negativas	(14.058)	-	
Base imponible	(1.282)	(582)	
Deducciones	(3.177)	(1.008)	
Retenciones y pagos a cuenta	(26)	(39)	
Importe a ingresar / (a devolver)	(26)	(39)	

Desde el ejercicio 2010 el Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal siendo cabecera del grupo 191/10. Las sociedades pertenecientes a este grupo fiscal son las sociedades nacionales de las que la participación es el 100%.

La conciliación del tipo fiscal es la siguiente:

	Miles de euros	2010	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	4.928	(223)	4.705		
Impuesto al tipo fiscal aplicable	1.478	(67)	1.411		
Gastos no deducibles	123	-	123		
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(3.177)	-	(3.177)		
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(1.576)	(67)	(1.643)		
Tipo fiscal efectivo	(32%)	30%	35%		

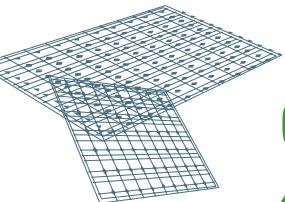
	Miles de euros		
	2009		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(981)	(444)	(1.425)
Impuesto al tipo fiscal aplicable	(294)	(133)	(427)
Gastos no deducibles	24	-	24
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(1.008)	-	(1.008)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	(1.278)	(133)	(1.411)
Tipo fiscal efectivo	130%	30%	99%

En relación con las inversiones en activos destinados al aprovechamiento de fuentes de energía renovables, la Sociedad dominante ha reconocido 31 de diciembre de 2010 una deducción por inversión medioambiental al amparo del Artículo 39.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aplicable fiscalmente al ejercicio 2009, por las dos plantas solares construidas en Villanueva de la Serena y Fuenmayor (La Rioja). La inversión realizada en la construcción de ambas plantas, ascendió a 101 millones de euros aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Grupo se acogió en el ejercicio 2007 a la libertad de amortización para elementos del inmovilizado material nuevos, que podrán ser amortizados libremente siempre que, durante los veinticuatro meses siguientes a la fecha del inicio del período impositivo en que los bienes adquiridos entren en funcionamiento, la plantilla media total de la empresa se incremente respecto de la plantilla media de los 12 meses anteriores, y dicho incremento se mantenga durante un período adicional de otros veinticuatro meses. El importe de los elementos acogidos a la libertad de amortización ha ascendido a 3.329 miles de euros, generándose el correspondiente impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos consisten en:

	Miles de euros								
	Activos				Pasivos				Netos
	2010	2009	1/1/09	2010	2009	1/1/09	2010	2009	1/1/09
Inmovilizado material	6.803	6.803	6.803	(804)	(897)	(993)	5.999	5.906	5.810
Por transacciones con activos en consolidación filiales internacionales	2.489	-	-	-	-	-	2.489	-	-
Operaciones de cobertura	176	85	218	-	-	-	176	85	-
Créditos por pérdidas a compensar SEMA	923	5.454	4.179	-	-	-	923	5.454	218
Créditos por pérdidas a compensar filiales nacionales	106	-	-	-	-	-	106	-	4.179
Créditos por pérdidas a compensar filiales internacionales	535	-	-	-	-	-	535	-	-
Deducciones y bonificaciones de SEMA	4.185	1.008	-	-	-	-	4.185	1.008	-
Otros (nota 2.3)	2.450	2.450	1.528	-	-	-	2.450	2.450	1.528
Otros	54	306	2.271	(24)	-	-	38	306	2.271
Total activos/pasivos	17.721	16.106	14.999	(828)	(897)	(993)	16.893	15.209	14.006



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación a las sociedades del Grupo, por el período no prescrito.

Las Sociedades del Grupo se han reconocido créditos fiscales por pérdidas compensables y deducciones pendientes de aplicación, cuyo detalle por año de origen, importe de la cuota y clasificación entre corto y largo plazo realizada de acuerdo con las estimaciones sobre su plazo de recuperación se corresponden prácticamente en su totalidad a la propia cabecera del Grupo fiscal, Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y cuyo detalle es:

	Miles de euros		
	Año de origen	Importe (en cuota)	Vencimiento
Por pérdidas compensables	2008	923	2023
Por deducciones	2009	1.008	2004
Por deducciones	2010	3.177	2025

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una eventual inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante apoyados en un informe de un experto independiente para determinadas operaciones, consideran que no es probable que haya una salida de recursos que pudiera afectar de forma significativa a estas cuentas anuales.

Los saldos incluidos en Administraciones públicas (véanse notas 11 y 19) son los siguientes:

	2010		2009	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
IVA	14.313	64	22.615	680
IRPF	-	4.491	-	-
Seguridad Social	-	457	-	288
Retenciones de capital	995	-	443	299
Otros	-	97	-	-
	15.308	5.109	23.058	1.267

21. INGRESOS Y GASTOS

a. Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios se encuentra recogido en la información financiera por segmentos (véase nota 5).

Los ingresos del Grupo distribuidos por países en el ejercicio 2010 son según el siguiente detalle:

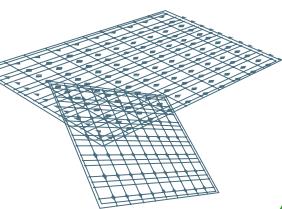
	Miles de euros
	2010
España	37.497
Italia	109.814
Grecia	1.015
Alemania	11.185
Brasil	1.788
Francia	36
	161.335

En 2009 la práctica totalidad de los ingresos fue en España, siendo 10 millones de euros los correspondientes a otros países.

b. Consumo de materias primas y otros consumibles

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	2009
	2010	2009
Compras de materias primas y otros	217.729	14.351
Variación de existencias	(19.765)	(1.723)
	197.964	12.628



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



c. Otros gastos

Su detalle al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Arrendamientos y cánones	1.329	766
Reparaciones y conservación	582	192
Servicios profesionales independientes	1.297	2.145
Servicios bancarios	960	746
Primas de seguros	409	797
Publicidad	2.047	2.276
Suministros	959	705
Otros	6.451	6.113
	14.034	13.740

d. Subvenciones incorporadas al resultado

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha reconocido como ingresos subvenciones recibidas por diferentes organismos por un importe de 532 miles de euros tal y como se detalla en la nota 18 (940 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

e. Gastos por retribuciones a empleados

El detalle de estos gastos de personal es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Sueldos, salarios y asimilados	19.015	12.356
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.453	2.910
	23.468	15.267

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009, desglosado por categorías, es como sigue:

	2010	2009
Ingenieros	49	28
Licenciados	40	39
Personal fábrica	639	438
	728	505

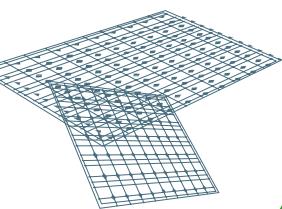
La distribución por sexos al final del ejercicio 2010 y 2009 del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante es como sigue:

	2010		2009	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	5	-	5
Ingenieros	6	53	4	20
Licenciados	15	31	19	44
Personal fábrica	207	485	158	241
	228	574	181	310

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal de la Sociedad.

f. Ingresos financieros y gastos financieros

	Miles de euros	
	2010	2009
Ingresos por intereses de entidades de crédito	936	444
Diferencias positivas de cambio	1.000	708
	1.936	1.152
Gastos por intereses	(3.732)	(3.402)
Cambios en valor razonable – instrumentos financieros derivados	(609)	(593)
Diferencias negativas de cambio	(1.634)	(1.100)
	(5.975)	(5.095)
Beneficio / (Pérdida) Financiero	(4.039)	(3.942)



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

g. Transacciones en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera (dólares americanos) durante el ejercicio 2010 asciende a 148 miles de euros (85 miles de euros en 2009).

22.

CONTINGENCIAS

La Dirección de la Sociedad dominante considera que no existen pleitos, litigios o procedimientos civiles, penales o administrativos en los que se halle incursa la Sociedad o quienes ostentan cargos de Administración o Dirección, estos últimos en los que pueda verse afectada la Sociedad, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera.

No obstante el Grupo, al 31 de diciembre de 2010, se encuentra en el curso de los siguientes procedimientos judiciales:

- a. Procedimiento ordinario interpuesto en Madrid por Solaria Energía y Medioambiente, S.A. contra Sociedad de Actividades Diversas Inmobiliarias y Agrarias, S.L. y doce más, en reclamación de cantidad por el impago parcial de la venta de una planta solar fotovoltaica.
- b. Procedimiento ordinario interpuesto en Madrid por Fotovoltaica Los Navalmorales, S.L. contra Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., en reclamación de cantidad por la venta de módulos realizada por la Sociedad a la demandante. La Sociedad, a su vez, ha presentado demanda reconvencional en reclamación de cantidad por incumplimiento contractual (véase nota 2.3).

23. INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN

Los Administradores de la Sociedad dominante han devengado un importe 1.455 de miles de euros en 2010 en concepto de sueldos y salarios (1.704 miles de euros en el ejercicio 2009). Asimismo, la retribución de los Administradores por su asistencia al Consejo de Administración en el ejercicio 2010 ha ascendido a 450 miles de euros (483 miles de euros en el ejercicio 2009). Por otra parte, el Grupo no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal directivo de la Sociedad. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales. No existe personal de Alta Dirección que no sean Administradores.

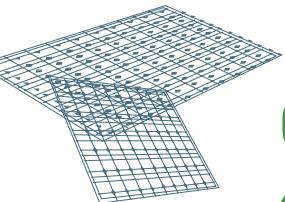
A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art.229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se incluye en la presente Memoria la información relativa a la participación en el capital y el desempeño de cargos por parte de los miembros del Consejo de Administración de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A., en otras sociedades de análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social.

Las participaciones relevantes de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus partes vinculadas en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social, tanto de la Sociedad como de su grupo, y que han sido comunicadas a Solaria, se detallan a continuación, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

Nombre del consejero(*)	Nombre de la Sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez	DTL Corporación, S.L.	40%	Administrador mancomunado
Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga	DTL Corporación, S.L.	20%	Apoderado mancomunado
Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga	DTL Corporación, S.L.	20%	Administrador mancomunado
Enrique Díaz-Tejeiro Larrañaga	DTL Corporación, S.L.	20%	Apoderado mancomunado
Iñigo Sagardoy Simón	-	-	-
Manuel Azpilicueta Ferrer	-	-	-

(*) Bajo el nombre del consejero se incluye sus participaciones y cargos así como la de sus partes vinculadas.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, ni los Administradores ni partes relacionadas con ellos han realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

24. GANANCIAS POR ACCIÓN

a. Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de Solaria entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por Solaria y mantenidas como auto cartera (véase nota 15). Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Beneficio (Pérdida) atribuible a los socios	6.504	298
Nº medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación	99.545.669	99.660.078
Ganancias / (Pérdidas) básicas por acción (euros por acción)	0,065	0,003

b. Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio atribuible a los accionistas de Solaria y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales delusivas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen instrumentos emitidos que puedan convertirse en acciones ordinarias potenciales delusivas. Por tanto, las ganancias básicas por acción son iguales a las ganancias diluidas por acción.

25. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

a. Sociedad dominante

Las acciones de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. cotizan a través del mercado continuo en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. El principal y accionista de control de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. es DTL Corporación, S.L., que posee el 62,42% de las acciones de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. A su vez, las participaciones de DTL Corporación, S.L. pertenecen a la familia Díaz-Tejeiro. Instalaciones Díaz Tejeiro, S.L. es una empresa vinculada.

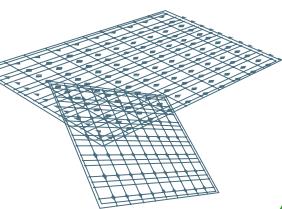
b. Transacciones y saldos con empresas vinculadas

Las principales transacciones del Grupo con partes vinculadas durante 2010 han sido las siguientes:

- A lo largo del ejercicio 2009, el Grupo ha formalizado dos contratos de venta de plantas solares, incluyendo las licencias y permisos para la explotación con su sociedad matriz Solaria DTL Corporación, S.L., por importe de 6.221 miles de euros, tal y como se explica en las notas 1 y 13.
- Las oficinas que la Sociedad dominante ha ocupado de enero a junio de 2009 situadas en Madrid, calle Velázquez 47 y en las que tiene instaladas sus operaciones y domicilio desde julio de 2009 situadas en Madrid, calle Princesa, 2 son propiedad de DTL Corporación, S.L. En concepto de arrendamiento de dichas oficinas, la Sociedad dominante ha satisfecho la cantidad de 629 miles de euros en virtud de los contratos de arrendamiento firmados entre las partes (412 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).
- Se han firmado contratos de desarrollo y construcción de plantas fotovoltaicas de los que a 31 de diciembre de 2010, la Sociedad dominante ha registrado unas ventas de 49.359 miles de euros, que se han eliminado al 50% en el proceso de consolidación.

El detalle de los saldos con partes vinculadas es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Deudores		
DTL Corporación, S.L.	167	1.404
Magacela Solar 1, S.L.	24	554
Serre UTA Srl	-	3.775
Técnicas Ambientales del Norte S.L.	3	-
	194	5.733



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

26. OTRA INFORMACIÓN

a. Honorarios de auditores

Con fecha 30 de junio de 2009, se acordó en Junta General de Accionistas el nombramiento de KPMG Auditores, S.L. como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio presente y los dos siguientes.

KPMG Auditores, S.L. ha prestado servicios durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, cuyos honorarios y gastos por servicios profesionales, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Por servicios de auditoría	148	125
Por otros servicios	24	25
	172	150

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2010 y 2009 con independencia del momento de su facturación.

b. Medio ambiente

El Grupo tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente (“leyes medioambientales”) y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Grupo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gasto de carácter medioambiental en el 2010 ni en el 2009.

c. Avales bancarios

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 17.398 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (38.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Los Administradores de la Sociedad dominante, no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

d. Garantías

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 17.398 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (38.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Los Administradores de la Sociedad dominante, no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

1. Garantía en contratos llave en mano o turnkey

La Sociedad dominante garantiza la subsanación de los defectos y vicios en la ejecución y finalización de las obras de construcción de las centrales fotovoltaicas, siempre que sean directamente imputables a la misma, por un periodo de tres años desde la fecha de entrega definitiva de la central fotovoltaica.

La garantía asumida por la Sociedad dominante respecto de los productos y materiales suministrados por ella para la construcción de las centrales, vendrá comprendida y limitada por la garantía otorgada por los fabricantes de dichos materiales.

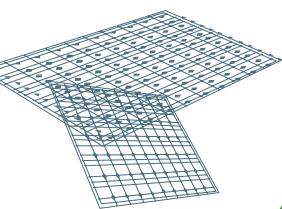
2. Garantía en contratos de operación y mantenimiento

Cada cinco años, se realiza la medida de la generación eléctrica de las plantas fotovoltaicas vendidas, liquidando la Sociedad dominante, en caso de no haber alcanzado el compromiso, los ingresos no generados hasta el citado 90% de la potencia garantizada.

3. Garantía en contratos de venta de módulos

La Sociedad dominante ofrece a todos sus clientes un certificado de garantía estándar para los módulos fotovoltaicos que comprende garantía por defecto de materiales o fabricación y garantía de potencia.

Durante los 3 primeros años, la Sociedad dominante garantiza que sus módulos se encuentran libres de defectos en sus materiales o en su fabricación que impidan su normal funcionamiento en condiciones correctas de utilización, instalación y mantenimiento. En caso contrario, la Sociedad se obliga a sustituir o reparar el módulo defectuoso.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Desde la fecha de venta del módulo, la Sociedad dominante garantiza una potencia mínima de salida según las especificaciones técnicas del contrato, entregando módulos por el equivalente de la potencia perdida, que reparará o reemplazará, según el siguiente detalle:

Años desde la fecha de suministro	Potencia de salida garantizada
Hasta 25 años	80%
Hasta 10 años	90%

La Sociedad dominante estima que no surgirán pasivos por las garantías otorgadas dado que la experiencia histórica ha puesto de manifiesto que no se han producido pagos significativos por este concepto ni se espera que surjan en el futuro. Por lo tanto, no se ha registrado una provisión al efecto (véase nota 2.5 (c)).

e. Expediente temporal regulación de empleo

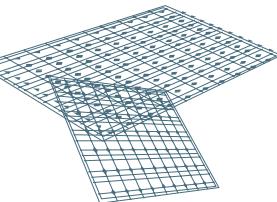
Con fecha 21 de enero de 2010, la Sociedad presentó una solicitud de regulación temporal de empleo ante la autoridad laboral de La Rioja que afecta a 34 (de los 39) contratos de personal de la fábrica de Fuenmayor. En la primera semana de febrero, se llegó a un acuerdo refrendado por los empleados y ratificado por los sindicatos con representación en la empresa. La autoridad laboral aprobó dicho acuerdo que entró en vigor el 25 de febrero de 2010. Con fecha 18 de mayo de 2010 debido al aumento en la actividad de fabricación de la Sociedad, el 100% de los empleados sujetos al acuerdo volvieron a sus jornadas laborales normales.

Con fecha 5 de agosto de 2009, la autoridad laboral pertinente aceptó la solicitud de suspensión de 403 contratos de trabajo de personal de fábrica del centro de trabajo que Solaria tiene en Puertollano (Ciudad Real). Dicha suspensión estaba establecida para prolongarse por un total de 10 meses. Con fecha 20 de mayo de 2010 debido al aumento en la actividad de fabricación de la Sociedad, el 100% de los empleados sujetos al acuerdo volvieron a sus jornadas laborales normales.

Las medidas solicitadas por la Sociedad fueron refrendadas por la mayor parte de los empleados en Asamblea General así como ratificadas posteriormente por los sindicatos con representación en la Sociedad.

27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos.



ANEXOS CUENTAS ANUALES



**Información sobre las sociedades dependientes al
31 de diciembre de 2010 y 2009**

Miles de euros

Participación	Domicilios fiscales	%	%	Coste	Capital	Reservas	Patrimonio Neto (*)		Total
		Participación Directa	Participación Indirecta				Resultado 2010 (*)	Resultado Neg.ej. anteriores	
Planta Solar Puertollano 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	(2)	1
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	(3)	(2)	(2)
Planta Solar Puertollano 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	3	0	-	6
Planta Solar Puertollano 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	40	1.346	(64)	1.325
Planta Solar Puertollano 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	516	(22.626)	(22.107)
Planta Solar Puertollano 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	(20)	(17)
Planta FV 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	66	-	69
Planta FV 2, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 11, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 12, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 13, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3

(*) Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 no auditados a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

(**) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, junto con el que debe ser leído.

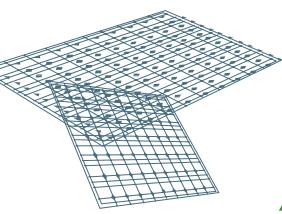
Miles de euros

Participación	Domicilios fiscales	Valor en libros							
		% Participación Directa	% Participación Indirecta	Coste	Capital	Reservas	Resultado 2010 (*)	Resultado Neg.ej. anteriores	Total
Planta FV 14, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 15, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 16, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 17, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 18, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	1.228	1.228	-	(17)	-	1.211
Fondo Solaria Aleph FCR	Plaza de la Lealtad nº4, Madrid	-	50%	-	1.226	15	(43)	-	1.198
Elassona Solar Energía LLC	2 Mesogion Avenue, Athens	-	50%	-	149	-	(92)	-	57
Serre UTA, S.r.l	Cagliaria,Via Monastir snc. Italia	-	50%	-	5	-	-	-	5
Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Globasol Villanueva 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	4.950	3	13	53	-	69
Solaria Deustchland GmbH	Basler Strabe 115,79115 Freiburg im Breisgau	100%	-	27	25	-	(44)	-	(19)
Solaria Italia SRL	Largo F. Richini 6, Milan	100%	-	10	10	-	(49)	-	(39)
Solaria Francia SAS	Inmeuble Plaza 93, Rue de la Villette 69003, Lyon	100%	-	60	60	-	(13)	-	47
Sudero s.r.o.	Praha 1 klimentská 1216/46	10%	90%	1.234	8	1.198	(173)	-	1.033
L-Contact Cej s.r.o.	Praha 1 klimentská 1216/46	10%	90%	1.843	8	74	(69)	-	13
Solaria Stalldorf GmbH	Prinzregentenstr 11 Munchen	-	100%	27	27	-	-	-	27
Marche Energia S.r.l.	Via 6 Boccaccio 15/A, Milan	-	100%	1.660	10	-	-	-	10
Venusia S.r.l.	Piazzañe Accursio 14, Milan	-	50%	1.282	5	-	-	-	5
Solaria Brasil	Alameda Santos 2224, Conjunto 82, Sao Paulo	-	55%	180	161	4	(123)	-	42
TOTAL				12.582					

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2009.

(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, junto con el que debe ser leído.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Miles de euros

Valor en libros

Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Coste	Capital	Reservas	Resultado 2009 (*)	Resultado Neg.ej. anteriores	Total
Planta Solar Puertollano 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	10	-15	-	-2
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-5	-	-2
Planta Solar Puertollano 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	40	-18	-46	-21
Planta Solar Puertollano 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	50	-22.676	-22.623
Planta Solar Puertollano 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-20	-	-17
Planta FV 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 2, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	-	100%	3	3	-	-	-	3
Planta FV 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 11, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 12, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 13, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 14, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3

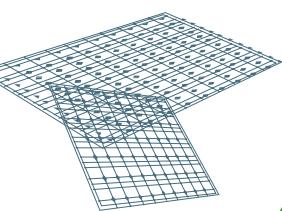
Miles de euros

Participación	Domicilios fiscales	Valor en libros							
		% Participación Directa	% Participación Indirecta	Coste	Capital	Reservas	Resultado 2009 (*)	Resultado Neg.ej. anteriores	Total
Planta FV 15, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 16, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 17, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Planta FV 18, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	1.228	1.228	-	(17)	-	1.211
Fondo Solaria Aleph FCR	Plaza de la Lealtad nº4, Madrid	-	50%	-	1.226	15	(43)	-	1.198
Elassona Solar Energía LLC	2 Mesogion Avenue, Athens	-	50%	-	149	-	(92)	-	57
Serre UTA, S.r.l	Cagliaria,Via Monastir snc. Italia	-	50%	-	5	-	-	-	5
Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-	-	3
Globasol Villanueva 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	4.950	3	13	53	-	69
Solaria Deustchland GmbH	Basler Strabe 115,79115 Freiburg im Breisgau	100%	-	27	25	-	(44)	-	-19
Solaria Italia SRL	Largo F. Richini 6, Milan	100%	-	10	10	-	(49)	-	-39
Solaria Francia SAS	Inmeuble Plaza 93, Rue de la Villette 69003, Lyon	100%	-	60	60	-	(13)	-	47
TOTAL				6.356					

(**) Información sobre los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2009.

(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas, junto con el que debe ser leído.



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Detalle de las principales magnitudes de los Negocios Conjuntos 31 de diciembre de 2010 y 2009

Miles de euros

Ejercicio 2010

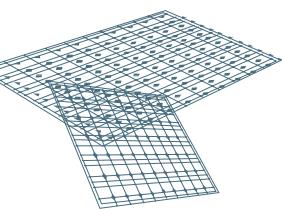
Denominación social	Activos Corrientes	Activos No corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No corrientes	Ingresos	Gastos
Solaria Aleph FCR	453	16.372	7.503	-	204	337
Elassona Solar Energía, LLC	45	956	57	581	18	15
Serre UTA, s.r.l.	16.504	69	3.937	11.500	275	44
Solaria Brasil	18	70	9	-	16	191
	17.020	14.470	11.497	12.081	513	587

Miles de euros

Ejercicio 2009

Denominación social	Activos Corrientes	Activos No corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No corrientes	Ingresos	Gastos
Solaria Aleph FCR	1.163	5	12	-	-	30
Elassona Solar Energía, LLC	57	1.254	25	-	-	64
Serre UTA, s.r.l.	148	4.815	5.513	-	-	-
	1.368	6.074	5.550	-	-	94

Este Anexo forma parte integrante de la nota 4.3 de las cuentas anuales consolidadas junto con la que debe ser leída.



INFORME DE GESTIÓN



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 31 DE DICIEMBRE DE 2010

SITUACIÓN Y CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL **GRUPO**

En 2007, no existía Grupo Consolidado, siendo toda la información aportada correspondiente a la matriz. A lo largo de 2008 se formó un grupo que continuó incrementándose durante los ejercicios 2009 y 2010.

A 31 de diciembre de 2010 dicho Grupo comprende las siguientes sociedades:

Filiales participadas directamente al 100%:

Planta Solar Puertollano 3, S.L.U., Planta Solar Puertollano 4, S.L.U., Planta Solar Puertollano 5, S.L.U., Planta Solar Puertollano 7, S.L.U., Planta Solar Puertollano 8, S.L.U., Planta Solar Puertollano 9, S.L.U., Planta Solar Puertollano 10, S.L.U., Planta FV 1, S.L.U., Planta FV 2, S.L.U., Planta FV 3, S.L.U., Planta FV 4, S.L.U., Planta FV 5, S.L.U., Planta FV 6, S.L.U., Planta FV 7, S.L.U., Planta FV 8, S.L.U., Planta FV 9, S.L.U., Planta FV 10, S.L.U., Planta FV 11, S.L.U., Planta FV 12, S.L.U., Planta FV 13, S.L.U., Planta FV 14, S.L.U., Planta FV 15, S.L.U., Planta FV 16, S.L.U., Planta FV 17, S.L.U., Planta FV 18, S.L.U., Solaria Energía Generación Renovable S.L.U., Solaria Energía Proyectos Internacionales S.L.U., Solaria Italia S.R.L, Solaria France S.A.S. y Solaria Deutschland GmbH.

Filiales participadas indirectamente al 100%:

Globasol Villanueva 1, S.L., Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., Solaria Stalldorf GmbH y Marche Energia, S.r.l.

Filiales participadas indirectamente al 90%:

Sudero S.R.O. y L-Contact Cej. S.R.O. (el resto de la participación del 10% es a través de la Sociedad dominante).

Filiales participadas directamente al 50%:

Solaria Aleph Generación FCR, Elassona Solar Energía LLC, Serre UTA, S.r.l. y Venusia, S.r.l.

Filiales participadas indirectamente al 55%:

Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluções Energeticas Ltda.

Al igual que el ejercicio 2009, 2010 ha sido muy activo con relación a los movimientos de cartera de participadas del grupo Solaria como consecuencia del efecto conjunto de los siguientes factores: (i) internacionalización de las líneas de comercialización de módulos y de proyectos de promoción y comercialización de plantas fotovoltaicas, y (ii) ampliación del subgrupo especializado en la generación de energía eléctrica.

1. Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.:

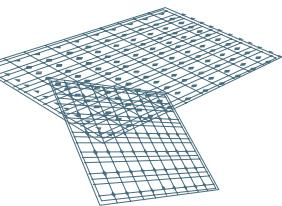
Esta sociedad originalmente denominada “Planta FV 19 S.L.U” (FV 19), que modificó su denominación social en 2009 tiene como actividad principal la adquisición de participaciones en entidades cuyo objeto es el desarrollo y explotación de plantas fotovoltaicas.

Con fecha 13 de mayo de 2010, esta sociedad adquirió el 90% de las participaciones sociales de la sociedad checa Sudero S.R.O., siendo adquirido el 10% restante por la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. Sudero, S.R.O. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 4,54Mw, situada en el municipio de Benatky nad Jizerou (República Checa).

Asimismo, con fecha 1 de junio de 2010, esta sociedad adquirió el 90% de las participaciones sociales de la sociedad checa L-Contact Cej S.R.O., siendo adquirido el 10% restante por la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. L-Contact Cej, S.R.O. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 2,534Mw, situada en el municipio de Cejetice (República Checa).

Con fecha 9 de julio de 2010, esta sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Marche Energía, S.r.l., sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de cinco plantas solares fotovoltaicas, con una potencia nominal total de 5 Mw, situadas en la región de Marche (Italia).

Con el objeto de reorganizar la estructura societaria del Grupo Solaria, con fecha 28 de julio de 2010, la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Globasol Villanueva 1, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz) con una potencia nominal de 11 Mwp.



INFORME DE GESTIÓN



Con fecha 2 de septiembre de 2010, esta sociedad filial adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad alemana Solaria Stalldorf GmbH, sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 6,1 Mw, situada en el estado de Baviera (Alemania).

Con el mismo objeto señalado anteriormente de reorganización de la estructura societaria del Grupo Solaria, con fecha 29 de diciembre de 2010, la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Fuenmayor (La Rioja) con una potencia nominal de 9,9 Mwp.

2. Fondo Solaria Aleph Generación F.C.R.:

El 12 de noviembre de 2009 este Fondo, participado por partes iguales por Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. y por una sociedad gestora de Capital Riesgo.

El Fondo dispone de un patrimonio comprometido de 30 millones de euros (incluido el patrimonio inicial) que aplicará a las inversiones que están previstas dentro de un período establecido en tres años desde su constitución. El objeto social del Fondo es la toma de participaciones en entidades que acometan el desarrollo y posterior explotación de plantas fotovoltaicas en los EE.UU. y en países europeos. Con la aportación de los socios y la financiación externa conseguida para el desarrollo de plantas fotovoltaicas, el Fondo tiene un potencial de inversión de hasta 50 MW de potencia nominal instalada.

Con dicho Fondo se suscribió un contrato de colaboración preferente por el cual la Sociedad es el proveedor exclusivo de módulos fotovoltaicos de las plantas objeto de inversión. Asimismo, la Sociedad tiene un derecho preferente para la construcción de las referidas plantas fotovoltaicas.

En 2009 el Fondo adquirió la sociedad italiana Serre UTA, S.r.l., ha construido una planta solar sobre cubierta cuya actividad de generación de energía ha comenzado durante el ejercicio 2010.

Con fecha 27 de julio de 2010, el Fondo adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Venusia, S.r.l. Venusia S.r.l. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 8,026 Mw, situada en la región de Lazio (Italia).

3. Elassona LLC.:

En el ejercicio 2009 se constituyó esta sociedad participada al 50% en Grecia por el Grupo Solaria, la cual está desarrollando la actividad de generación de energía a través de una planta de 400kW de potencia nominal instalada.

4. Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U.:

Esta sociedad originalmente denominada Planta FV 20, S.L. modificó su denominación social en 2009, manteniendo su objeto social.

El 18 de noviembre de 2009 la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. suscribió un acuerdo estratégico con el Presidente del grupo privado Fairway Logística y Trasporte Ltda. (Fairway), y Vicepresidente de la Federación de Empresarios del Estado de Sao Paulo, FIESP. Dicho acuerdo tiene por objeto el desarrollo de oportunidades de negocio en el sector energético de Brasil, para el diseño, instalación, operación de plantas fotovoltaicas con tecnología cristalina y venta de equipos fotovoltaicos.

Con fecha 9 de febrero de 2010, esta sociedad adquirió el 55% de las acciones de la sociedad brasileña Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluções Energeticas LTDA.

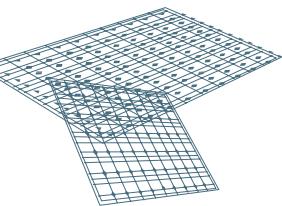
Con fecha 9 de noviembre de 2010, Solaria Brasil firmó un acuerdo de intenciones con Companhia Energetica de Minas Gerais (CEMIG), la mayor compañía eléctrica integrada en Brasil y cotizada en las bolsas de Sao Paulo y Nueva York. Esta colaboración, en la que el Grupo aporta su conocimiento de la tecnología fotovoltaica y CEMIG su experiencia en el mercado energético brasileño, se iniciará con la construcción bajo la fórmula de Joint-venture de una planta fotovoltaica de 3 MW en el estado Minas Gerais en 2011, en lo que será la mayor instalación de energía fotovoltaica conectada a red en Brasil.

INTERNACIONALIZACIÓN

En 2009 el Grupo Solaria comenzó la ejecución de un Plan de Expansión Internacional para la apertura de nuevos mercados, constituyéndose las sociedades internacionales comentadas anteriormente en Italia, Alemania, Francia y Grecia.

Durante 2010 el proceso de internacionalización ha continuado con presencia en República Checa y Brasil. Al 31 de diciembre de 2010 la cifra de negocios internacional ha ascendido a un 77% aproximadamente sobre el total, frente al 7% registrado el año anterior.

La Dirección de la Sociedad dominante prevé que continúe esta expansión durante el próximo ejercicio, estimándose un incremento de la cifra de negocio fuera del mercado nacional en 2011. El objetivo preferente de la acción comercial será, además de los países comentados, Europa (Israel, UK, Bélgica, Bulgaria, Rumanía y países Balcánicos), América (Perú, Chile, Colombia y EEUU), África (Marruecos y Argelia), y Asia (Arabia Saudí, Turquía, China e India).



INFORME DE GESTIÓN



INFORME ECONÓMICO

Los ingresos ordinarios del ejercicio han ascendido a 161 millones de euros, que supone un 81% de incremento sobre el ejercicio anterior, y manifiesta la evolución positiva y el potencial del grupo Solaria.

El principal componente de la facturación de este ejercicio es la venta de módulos con 109 millones, que representa el 67% aproximadamente del total. Las ventas por este concepto en Italia y Alemania suponen un 76%, lo que evidencia la expansión internacional del Grupo. Asimismo, destaca la evolución positiva de los ingresos de la línea de proyectos con una aportación de 38 millones de euros, íntegramente desarrollados en Italia. La generación de electricidad con 14 millones de euros ocupa temporalmente el tercer puesto en el reparto proporcional entre líneas de negocio. Teniendo en cuenta que se ha terminado la construcción de aproximadamente 25 Mw de plantas fotovoltaicas en el último tramo de 2010 (con conexión y adjudicación de tarifa), los ingresos derivados de esta línea de negocio se multiplicarán en 2011.

Los distintos programas de contención y optimización de costes han permitido a la Sociedad, aún con el entorno económico de estancamiento y crisis global, incrementar los niveles de EBITDA (en 19 millones de euros) y BAI (incremento de 6 millones de euros) respecto al ejercicio 2009.

A pesar del aumento exponencial de la actividad fabril necesaria para cubrir la importante demanda de las líneas de negocio del Grupo, la cifra de otros gastos de explotación se ha mantenido en su comparativa con 2009 (sólo un 2% de incremento). Por otro lado, los gastos de personal han experimentado un aumento del 54% aproximadamente como consecuencia de haber requerido una cantidad adicional considerable de recursos humanos (incremento de 223 empleados en la plantilla media en relación a 2009). Al 31 de diciembre de 2010 la plantilla del Grupo asciende a 802 empleados.

El gasto por amortizaciones es de aproximadamente 9 millones de euros en 2010, consecuencia directa del incremento del volumen de activos fijos puestos en funcionamiento durante el ejercicio.

Los resultados financieros netos suponen un gasto de 4 millones de euros, apenas un 2% aproximadamente por encima de la cifra registrada en 2009. Este dato es muy relevante teniendo en cuenta el incremento tan significativo de la actividad y las inversiones desarrolladas por el Grupo en 2010.

Tanto el beneficio sobre ventas como el beneficio sobre activos totales se han incrementado significativamente en comparación con el ejercicio anterior (46% y 100%, respectivamente).

A nivel de análisis de balance, los activos no corrientes muestran un ligero aumento con respecto a 2009 con un volumen de 224 millones de euros. Asimismo, durante 2010 el Grupo ha realizado inversiones en la compra y desarrollo del sistema integrado SAP, cuya implantación se producirá en los primeros meses de 2011.

Las existencias ascienden a 136 millones de euros a 31 de diciembre de 2010 por el incremento de actividad que ha redundado en un aumento de capacidad de las fábricas de Puertollano y Fuenmayor, así como en el volumen de activos por proyectos en curso y plantas fotovoltaicas (76 millones de euros estas últimas). Asimismo, es destacar en este sentido la integración vertical de los procesos productivos, y la mejora de la estructura de costes del Grupo.

A 31 de diciembre de 2010 el Grupo presenta un fondo de maniobra de 86 millones de euros, frente a los 41 millones de euros con el que concluyó el ejercicio anterior, lo que demuestra la solidez del proyecto del Grupo en un contexto de expansión en el que se encuentra sumergido.

Como consecuencia del esfuerzo llevado a cabo para desarrollar toda la actividad comentada, el nivel de apalancamiento se ha incrementado en 2010.

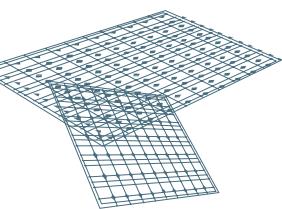
Con fecha 28 de julio de 2010, Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió su planta solar "Villanueva 11 MW", recibiendo 26 millones de euros bajo la modalidad Project Finance. Esta planta solar percibe la tarifa auspiciada por el RD 661/2007. Las entidades financieras fueron Dexia Sabadell y Caixanova.

Con fecha 14 de octubre de 2010, el fondo Solaria Aleph Generación F.C.R. participado al 50% por Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió su planta solar "Sardinia 5,8 MW" (Serre Uta 1 srl) por un importe de 23 millones de euros bajo la modalidad Project Finance. Esta planta solar, ubicada en la localidad italiana de Uta (Cerdeña) es una instalación sobre las cubiertas de invernaderos. La entidad financiera fue Banca Infrastrutture e Sviluppo (BIS) perteneciente al Grupo Intesa San Paolo.

Con fecha 14 de octubre de 2010, Solaria Energía Medio Ambiente, S.A. financió sus dos plantas solares ubicadas en la República Checa "N. Bohemia 4,5 Mwp" (Sudero s.r.o.) y "S. Bohemia 2,5 Mwp" (L-Contact Cej, s.r.o.) por un importe de 588 millones de coronas checas, aproximadamente 23,5 millones de euros, bajo la modalidad Project Finance. La entidad financiera de ambas plantas solares fue Ceskoslovenska Obchodni Banka, A.S. (CSOB).

Por último, y a pesar de la devolución de dividendos efectuado por el Grupo para compensar la confianza de los accionistas, el patrimonio neto se ha incrementado con respecto a las cifras registradas en 2009 un 1,4%.

Al amparo de la delegación efectuada por la Junta General de Accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2010, se acordó ejecutar parcialmente el Acuerdo Cuarto adoptado por la referida Junta, de devolución de aportaciones a los accionistas de la sociedad dominante, con cargo a la cuenta de Prima de Emisión, por un importe de dos céntimos de euro por acción, haciéndose efectiva dicha devolución de aportaciones en 2010.



INFORME DE GESTIÓN



ACTIVIDADES

I+D

Las actividades de innovación tecnológica desarrolladas por el Grupo durante 2010 se han concentrado en el trabajo de desarrollo de producto en la fábrica de células solares fotovoltaicas. También se ha trabajado en el desarrollo de nuevas máquinas de producción de módulos que aumentan los controles de calidad en el proceso.

ACCIONES

PROPIAS

A 31 de diciembre de 2010, la sociedad dominante Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. dispone de un total de 733.033 acciones por un valor total de 1.146 miles de euros. En 2009, las acciones estaban valoradas por 5.016 miles de euros, correspondientes a 1.462.163 acciones.

De acuerdo con el programa de recompra de acciones de la sociedad dominante, autorizado por la Junta General celebrada el 30 de junio de 2010 y comunicado con acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de julio de 2010, se han adquirido en los mercados bursátiles un total de 450.500 acciones de la sociedad dominante, de acuerdo con el siguiente detalle:

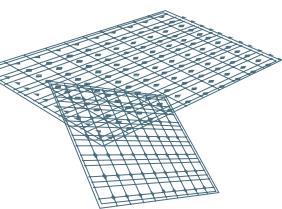
- 2 de agosto: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 3 de agosto: compra de 7.798 acciones a un precio medio de 1,65 € por acción.
- 4 de agosto: compra de 18.000 acciones a un precio medio de 1,79 € por acción.
- 5 de agosto: compra de 18.202 acciones a un precio medio de 1,76 € por acción.
- 6 de agosto: compra de 13.000 acciones a un precio medio de 1,72 € por acción.
- 9 de agosto: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,75 € por acción.
- 10 de agosto: compra de 16.000 acciones a un precio medio de 1,74 € por acción.
- 11 de agosto: compra de 18.500 acciones a un precio medio de 1,70 € por acción.
- 12 de agosto: compra de 15.587 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 13 de agosto: compra de 12.913 acciones a un precio medio de 1,66 € por acción.

- 16 de agosto: compra de 15.800 acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 17 de agosto: compra de 16.954 acciones a un precio medio de 1,69 € por acción.
- 18 de agosto: compra de 20.224 acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 19 de agosto: compra de 6.361 acciones a un precio medio de 1,67 € por acción.
- 20 de agosto: compra de 15.661 acciones a un precio medio de 1,68 € por acción.
- 30 de agosto: compra de 10.000 acciones a un precio medio de 1,59 € por acción.
- 31 de agosto: compra de 19.205 acciones a un precio medio de 1,60 € por acción.
- 1 de septiembre: compra de 14.671 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 2 de septiembre: compra de 16.124 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 3 de septiembre: compra de 15.000 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 20 de septiembre: compra de 22.027 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 21 de septiembre: compra de 11.973 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 22 de septiembre: compra de 15.574 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 23 de septiembre: compra de 10.171 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 24 de septiembre: compra de 15.255 acciones a un precio medio de 1,64 € por acción.
- 27 de septiembre: compra de 15.201 acciones a un precio medio de 1,63 € por acción.
- 28 de septiembre: compra de 18.295 acciones a un precio medio de 1,62 € por acción.
- 29 de septiembre: compra de 25.000 acciones a un precio medio de 1,57 € por acción.
- 30 de septiembre: compra de 7.504 acciones a un precio medio de 1,57 € por acción.
- 1 de octubre: compra de 9.000 acciones a un precio medio de 1,54 € por acción.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. celebrada el 30 de junio de 2010, el Consejo de Administración acordó ejecutar la reducción de capital social de la sociedad dominante mediante amortización de acciones propias. La correspondiente escritura de reducción de capital quedó inscrita en el registro Mercantil de Madrid con fecha 14 de septiembre de 2010.

En consecuencia, quedaron amortizadas 1.440.635 acciones propias, reduciéndose el capital social en la suma de 14.406,35 euros, y dando nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, el cual quedó cifrado en 997.060,32 euros, integrado por 99.706.032 acciones ordinarias de una única serie y de valor nominal de 0,01 céntimos de euro cada una de ellas, totalmente desembolsado.

La reducción de capital se realizó con cargo a reservas voluntarias, y no entrañó devolución de aportaciones, por ser la propia sociedad dominante la titular de las acciones amortizadas, siendo la finalidad de la misma amortizar acciones propias en auto cartera.



INFORME DE GESTIÓN



EVOLUCIÓN PREVISTA DEL GRUPO

El Grupo se encuentra en plena fase de expansión y desarrollo para la consecución de sus objetivos estratégicos que la permitan posicionarse como empresa de referencia en el mercado de la energía solar nacional e internacional.

Los principales objetivos marcados por el Grupo son:

- Consolidar, optimizar y rentabilizar el posicionamiento de Solaria a lo largo de la cadena de valor de la energía solar fotovoltaica. Para ello, pretende :
 - Fuerte desarrollo de proyectos llave en mano de plantas solares, participando en todo el proceso de gestión, desde la obtención de licencias hasta la puesta en marcha de las plantas solares.
 - Continuar con la expansión internacional de la Sociedad comentada anteriormente.
 - Promocionar la línea de negocio de proyectos llave en mano mediante la Operación y Mantenimiento de plantas solares, tanto propias como de terceros.
 - Incrementar la producción de células solares con la finalidad para reducir la exposición a fluctuaciones en el precio de las materias primas, obtener ahorros de los costes de transacción en los diferentes niveles de la cadena de valor fotovoltaica, disminuir la dependencia de proveedores en términos de precios de compra o cambios en su capacidad de producción y contar con un mayor control sobre la calidad de los propios productos.
 - Incrementar la producción de módulos fotovoltaicos, aumentando su cuota de mercado en el sector solar fotovoltaico.

PRINCIPALES RIESGOS PERCIBIDOS

Riesgo de mercado

El parón en la demanda nacional causado por los cambio regulatorios tras la aprobación del RD 1578/2008 han motivado un descenso de la actividad que ha afectado a la venta externa de módulos fotovoltaicos y al desarrollo de nuevos proyectos Llave en Mano.

Aunque las perspectivas son favorables tras la concesión de 348 MW entre las tres primeras adjudicaciones de licencias, muy pocos promotores han iniciado obras o adquirido módulos fotovoltaicos. El recorte de tarifas para plantas en suelo y la mayor dificultad para obtener financiación puede mantener la incertidumbre temporalmente sobre la recuperación de la demanda. El referido expediente temporal de regulación de empleo es consecuencia de esta situación del mercado fotovoltaico.

El proceso de internacionalización de Solaria busca minorar la dependencia del mercado tradicional e implantar el demostrado modelo de negocio del Grupo en otros países que se han mostrado más receptivos a la energía fotovoltaica.

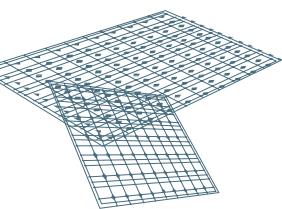
Riesgo de precios de la materia prima

La principal materia prima que utiliza el Grupo en su proceso de producción son las células de silicio mono cristalino y poli cristalino. La caída de la demanda y la situación económica internacional ha propiciado una renegociación de las condiciones de entrega y económicas con los proveedores. El Grupo a través de su departamento de Compras negocia las condiciones en el corto plazo evitando este riesgo así como el relativo al tipo de cambio.

Riesgo de liquidez

En un escenario complejo como es el actual, caracterizado por la escasez de liquidez y un encarecimiento de la misma, el Grupo asegura su solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y tesorería disponible.

El Grupo dispone de financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.



INFORME DE GESTIÓN



Gestión del capital

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, el cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la sociedad dominante. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

Riesgos relacionados con instrumentos financieros

a. Riesgo de mercado

1. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de maquinaria y materias primas en el extranjero.

La dirección financiera ha establecido procedimientos que obligan a cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por el Grupo en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomiendan.

La divisa diferente del euro en que actualmente opera el Grupo es el dólar americano.

2. Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

3. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito a largo plazo. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo Solaria consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de aquellos préstamos que se referencian a un tipo de interés variable. Todas las deudas con entidades de crédito del Grupo a tipo de interés variable estaban denominadas en euros.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutes de tipo de interés variable a fijo. Estas permutes de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

La sensibilidad del resultado del Grupo a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa.

b. Riesgo de crédito

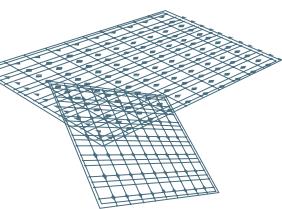
El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el departamento financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores.

El Grupo no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.

c. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento financiero de la Sociedad dominante tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.



INFORME DE GESTIÓN



Información del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

1. La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

Conforme a los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, el capital social de Solaria Energía y Media Ambiente, S.A. al 31 de diciembre de 2010 es de 9.971 miles de euros y 99.706.032 acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente, y se distribuye de la siguiente forma:

	2010		2009	
	Número de acciones	% de participación	Número de acciones	% de participación
DTL Corporación, S.L.	62.235.544	62,42	62.235.544	61,53
Acciones Propias	733.033	0,74	1.462.163	1,45
Mercado continuo	36.737.485	36,84	37.448.960	37,02
TOTAL	99.706.032	100	101.146.667	100

Las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La cotización al cierre del ejercicio 2010 de las acciones de la sociedad dominante se situó en 1,45 euros (2,52 euros al 31 de diciembre de 2009).

Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos. Asimismo, conforme al artículo 30 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General todos aquellos accionistas que acrediten la titularidad de al menos 700 acciones o, si dicho número de acciones fuera superior al uno por mil del capital social, el menor número de acciones que represente dicho uno, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebración, y se provean, en la forma prevista en la convocatoria, de la correspondiente tarjeta de asistencia, o del documento que, conforme a Derecho, le acredite como accionista.

2. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones a la transmisibilidad de valores. Según el artículo 12 de los Estatutos Sociales de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. Las acciones y los derechos económicos que derivan de ellas, incluido el de suscripción preferente, son libremente transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho.

Como entidad cotizada, la adquisición de participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme al artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, al artículo 23.1 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.

También, en cuanto a sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

3. Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas:

Las participaciones en el capital se detallan arriba.

4. Cualquier restricción al derecho de voto:

No existen restricciones al derecho de voto.

5. Pactos parasociales:

No existen pactos parasociales.

6. Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.

6.1 El nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración viene regulado en los artículos 38 a 40 de los Estatutos Sociales y en los artículos 17 a 21 del Reglamento del Consejo de Administración.



INFORME DE GESTIÓN

Consejo de Administración

- La administración de la Sociedad se confía al Consejo de Administración, que se compondrá de cuatro Consejeros como mínimo y doce como máximo, reelegibles indefinidamente.
- Queda prohibido que ocupen cargos en la Sociedad y, en su caso, ejercerlos, a aquellas personas declaradas incompatibles en la medida y condiciones fijadas por la Ley 12/1995, de 11 de mayo, así como las que estén incursas en las prohibiciones del artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas u otras disposiciones legales (art. 41 Estatutos Sociales).

Nombramiento de Consejeros

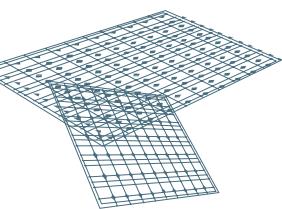
- Compete a la junta general de accionistas la fijación del número de consejeros. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos consejeros.
- La junta general procurará que, en la medida de lo posible, en la composición del consejo de administración el número de consejeros externos o no ejecutivos constituya mayoría respecto del de consejeros ejecutivos.
- El consejo procurará igualmente que, en la medida de lo posible, dentro del grupo mayoritario de los consejeros externos se integren a los titulares o los representantes de los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la sociedad (consejeros dominicales) y personas de reconocido prestigio que no se encuentren vinculadas al equipo ejecutivo o a los accionistas significativos (consejeros independientes).
- Los consejeros serán designados, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y a propuesta de ésta también, de tratarse de consejeros independientes, por la junta general o por el consejo de administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.
- El consejo de administración procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquellas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el artículo seis de este Reglamento.
- El Consejo de administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que desempeñen algún puesto ejecutivo en la Sociedad o se hallen vinculadas por razones familiares con los consejeros ejecutivos o con los altos directivos de la Sociedad.

Reelección

- El consejo de administración, antes de proponer la reelección de Consejeros a la junta general, evaluará, con abstención de los sujetos afectados, la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Duración y cooptación

- Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por período de igual duración máxima.
- El nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la junta general siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.
- Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera junta general.
- Ni los consejeros ni las personas físicas que los representen podrán desempeñar el cargo de administrador a directivo en sociedades que sean competidoras de la Sociedad, con excepción de los cargos que puedan ocupar, en su caso, en sociedades del grupo, salvo autorización expresa de la junta general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Los consejeros deberán poner su cargo a disposición de la junta general y formalizar ante el consejo de administración, si ésta lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a. Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
 - b. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - c. Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
 - d. Cuando su permanencia en el consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshaga de su participación en la Sociedad).
 - e. En el caso de los consejeros externos dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. También lo deberán hacer cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de consejeros externos dominicales.



INFORME DE GESTIÓN



- Cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo.

6.2. Por su parte en cuanto a la modificación de los Estatutos sociales debemos estar a lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Junta General

- La junta general, ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados, posean al menos el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto, y en segunda convocatoria, quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente.
- Los accionistas con derecho de asistencia que emitan su voto a distancia serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la junta general de que se trate.
- Las ausencias que se produzcan una vez constituida la junta general no afectarán a la validez de su celebración.

Mayorías especiales

- Para que la junta general, ordinaria o extraordinaria, pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, fusión o escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente el veinticinco por ciento de dicho capital.

Modificación de Estatutos

La modificación de los Estatutos deberá ser acordada por la Junta General y exige la concurrencia de los requisitos siguientes:

- a. Que el Consejo de Administración o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito, con la justificación de la misma.

- b. Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos cuya modificación se propone, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos
- c. Que el acuerdo sea adoptado por la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en estos Estatutos.
- d. En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública, que se inscribirá en el Registro Mercantil y se publicará en el Boletín Oficial del mismo.

Competencias de la Junta General de accionistas

- La Junta General de Accionistas, como máximo órgano de decisión de la Sociedad, tiene facultades para la adopción de toda clase de acuerdos referentes a la Sociedad y, en particular, le corresponde acordar el aumento y la reducción de capital social, la disolución, transformación, fusión y escisión de la Sociedad, la emisión de obligaciones y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales. (art. 5.(f) del Reglamento de la Junta General).

7. Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

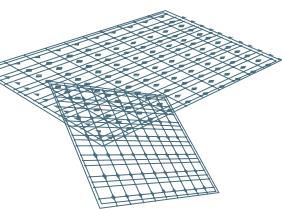
La Sociedad ha otorgado en favor de los Sres. consejeros D. Arturo Díaz-Tejero Larrañaga y D. Miguel Díaz-Tejero Larrañaga amplias facultades de representación y gestión, que les permiten atender los asuntos ordinarios de la Sociedad, exceptuando las indelegables que por Ley, Estatutos o Reglamentos corresponden a la Junta General, al Consejo de Administración o sus Comisiones.

8. Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información:

La Sociedad no ha suscrito acuerdos significativos que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

9. Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega e su fin con motivo de una oferta pública de adquisición:

Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección, se mencionan en la nota 25 de la Memoria.



INFORME DE GESTIÓN



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. con fecha de 22 de febrero de 2011 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas compuestas por el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES

D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Manuel Azpilicueta Ferrer
Consejero

D. Iñigo Sagardoy Simón
Consejero

D. José Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga
Consejero

D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga
Consejero

D. Manuel de Vicente-Tutor Rodríguez
Secretario no consejero



Calle Princesa, 2

28008 Madrid

T 915 644 272 | F 915 645 440

www.solariaenergia.com